

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Tesis previa a la obtención del Título de: INGENIERÍA EN

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA

INVESTIGACIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS RECURSOS MONETARIOS QUE EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO HA PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO COMERCIAL EN EL CANTÓN QUITO, EN EL PERÍODO 2006 – 2011

AUTORAS:

CRISTINA GABRIELA VELOZ VALLE

CAROLINA MARIBEL HERRERA QUINCHIMBA

DIRECTOR:

RÓMULO MENA

Quito, enero del 2013

CARTA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Quito, enero del 2013.

(f)_____

Cristina Gabriela Veloz Valle

(f)_____

Carolina Maribel Herrera Quinchimba

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a Dios por la vida, por la maravillosa familia que me dio y por todas las bendiciones que ha derramado sobre mí al permitirme llegar a culminar mi carrera universitaria.

A mi director de tesis el Licenciado Romulo Mena que gracias a sus conocimientos y experiencia y que con mucha paciencia, esfuerzo y dedicación, hizo que se culmine el presente trabajo de investigación de la mejor manera, gracias por su valioso tiempo y por su preocupación.

A todos mis profesores quienes me compartieron su sabiduría día a día en las aulas de clase y de forma muy especial a la Ingeniera Patricia Suarez quien además de brindarme su amistad contribuyo de manera significativa para el desarrollo de ésta tesis.

Gracias a mis padres por su comprensión y apoyo incondicional por haberme dado la vida, los valores y la mejor educación.

A mi compañera de tesis Caro por el apoyo y trabajo en equipo durante la elaboración de nuestra tesis, por abrirme las puertas de su casa y haberme hecho parte de su familia y más que nada por su sincera amistad.

A mis compañeros y amigos quienes fueron parte de mi vida y que estuvieron pendientes a largo de mi carrera y tesis.

Cristina Veloz V.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Politécnica Salesiana, institución de prestigio que en la actualidad posee gran reconocimiento en la sociedad, por el apoyo recibido durante mis años de estudio ya que se ha interesado notablemente en formar profesionales de excelencia y con calidad humana, invirtiendo tanto en otorgar los recursos necesarios para fomentar su educación como también brindando un entorno familiar promoviendo de esta manera estudiantes con conocimientos sólidos quienes a su vez posean valores y ética profesional para su posterior desarrollo en el ámbito laboral.

A todos los docentes que me han sabido instruir a lo largo de mi etapa universitaria, por los conocimientos y experiencias compartidas ya que más que educadores han sido amigos.

Al Lcdo. Romulo Mena, quien con su carisma y nociones supo enrumbar el desarrollo del presente trabajo investigativo, proporcionando los lineamientos necesarios que permitiesen la obtención de tal exitosa culminación.

Y por último a mis padres por el apoyo recibido durante todo mi trayecto educacional ya que sin ellos la culminación de esta meta no hubiese sido posible.

Carolina Herrera Q.

DEDICATORIA

Dedico esta tesis, en primer lugar a Dios por la vida y por permitirme llegar hasta este momento tan importante para mí y para quienes me rodean.

A mis padres Fernando y Gabriela por su amor, sacrificio y porque nunca dejaron de apoyarme y siempre estuvieron en los momentos difíciles dándome ánimos y son un claro ejemplo de superación y constancia, y que gracias a ellos pude alcanzar mi meta, realmente los admiro.

A mi hermano por los consejos y por los momentos de alegría que pasamos y a mi sobrina por ser el serafín que llegó a iluminar nuestras vidas, a mi tía Anita porque a pesar de la distancia que nos separa, estuvo preocupada todo el tiempo y en especial en momentos significativos en mi vida como este.

A mi novio Ronald por la comprensión y por ser el pilar que me sostuvo cuando hubo momentos difíciles, por su amor y ayuda porque fue una de las personas que contribuyó hasta donde estuvo en sus manos para el desarrollo de este trabajo y también a su familia que siempre estuvieron pendientes de mis avances, los quiero mucho.

Cristina Veloz V.

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a Dios por haberme dado la vida, fuerza, constancia y los conocimientos necesarios para poder culminar con éxito mi etapa universitaria;

A mis padres Carlos Herrera y Patricia Quinchimba, así como a mi hermano Eduardo Herrera quienes han velado por mi siendo el pilar fundamental en el cumplimiento de mis objetivos, por su motivación permanente y por haberme brindado sus consejos, sabiduría y apoyo en cada una de mis decisiones aun cuando éstas no siempre fueren de su agrado;

A mi novio Javier Muñoz por ser una persona incondicional, por acompañarme aún en los momentos mas complicados y brindarme su amor, paciencia, entusiasmo y estimulación para alcanzar una nueva meta;

Y por último a mis familiares y amigos quienes se han preocupado por mí y me han acompañado en el trayecto de mi vida estudiantil brindándome su amistad, cariño y sustento en los momentos en que los necesité.

Carolina Herrera Q.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
1. ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO Y EN LAS DIVERSAS RAMIFICACIONES DEL SECTOR COMERCIAL EN EL CANTÓN QUITO.....	3
1.1 SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	3
1.1.1 Antecedentes.....	3
1.1.2 Generalidades	4
1.1.2.1 ¿Qué es el sistema financiero?.....	4
1.1.2.2 Importancia del sistema financiero	5
1.1.2.3 Funciones del sistema financiero	5
1.1.3 Estructura del sistema financiero nacional.....	5
1.1.3.1 Banco Central del Ecuador.....	6
1.1.3.2 Superintendencia de Bancos y Seguros.....	7
1.1.3.2.1 Antecedentes.....	7
1.1.3.2.2 ¿Qué es la Superintendencia de Bancos y Seguros?	8
1.1.3.2.3 Objetivos.....	8
1.1.3.2.4 Funciones.....	9
1.1.3.3 Bancos	9
1.1.3.3.1 Antecedentes.....	9
1.1.3.3.2 ¿Qué son los bancos?	11
1.1.3.3.3 Funciones.....	11
1.1.3.3.4 Clasificación de los bancos	13
1.1.3.4 Mutualistas.....	15
1.1.3.4.1 Antecedentes.....	15
1.1.3.4.2 ¿Qué son las mutualistas?.....	16

1.1.3.4.3	Funciones.....	16
1.1.3.5	Compañías de servicios financieros.....	17
1.1.3.5.1	¿Qué son las compañías de servicios financieros?	17
1.1.3.5.2	Funciones.....	17
1.1.3.6	Cooperativas	17
1.1.3.6.1	Antecedentes.....	17
1.1.3.6.2	¿Qué son las cooperativas?.....	20
1.1.3.6.3	Funciones.....	21
1.1.4	Prestaciones del sistema financiero.....	21
1.1.4.1	Servicios que presta el sistema financiero.....	22
1.1.4.2	Los préstamos	25
1.1.4.2.1	Requisitos para la otorgación de préstamos:	25
1.1.4.2.2	Clasificación de los préstamos.....	26
1.1.5	Calificación de riesgo de las instituciones financieras.....	31
1.2	Intermediación financiera.....	33
1.3	Sector comercial	35
1.3.1	Antecedentes.....	35
1.3.2	Generalidades	35
1.3.2.1	Concepto.....	35
1.3.2.2	Importancia.....	35
1.3.2.3	Características:.....	36
1.3.3	Estructura del sector comercial.....	36
1.3.3.1	Comercialización de bienes tangibles	37
1.3.3.1.1	Tipos de productos que ofrece el sector	37
1.3.3.1.2	Formas de financiamiento de los establecimientos comerciales	37
1.3.3.1.3	Desarrollo comercial periodo 2006 – 2011	38
CAPÍTULO II		42

2. PLANIFICACIÓN DE UNA METODOLOGÍA QUE PERMITA RECOLECTAR INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS MONETARIOS QUE LA BANCA HA PUESTO A DISPOSICIÓN DEL SECTOR COMERCIAL.....	42
2.1 Generalidades	42
2.2 Diseño de la investigación	43
2.3 Tipo de diseño de investigación	44
2.4 Métodos de investigación.....	44
2.5 Población.....	45
2.5.1 Número de empresas que operan en el cantón quito.....	45
2.5.2 Instituciones financieras que proveen de financiamiento al sector económico	47
2.6 Muestra.....	48
2.6.1 Determinación de la muestra	48
2.6.2 Método de muestreo	49
2.6.2.1 Método probabilístico	49
2.6.2.2 Método no probabilístico.....	50
2.6.3 Tamaño de la muestra	51
2.6.3.1 Tamaño muestral para encuestas	52
2.6.3.2 Tamaño muestral para entrevistas.....	54
2.7 Recolección de información.....	55
2.7.1 Información secundaria	55
2.7.2 Información primaria.....	56
2.7.2.1 Encuesta.....	56
2.7.2.1.1 Definición de encuesta	56
2.7.2.1.2 Objetivos de la encuesta	56
2.7.2.1.3 Ventajas de la encuesta	57
2.7.2.1.4 Diseño del cuestionario	57

2.7.2.1.5	Formatos de la encuestas.....	59
2.7.2.2	Entrevista.....	67
2.7.2.2.1	Definición de entrevista.....	67
2.7.2.2.2	Formato de la entrevista	67
2.8	Tabulación de los datos.....	69
2.8.1	Para encuestas	71
2.8.2	Para entrevistas	71
CAPÍTULO III		72
3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA		72
3.1	Análisis de resultados	72
3.1.1	Tabulación de los resultados obtenidos en las encuestas	72
a.	Encuestas a negocios de personas naturales	73
b.	Encuestas a empresas	95
3.1.2	Resultados y análisis de las entrevistas.....	131
PREGUNTA 1		131
	Bancos públicos.....	131
	Bancos privados.....	132
	Cooperativas de ahorro y crédito.....	135
	Mutualistas	137
	Análisis.....	137
PREGUNTA 2		138
	Bancos públicos.....	138
	Bancos privados.....	139
	Cooperativas de ahorro y crédito.....	141
	Mutualistas	143
	Análisis.....	143

PREGUNTA 3	144
Bancos públicos.....	144
Bancos privados.....	144
Cooperativas.....	146
Mutualistas	148
Análisis.....	148
PREGUNTA 4	148
Bancos públicos.....	149
Bancos privados.....	149
Cooperativas.....	151
Mutualistas	153
Análisis.....	153
PREGUNTA 5	154
Bancos públicos.....	154
Bancos privados.....	155
Cooperativas.....	157
Mutualistas	160
Análisis.....	160
PREGUNTA 6	160
Bancos públicos.....	161
Bancos privados.....	161
Cooperativas.....	163
Mutualistas	165
Análisis.....	165
PREGUNTA 7	166
Bancos públicos.....	166
Bancos privados.....	167

Cooperativas.....	169
Mutualistas	171
Análisis.....	171
PREGUNTA 8.....	172
Bancos públicos.....	172
Bancos privados.....	173
Cooperativas.....	179
Mutualistas	183
Análisis.....	183
PREGUNTA 9.....	184
Bancos públicos.....	184
Bancos privados.....	185
Cooperativas.....	187
Mutualistas	188
Análisis.....	188
PREGUNTA 10.....	189
Bancos públicos.....	189
Bancos privados.....	190
Cooperativas.....	192
Mutualistas	193
Análisis.....	193
3.2 Análisis de la evolución del Sector Comercial durante el período 2006 – 2011.....	194
3.2.1 Estudio de los factores que han permitido el desarrollo comercial en el cantón Quito.	194
3.2.1.1 Incremento de los ingresos obtenidos por los comerciantes en el cantón de Quito, en base al ingreso familiar.	194
3.2.1.2 Tasa de desempleo	196

3.2.1.3	Incremento de la población en el cantón Quito durante el periodo de investigación.....	198
3.2.1.4	Variación porcentual de los créditos comerciales solicitados para la implementación y desarrollo del sector comercial durante el periodo de investigación.....	200
3.2.2	El incremento de empresas comerciales.....	201
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		204
CONCLUSIONES		204
RECOMENDACIONES		206
BIBLIOGRAFÍA		207

CONTENIDO DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. Estructura del sistema financiero ecuatoriano	6
GRÁFICO 2.El proceso de la intermediación financiera	34
GRÁFICO 3.Desarrollo comercial en los últimos cinco años	41
GRÁFICO 4: Períodos de constitución de negocios	74
GRÁFICO 5: Factores que motivan la implementación de negocios propios	75
GRÁFICO 6: Actividades comerciales desarrolladas en el cantón quito	78
GRÁFICO 7: Formas de comercialización de bienes.....	80
GRÁFICO 8: Realización de análisis de la competencia	81
GRÁFICO 9: Formas de financiamiento utilizadas para la inicialización de actividades comerciales.....	83
GRÁFICO 10: Tipo de entidades financieras recurridas para obtener créditos comerciales.....	84
GRÁFICO 11: Plazos de cancelación de los créditos para la inicialización de actividades comerciales.....	86
GRÁFICO 12: Tasas de interés aplicadas a los préstamos comerciales solicitados para iniciar una actividad.....	87
GRÁFICO 13: Solicitud de financiamiento para implementar mejoras en los negocios.....	89
GRÁFICO 14: Plazos de cancelación de los créditos para el mejoramiento de los establecimientos comerciales	90
GRÁFICO 15: Tasas de interés aplicadas a los préstamos comerciales solicitados para mejorar un negocio	92
GRÁFICO 16: Número de personal que labora en los establecimientos comerciales.....	93
GRÁFICO 17: Casos en los que los ingresos generados por el desarrollo de actividades comerciales superan a los costos y gastos incurridos en las mismas	95
GRÁFICO 18: Periodos de implementación de microempresas.....	97
GRÁFICO 19: Tipos de actividades comerciales desarrolladas por las microempresas en el cantón quito hasta el año 2011.....	99
GRÁFICO 20: Tipos de microempresas que operan en el cantón quito	102
GRÁFICO 21: Solicitud de financiamiento para la implementación de una microempresa	104

GRÁFICO 22: Tipo de entidad financiera a la que se recurre en el caso de querer implementar una microempresa	105
GRÁFICO 23: Plazos establecidos para cubrir los préstamos destinados a la implementación de microempresas.....	108
GRÁFICO 24: Porcentajes de interés establecidos para cubrir los préstamos destinados a la implementación de microempresas.....	110
GRÁFICO 25: Solicitud de financiamiento para el mejoramiento de una microempresa	112
GRÁFICO 26. Plazo de cancelación de un crédito solicitado para mejorar un negocio.....	115
GRÁFICO 27. Tasa de interés para créditos solicitados para mejorar los negocios.....	117
GRÁFICO 28. Tiempo de aprobación de un crédito por parte de una entidad financiera... ..	120
GRÁFICO 29. Número de personal empleado en las empresas.	122
GRÁFICO 30. Casos en los que los ingresos generados por el desarrollo de actividades comerciales superan a los costos y gastos incurridos en las mismas.....	125
GRÁFICO 31. Financiamiento a los que recurren las diferentes empresas para el desarrollo de sus actividades	127
GRÁFICO 32. Crecimiento territorial de las empresas gracias a los créditos que otorgan las entidades financieras.....	130
GRÁFICO 33. Canasta básica e ingreso mensual periodo 2005 – 2011	195
GRÁFICO 34. Tasa de desempleo en el cantón quito periodo 2006 – 2011	197
GRÁFICO 35. Población en el cantón quito periodo 2006 – 2011... ..	199
GRÁFICO 36. Distribución del crédito comercial de acuerdo al tipo de entidad financiera periodo 2006 – 2011.....	200
GRÁFICO 37. Evolución de las empresas comerciales en el cantón quito.....	201
GRÁFICO 38. Evolución de negocios comerciales de personas naturales en el cantón quito	202
GRÁFICO 39. Total de evolución del sector comercial en el cantón quito	202

CONTENIDO DE TABLAS

TABLA 1. Montos y plazos	29
TABLA 2. Intereses	30
TABLA 3. Calificación de las instituciones financieras del país controladas por la superintendencia de bancos y seguros	31
TABLA 4. Estructura del sector comercial.....	36
TABLA 5. Tipos de productos que ofrece el sector comercial	37
TABLA 6. Desarrollo comercial en el cantón quito. período 2006 – 2010.....	38
TABLA 7. Demostración de las proyecciones de empresas comerciales al 2011.....	40
TABLA 8. Número de empresas período 2006 -2011.....	46
TABLA 9. Directorio de las instituciones que forman parte del sistema financiero ecuatoriano.....	47
TABLA 10. Niveles de confianza	51
TABLA 11. Distribución de las encuestas de acuerdo a la actividad comercial.....	53
TABLA 12. Número de instituciones financieras de acuerdo a la superintendencia de bancos y seguros	54
TABLA 13. Número de entrevistas para instituciones financieras	55
TABLA 14: Períodos de constitución de negocios	73
TABLA 15: Factores que motivan la implementación de negocios propios	75
TABLA 16: Actividades comerciales desarrolladas en el cantón quito	77
TABLA 17: Formas de comercialización de bienes.....	80
TABLA 18: Realización de análisis de la competencia	81
TABLA 19: Formas de financiamiento utilizadas para la inicialización de actividades comerciales.....	82
TABLA 20: Tipo de entidades financieras recurridas para obtener créditos comerciales.....	84
TABLA 21: Plazos de cancelación de los créditos para la inicialización de actividades comerciales.....	85

TABLA 22: Tasas de interés aplicadas a los préstamos comerciales solicitados para iniciar una actividad	87
TABLA 23: Solicitud de financiamiento para implementar mejoras en los negocios.....	88
TABLA 24: Plazos de cancelación de los créditos para el mejoramiento de los establecimientos comerciales	90
TABLA 25: Tasas de interés aplicadas a los préstamos comerciales solicitados para mejorar un negocio.....	91
TABLA 26: Número de personal que labora en los establecimientos comerciales.....	93
TABLA 27: Casos en los que los ingresos generados por el desarrollo de actividades comerciales superan a los costos y gastos incurridos en las mismas	94
TABLA 28: Periodos de implementación de microempresas.....	96
TABLA 29: Tipos de actividades comerciales desarrolladas por las microempresas en el cantón quito hasta el año 2011.....	98
TABLA 30: Tipos de microempresas que operan en el cantón Quito	101
TABLA 31: Solicitud de financiamiento para la implementación de una microempresa	103
TABLA 32: Tipo de entidad financiera a la que se recurre en el caso de querer implementar una microempresa	105
TABLA 33: Plazos establecidos para cubrir los préstamos destinados a la implementación de microempresas.....	107
TABLA 34: Porcentajes de interés establecidos para cubrir los préstamos destinados a la implementación de microempresas....	109
TABLA 35: Solicitud de financiamiento para el mejoramiento de una microempresa	112
TABLA 36: Plazo de cancelación de un crédito solicitado para mejorar un negocio.....	114
TABLA 37. Tasa de interés para créditos solicitados para mejorar los negocios.....	116
TABLA 38. Tiempo de aprobación de un crédito por parte de una entidad financiera.....	119
TABLA 39. Número de personal empleado en las empresas	121
TABLA 40. Casos en los que los ingresos generados por el desarrollo de actividades comerciales superan a los costos y gastos incurridos en las mismas.....	124
TABLA 41. Financiamiento a los que recurren las diferentes empresas para el desarrollo de sus actividades	126

TABLA 42. Crecimiento territorial de las empresas gracias a los créditos que otorgan las entidades financieras.....	129
TABLA 43. Canasta básica e ingreso mensual periodo 2005 – 2011	194
TABLA 44. Tasa de desempleo en el cantón quito período 2006 – 2011	196
TABLA 45. Población en el cantón quito período 2006 – 2011.....	198
TABLA 46. Evolución del sector comercial en el cantón Quito.....	201

RESUMEN

La investigación se enfoca en los recursos monetarios que el sistema financiero ecuatoriano ha destinado a la iniciativa del sector comercial, entendiéndose por este al mercado donde se realizan actividades de compra y venta de bienes, determinando de esta manera el apoyo que ha recibido para su desarrollo y mejoramiento continuo; es importante dar a conocer el tipo de garantías y requerimientos fundamentales para acceder a este tipo de crédito. Actualmente el desarrollo de los diferentes sectores económicos depende del financiamiento que poseen mediante las diferentes entidades bancarias ya que a través de los recursos obtenidos pueden ampliar eficientemente sus operaciones y superar a la competencia; teniendo en cuenta que en el caso del sector comercial su principal competencia amenazante es la existencia de grandes cadenas extranjeras que de igual manera procuran fomentar su desarrollo dentro del país causando pánico y aumento de las necesidades dentro de este sector por lo cual es necesario que el sistema financiero seleccione mejor las oportunidades de inversión, garantizando financiación suficiente.

El sistema financiero ecuatoriano se constituye por un conjunto de principios, normas, leyes y documentos; además de instituciones que permiten que el ahorro sea canalizado a la inversión de dinero hacia los sectores económicos con el objetivo de contribuir su desarrollo y crecimiento.

El sector comercial está obligado a revisar constantemente sus procesos, determinar cambios que minimicen sus costos y que permitan aumentar la ventaja competitiva, por lo que las entidades bancarias deben enfocarse en las necesidades existentes y en procurar el desarrollo continuo tanto para este sector como para el país en conjunto.

La investigación pretende exponer la cantidad de recursos económicos que el sistema financiero ecuatoriano ha puesto a disposición del sector comercial, para cada periodo a partir del año 2006 hasta el 2011 en el Cantón Quito, y conocer de esta manera cual ha sido su distribución en esta parte de la economía y que tanto ha contribuido en su desarrollo.

INTRODUCCIÓN

El sistema financiero en la economía de un país es un factor fundamental ya que su finalidad es canalizar el ahorro que generan los prestamistas o unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit, para así generar más riqueza. Dentro del sistema financiero existen varias instituciones financieras como bancos, mutualistas y cooperativas de ahorro y crédito, que se han enfocado en mejorar la calidad de vida de las personas, ofreciendo una serie de alternativas financieras para coadyuvar en su desarrollo.

La investigación se enfoca en los recursos monetarios que el sistema financiero ecuatoriano ha destinado a la iniciativa del sector comercial, determinando de esta manera el apoyo que ha recibido para su desarrollo y mejoramiento continuo, por lo que es necesario que el sistema financiero seleccione mejor las oportunidades de inversión, garantizando financiación suficiente.

El sistema financiero ecuatoriano se constituye por un conjunto de principios, normas, leyes y documentos; además de instituciones que permiten que el ahorro sea canalizado a la inversión de dinero hacia los sectores económicos con el objetivo de contribuir su desarrollo y crecimiento.

El apoyo de las entidades bancarias es fundamental para el desarrollo del sector comercial ya que con los recursos obtenidos pueden ampliar eficientemente sus operaciones y superar a la competencia; teniendo en cuenta que su principal competencia amenazante es la existencia de grandes cadenas extranjeras que de igual manera procuran fomentar su desarrollo dentro del país.

El Capítulo I trata acerca de todo lo que tiene que ver con los aspectos conceptuales partiendo desde que es el sistema financiero, los servicios que presta, los montos, plazos y tipo de interés que se asigna a los créditos; y enfocándose de igual manera en el sector comercial, sus antecedentes, las formas como se financian y los tipos de productos que ofrece esta parte de la economía.

El Capítulo II trata en sí de la metodología que se aplicará al estudio, con lo que se obtendrá la información primaria y secundaria. El Capítulo III se enfoca plasmar los resultados de las técnicas de investigación que se emplearon en para obtener los datos necesarios con el fin de realizar el análisis respectivo, tomando en cuenta el impacto de la distribución de los recursos monetarios por parte de las instituciones financieras hacia el sector comercial.

El Capítulo IV establece las debidas conclusiones y recomendaciones concebidas en base a los resultados alcanzados durante toda la investigación realizada.

En resumen la investigación pretende exponer el impacto de los recursos económicos que el sistema financiero ecuatoriano ha puesto a disposición del sector comercial, para cada período a partir del año 2006 hasta el 2011, y conocer de esta manera cual ha sido su distribución en esta parte de la economía y que tanto ha contribuido en su desarrollo.

CAPÍTULO I

1. ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO Y EN LAS DIVERSAS RAMIFICACIONES DEL SECTOR COMERCIAL EN EL CANTÓN QUITO

El presente capítulo expone la forma como se encuentra estructurado el sistema financiero ecuatoriano, sus funciones principales, las entidades que pertenecen al mismo con sus respectivas calificaciones de crédito, los tipos de préstamos que ofrecen al público ya que cada uno dependerá de las necesidades de sus clientes, de igual manera sus respectivos montos plazos y garantías de modo especial en los créditos comerciales y microempresariales. De igual forma se presentan las diferentes ramificaciones del sector comercial que varía dependiendo del tipo de bien que se compra y vende, y la evolución que ha tenido esta parte de la economía.

1.1 SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

1.1.1 ANTECEDENTES

En el año de 1899 se promulgo la Ley General de Bancos, desde ese momento hasta la fecha se ido incrementado la cantidad de ordenamientos jurídicos de forma paralela con el acrecentamiento de los bancos, cooperativas de ahorro y crédito, sociedades financieras y mutualistas.

En el año de 1927 se funda el Banco Central del Ecuador considerado como el banco de bancos, en 1928 se crea el Banco Hipotecario del Ecuador (Banco Nacional de Fomento) y el 6 de Septiembre de 1927 la Superintendencia de Bancos, siendo la institución que se encarga de supervisar las actividades bancarias y financieras, haciendo cumplir el marco legal y normativo, para obtener mejores prácticas, logrando una adecuada administración de riesgos y protegiendo los derechos de los consumidores financieros con el aseguramiento de la calidad de la información.

En 1899 se aprobó la Ley de Bancos promulgada durante el mismo año la misma que prescribía todo lo referente a los bancos de emisión, que realizaban la fabricación de

moneda y el manejo de los negocios bancarios del país. En 1927, bajo inspiración de la Misión Kemmerer¹, se produjo en el país una transformación en el ámbito bancario y financiero ya que se expidió: La Ley Orgánica de Bancos, la Ley Orgánica del Banco Hipotecario y la Ley Orgánica del Banco Central, que afianzaron el sistema financiero del país de igual manera se funda este mismo año el Banco Central del Ecuador y en el año de 1928 la Superintendencia de Bancos y el Banco Hipotecario del Ecuador.

En mayo del año 1994 se promulgó la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, en reemplazo de la Ley General de Bancos de 1927, la cual se encarga de fomentar un sistema financiero competitivo y eficiente. Finalmente en el Registro Oficial 250 del 23 de enero de 2001, se estipula la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero la cual se encuentra vigente hasta la actualidad, permitiendo la regulación que respecta a la creación, organización, actividades, funcionamiento y extinción de las instituciones del sistema financiero, conteniendo además disposiciones para que la Superintendencia de Bancos y Seguros ejerza control y vigilancia sobre estas instituciones. (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2009)

1.1.2 GENERALIDADES

1.1.2.1 ¿Qué es el sistema financiero?

El sistema financiero es el conjunto de instituciones nacionales y extranjeras del sector financiero tanto público como privado que se encuentran regulados por un marco jurídico y una entidad de control las mismas que tienen como objetivo principal satisfacer las necesidades del país canalizando el ahorro de las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que los necesiten, para así permitir un desarrollo de la actividad económica, puesto que este dinero será utilizado en la producción o consumo.

¹Misión alemana que visitó al Ecuador, Filipinas, México, Guatemala, Colombia, Sudáfrica, Chile, Bolivia y a China entre 1923 y 1926 asesorando y poniendo en práctica diferentes reformas de orden económico; en el Ecuador con la ayuda de esta misión se puso freno a la bancocracia guayaquileña, sobre todo del Banco Comercial y Agrícola.

El sistema financiero ecuatoriano se encuentra conformado por instituciones privadas como: bancos, sociedades financieras, mutualistas y cooperativas de ahorro y crédito; instituciones financieras públicas; instituciones de servicios financieros, compañías de seguros y compañías auxiliares del sistema financiero, las cuales se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, teniendo los bancos el 90% de participación en el sistema. (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2009)

1.1.2.2 Importancia del sistema financiero

Es importante dentro de un país debido a que permite canalizar de manera adecuada los recursos de las unidades superavitarias hacia las deficitarias para así lograr un mercado eficiente y una economía saludable, con el fin de seguir generando riqueza y a la vez tener la confianza de la población. (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2009)

1.1.2.3 Funciones del sistema financiero

- ☞ Canalizar los depósitos en cualquiera de sus modalidades de forma segura hacia diferentes agentes económicos.
- ☞ Servir como intermediario de las operaciones financieras.
- ☞ Apoyar al desarrollo económico y la generación de riqueza en un país.
- ☞ Generar leyes y reglamentos que ayuden al buen funcionamiento del sistema financiero como es la creación, forma de operar, control y vigilancia de la instituciones que se encuentran inmersas en este mercado. (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2009)

1.1.3 Estructura del sistema financiero nacional

En el sistema financiero ecuatoriano intervienen varios organismos, estando a la cabeza el Banco Central del Ecuador y la Superintendencia de Bancos y Seguros, los cuales son entes reguladores que controlan y vigilan las funciones de las instituciones financieras como son: bancos públicos y privados, cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas y sociedades financieras.

A continuación se encuentra plasmado en un diagrama la estructura del sistema financiero ecuatoriano:

GRÁFICO 1. ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO



Fuente: Ley de Instituciones del Sistema Financiero

Elaborado: Carolina Herrera, Cristina Veloz

1.1.3.1 Banco Central del Ecuador

Es una entidad que se encuentra manejada y supervisada por el Estado Ecuatoriano que cuenta con patrimonio propio. El Banco Central del Ecuador es considerado como el banco de bancos, tiene por finalidad promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos; sus funciones principales son:

- Posibilita que las personas dispongan de billetes y monedas en la cantidad, calidad y en las denominaciones necesarias.
- Facilita los pagos y cobros que todas las personas realizan en efectivo, o a través del sistema financiero privado.
- Evalúa, monitorea y controla permanentemente la cantidad de dinero de la economía, para lo que utiliza como herramienta el encaje bancario.
- Revisa la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del Estado que se manejan a través de nuestras operaciones bancarias.
- Ofrece a las personas, empresas y autoridades públicas información para la toma de decisiones financieras y económicas. (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2012)

Debido a la dolarización en el Ecuador durante el año 2000, al Banco Central se le retiró la facultad de ser banco emisor de la moneda que hasta ese momento era su función principal, hoy en día el banco es ente regulador y de control de la moneda actual que se encuentra en circulación en el país, el dólar norteamericano.

1.1.3.2 Superintendencia de Bancos y Seguros

1.1.3.2.1 Antecedentes

En 1830 en el Ecuador circulaban varias monedas de oro y plata que se emitían de acuerdo a las leyes de moneda vigentes en ese momento; el país se enfrentó a una insuficiencia de recursos monetarios ya que se dedicaba a la agricultura y al comercio, y el producto de estas actividades se orientaba al comercio exterior.

Posteriormente en el país se emitieron: la Ley de Monedas en la República del Ecuador que regulaba la acuñación de dinero para evitar la falsificación, la Ley de Bancos Hipotecarios; en 1899 se elaboró una Ley de Bancos que disponía lo concerniente a los bancos de emisión y llegaron a ser seis las entidades que emitían dinero; cada una de estas leyes se crearon con el objetivo de vigilar y regular las actividades financieras y de emisión de la moneda de la época.

En 1914 se nombró una autoridad de supervisión para los bancos siendo el mismo el Comisario Fiscal de Bancos, cuya misión era la de vigilar la emisión y cancelación de billetes, esto se dio de forma emergente debido a la gran cantidad de moneda falsificada circulando en el mercado.

En 1927 se expide: La Ley Orgánica de Bancos, la Ley Orgánica del Banco Hipotecario (Banco Nacional de Fomento) y la Ley Orgánica del Banco Central y otras leyes que regularon el manejo de la Hacienda Pública, fue desde ese momento que se creó la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS el día 6 de Septiembre del mismo año la cual se encargaría de supervisar todas las operaciones bancarias. (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2012)

1.1.3.2.2 ¿Qué es la Superintendencia de Bancos y Seguros?

El Reglamento a la Ley de Instituciones Financieras en su artículo 41, dispone la siguiente concepción acerca de la Superintendencia de Bancos y Seguros:

ARTÍCULO 41.- *La Superintendencia de Bancos, persona jurídica de derecho público, es un organismo técnico y autónomo, dirigido y representado por el Superintendente de Bancos.*

Tiene a su cargo la vigilancia y el control de las instituciones del sistema financiero público y privado, así como de las compañías de seguros y reaseguros y todas aquellas que se encuentran determinadas en la Constitución y en la Ley. (REGLAMENTO A LEY DE INSTITUCIONES FINANCIERAS, 2001)

Es una institución jurídica que se encuentra manejada por el Estado, cuya función primordial es la de supervisar las operaciones del sector financiero del país durante diferentes períodos lo cual se logra a través de auditorías realizadas a las entidades de forma programada o no.

1.1.3.2.3 Objetivos

- Fortalecer el marco legal y normativo de acuerdo a principios, mejores prácticas y estándares internacionales vigentes.
- Lograr una adecuada administración de riesgos mediante el fortalecimiento de los procesos de supervisión de los sistemas controlados.

- Proteger los derechos de los consumidores financieros.
 - Fortalecer la gestión organizacional y la administración del recurso humano.
 - Asegurar la calidad y la seguridad de la información y el servicio informático, con tecnología de punta.
 - Optimizar la administración de los recursos financieros.
- (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2012)

1.1.3.2.4 Funciones

Es la entidad encargada de la supervisión y control de las operaciones que realizan las entidades que conforman el sistema financiero ecuatoriano público y privado a fin de precautelar el buen manejo de los recursos financieros de los depositantes; éste encargo está impuesto principalmente por la Constitución Política de la República y por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Igualmente controla las instituciones privadas de seguros y reaseguros del país, así como a las entidades de seguridad social, por mandato de la Ley General de Seguros y la Ley de Seguridad Social. (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS , 2008)

1.1.3.3 Bancos

1.1.3.3.1 Antecedentes

En un inicio tras la disolución de la Gran Colombia en el país circulaban monedas de oro y plata las cuales eran reguladas con leyes de moneda, luego con el crecimiento de la nación crecía a su vez la banca, cuyo eje principal se encontraba en Guayaquil, teniendo como representantes al Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil.

En 1992 y 1994 se modernizó la Ley de Régimen Monetario y la Ley General de Bancos, respectivamente; con el objetivo de fortalecer al sistema financiero ecuatoriano, con estas leyes se evidenció un crecimiento considerable de intermediarios financieros en los últimos años.

En mayo de 1994 se publicó la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF), que intenta tener un sistema financiero efectivo, el cual pueda brindar una

serie de alternativas que dinamicen el ahorro y su canalización hacia actividades productivas y de inversión, todo ello para lograr ser competitivos a nivel internacional.

En los años de 1992 y 1994 hubo estabilidad económica lo que produjo una gran cantidad de depósitos, teniendo como consecuencia gran cantidad de recursos monetarios para prestar y con ello se empezó a deteriorar la cantidad de cartera. Para incrementar el mercado crediticio, las instituciones financieras comenzaron a otorgar créditos sin un adecuado estudio y análisis de riesgo, lo cual condujo a que las mismas tengan altos niveles de cartera incobrable.

Bajo la presidencia de Jamil Mahuad, después de que el país había sufrido grandes catástrofes como el fenómeno del niño se estancó la producción agrícola ocasionando así una alarmante recesión económica provocando que se aumente el endeudamiento que poseían los empresarios en el exterior, esto además provoco que los clientes de los bancos empezaran a retirar su dinero de los mismos puesto que debían protegerse de la situación fiscal por la que atravesaba el sistema financiero originando que la banca se quedara sin liquidez solicitando así créditos para solventar la misma al Banco Central. Posteriormente en noviembre de 1998 se intervino el principal banco del país, Filanbanco, para evitar la quiebra del mismo tras mostrar problemas de liquidez y solvencia generando grandes costos al Estado Ecuatoriano y volviendo de esta forma frágil al sistema financiero, logrando así que la gente retirara sus ahorros y los cambiara a dólares agravando aún más la liquidez del sistema financiero.

“Se agudizo la problemática con la crisis y el posterior saneamiento del Filanbanco, Banco del Progreso, Banco del Azuay, Banco de Tungurahua, para terminar en julio de 2001.” (VASQUEZ & SALTOS, 2007)

Para lo cual se decidió congelar los depósitos a fin de evitar el colapso total del sistema Financiero. Todos estos inconvenientes ocasionaron que el país atravesara por una de las peores crisis económicas que obligaron a una actuación rápida por parte del gobierno, fue entonces cuando se ejecutó un nuevo sistema monetario en el país, el cual fue la dolarización.

En la actualidad existe estabilidad bancaria, por las regulaciones y leyes que rigen para este sector; y por el cumplimiento por parte de los bancos.

1.1.3.3.2 ¿Qué son los bancos?

Son instituciones que forman parte del sistema financiero cuya función principal es la de actuar como intermediario entre los ahorradores y los prestamistas poniendo a disposición de las unidades deficitarias el dinero que las unidades superavitarias lo dejan al manejo y administración de los mismos, a la vez son custodios del dinero que es entregado por lo clientes y por otro lado cobran una tasa de interés por los créditos concedidos.

1.1.3.3.3 Funciones

Los bancos desarrollan una diversidad de funciones siendo las más conocidas las de captación de recursos y otorgamiento de préstamos sin embargo según lo establece la Ley General de Instituciones Financieras todas las actividades que pueden ser desarrolladas por este tipo de instituciones son las mismas que se detallan a continuación:

- a) Recibir recursos del público en depósitos a la vista. Los depósitos a la vista son obligaciones bancarias, comprenden los depósitos monetarios exigibles mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago y registro; los de ahorro exigibles mediante la presentación de libretas de ahorro u otros mecanismos de pago y registro; y, cualquier otro exigible en un plazo menor a treinta días. Podrán constituirse bajo diversas modalidades y mecanismos libremente pactados entre el depositante y el depositario;*
- b) Recibir depósitos a plazo. Los depósitos a plazo son obligaciones financieras exigibles al vencimiento de un período no menor de treinta días, libremente convenidos por las partes. Pueden instrumentarse en un título valor, nominativo, a la orden o al portador, pueden ser pagados antes del vencimiento del plazo, previo acuerdo entre el acreedor y el deudor;*
- c) Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como del otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y usos internacionales;*
- d) Emitir obligaciones y cédulas garantizadas con sus activos y patrimonio. Las obligaciones de propia emisión se regirán por lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores;*

- e) Recibir préstamos y aceptar créditos de instituciones financieras del país y del exterior;*
 - f) Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios, con o sin emisión de títulos, así como préstamos quirografarios;*
 - g) Conceder créditos en cuenta corriente, contratados o no;*
 - h) Negociar letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos;*
 - i) Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior;*
 - j) Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior, o hacer adelantos sobre ellas;*
 - k) Constituir depósitos en instituciones financieras del país y del exterior;*
 - l) Adquirir, conservar o enajenar, por cuenta propia, valores de renta fija, de los previstos en la Ley de Mercado de Valores y otros títulos de crédito establecidos en el Código de Comercio y otras Leyes, así como valores representativos de derechos sobre estos, inclusive contratos a término, opciones de compra o venta y futuros; podrán igualmente realizar otras operaciones propias del mercado de dinero; podrán participar directamente en el mercado de valores extrabursátil, exclusivamente con los valores mencionados en esta letra y en operaciones propias.*
- Las operaciones efectuadas a nombre de terceros, o la venta y distribución al público en general de dichos valores, deberán ser efectuadas a través de una casa de valores u otros mecanismos de transacción extrabursátil;*
- m) Efectuar por cuenta propia o de terceros operaciones con divisas, contratar reportos y arbitraje sobre éstas y emitir o negociar cheques de viajeros;*
 - n) Efectuar servicios de caja y tesorería;*
 - ñ) Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;*
 - o) Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;*
 - p) Actuar como emisor u operador de tarjetas de crédito, de débito o tarjetas de pago;*
 - q) Efectuar operaciones de arrendamiento mercantil de acuerdo a las normas previstas en la Ley;*
 - r) Comprar, edificar y conservar bienes raíces para su funcionamiento, sujetándose a las normas generales expedidas por la Superintendencia y enajenarlos;*
 - s) Adquirir y conservar bienes muebles e intangibles para su servicio y enajenarlos;*
 - t) Comprar o vender minerales preciosos acuñados o en barra;*
 - u) Emitir obligaciones con respaldo de la cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;*
 - v) Garantizar la colocación de acciones u obligaciones;*
 - w) Efectuar inversiones en el capital social de las sociedades a que se refiere la letra b) del artículo 57 de esta Ley; y,*
 - x) Efectuar inversiones en el capital de otras instituciones financieras con las que hubieren suscrito convenios de asociación de conformidad con el cuarto inciso*

del artículo 17 de esta Ley. (LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, 2001)

1.1.3.3.4 Clasificación de los bancos

Los bancos en el país se encuentran divididos en dos grupos:

☞ Bancos públicos

☞ Bancos privados

a) Bancos públicos

La banca pública se encuentra controlada por el Estado Ecuatoriano ya que es su principal accionista, está constituido por:

- El Banco Central del Ecuador;
- El Banco Nacional del Fomento;
- El Banco del Estado;
- La Corporación Financiera Nacional; y
- El Banco Ecuatoriano de la Vivienda

Cada uno de estos bancos trabaja en función de la política monetaria establecida para el país, además el Banco Nacional de Fomento y el Banco Ecuatoriano de la Vivienda cuentan con programas dirigidos hacia los sectores vulnerables de la población para mejorar su calidad de vida y fomentar el desarrollo socioeconómico del Ecuador.

b) Bancos privados

Son una parte muy importante del sistema financiero puesto que en el país ocupan el 90% de las operaciones, su principal función es la intermediación financiera (captar fondos de las unidades con excedente y canalizarlas hacia las unidades con déficit en forma de créditos). (VASQUEZ & SALTOS, 2007)

ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DEL ECUADOR (ABPE)

Fue constituida en marzo de 1965, su misión es fomentar el desarrollo y buen funcionamiento del sistema bancario y de la economía del país, con la prestación de varios servicios a los bancos que son miembros.

Esta Asociación a través del diálogo tiene una relación estrecha con el Gobierno, lo cual le permite no solo tratar temas importantes sino convertirse en defensor de sus asociados y fortalecedor el sistema bancario. (ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DEL ECUADOR, 2002)

☞ Bancos Asociados a la ABPE

- ☞ Banco Amazonas
- ☞ Banco del Austro
- ☞ Banco Bolivariano
- ☞ Banco Capital
- ☞ Banco Citi
- ☞ Banco de Loja
- ☞ Banco Promérica
- ☞ Banco General Rumiñahui
- ☞ Banco Finca
- ☞ Banco Internacional
- ☞ Banco Pichincha
- ☞ Banco de Machala
- ☞ Banco de Guayaquil
- ☞ Banco Procrédit
- ☞ Produbanco
- ☞ Banco Solidario
- ☞ Unibanco

1.1.3.4 Mutualistas

1.1.3.4.1 Antecedentes

La existencia de un alarmante déficit habitacional en el país fue la causa principal que motivó la creación de nuevas instituciones que se especializasen en estos temas, fue de este modo que nacieron las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito enfocadas directamente a la canalización de créditos para reemplazar las necesidades de vivienda de las personas con escasos recursos.

Los créditos ofrecidos por estas instituciones permitieron el desarrollo de programas de vivienda que poseían financiamiento de hasta 25 años, de igual modo a fin de contar con más recursos para continuar cumpliendo sus objetivos las mutualistas comenzaron a captar recursos del público, principalmente mediante la emisión de libretas de ahorros, los mismos que fueron revertidos en el desarrollo de importantes programas de vivienda.

Posteriormente con la expedición de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero en mayo de 1994 fueron suprimidas algunas condiciones especiales que protegían a estas entidades logrando de este modo brindar un tratamiento igualitario a cada una de las instituciones financieras sin embargo se corrobora su naturaleza en el artículo 2 de la ley antes mencionada que textualmente señala que la actividad principal de estas instituciones es la captación de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y bienestar familiar de sus asociados, que deberá evidenciarse en la conformación de sus activos.

A partir de este contexto es claramente entendible que las mutualistas se constituyen como los únicos entes privados especializados en satisfacer las necesidades de vivienda de la comunidad.

A pesar de contar con un tratamiento igual al de las demás instituciones financieras, la estructura de las mutualistas es especial puesto que no disponen de capital ni de accionistas y su patrimonio se ha ido formando a través del tiempo sobre la base de

sus resultados operacionales, los mismos que pertenecen a todos sus asociados. El 23 de mayo de 1961 fue expedido el decreto que creó el mutualismo en el Ecuador esto ocurrió durante la presidencia de José María Velasco Ibarra.

Las asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito están regidas por la siguiente normativa:

- “Codificación de la Ley General de Instituciones Financieras”
- Su “Reglamento General”
- “Reglamento de Constitución, Organización, Funcionamiento, Fusión y Disolución de las Asociaciones Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda”
- Sus Estatutos y demás disposiciones legales aplicables.

Actúan y operan bajo el control de la Superintendencia de Bancos, de las normas de solvencia y prudencia financieras y de contabilidad que disponen la Ley y la Superintendencia de Bancos.

1.1.3.4.2 ¿Qué son las mutualistas?

Las mutualistas son instituciones privadas que se encargan de captar el dinero de sus ahorristas y destinarlos hacia la vivienda, la construcción y bienestar familiar de sus socios en forma de créditos, en los últimos años ha existido un crecimiento considerable de este tipo de créditos debido al incremento de la población y a las facilidades de financiamiento a largo plazo; estos entes están conformados por socios los mismos que se apoyan los unos a los otros para solventar necesidades financieras.

1.1.3.4.3 Funciones

- Captar dinero de los ahorristas y canalizarlos principalmente hacia el crédito inmobiliario.
- Servir de custodio de los recursos monetarios entregados por sus ahorristas.

1.1.3.5 Compañías de servicios financieros

1.1.3.5.1 ¿Qué son las compañías de servicios financieros?

“Institución que tiene como objetivo fundamental intervenir en el mercado de capitales y otorgar créditos para financiar la producción, la construcción, la adquisición y la venta de bienes a mediano y largo plazo.” (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2009)

1.1.3.5.2 Funciones

Las compañías de servicios financieros al ser instituciones que realizan actividades de financiamiento diferentes a las realizadas por otro tipo de instituciones financieras se encuentran facultadas para la realización de las siguientes funciones según lo establecido en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero:

Las instituciones de servicios financieros, entendiéndose por éstas a los almacenes generales de depósito, compañías de arrendamiento mercantil, compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, casas de cambio, corporaciones de garantía y retrogarantía, corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas, que deberán tener como objeto social exclusivo la realización de esas actividades, quedarán sometidas a la aplicación de normas de solvencia y prudencia financiera y al control que realizará la Superintendencia dentro del marco legal que regula a dichas instituciones, en base a las normas que expida para el efecto. (LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, 2001)

1.1.3.6 Cooperativas

1.1.3.6.1 Antecedentes

En la consolidación del movimiento cooperativo ecuatoriano se distinguen algunas etapas fundamentales que a través de su evolución han permitido que se visualice un notable mejoramiento en las funciones ejecutadas por éstas entidades las mismas que hoy en día actúan brindando calidad de servicios a favor de los beneficiarios, éstas fases evolutivas se detallan a continuación:

- Etapa mutual

Las primeras organizaciones que surgieron en el país fue a finales de siglo XIX las mismas que se caracterizaban por ser entidades gremiales y polifuncionales estas organizaciones se instauraron en Quito y Guayaquil. En la conformación de las organizaciones mutualistas guayaquileñas estuvieron involucrados sectores de la pequeña burguesía y algunos inmigrantes anarquistas y socialistas, por su parte en la en la Sierra fue la Iglesia Católica la que jugó un papel fundamental en la organización de los sectores populares. Los objetivos que perseguían las organizaciones mutualistas eran contribuir al mejoramiento social, moral e intelectual de sus asociados mediante la ayuda mutua.

A pesar de la buena acogida que tuvieron las ideas del mutualismo el movimiento de autoayuda empezó paulatinamente a perder importancia en la medida en que los gremios adquirieron un papel más clasista y reivindicativo, en particular, con la creación de los primeros sindicatos. Además puesto que no existía un adecuado conocimiento de los principios cooperativos ni de su estructura de funcionamiento, dichas organizaciones "tuvieron una vida efímera y nominal debido a que sin un marco jurídico-institucional que las protegiera y sin contar con servicios educativos y financieros, no tenían ninguna posibilidad de operar".

- Primera intervención del Estado: la Ley de Cooperativas

En 1937 el Estado Ecuatoriano intervino directamente para incentivar el desarrollo de empresas cooperativas en esta año se dictó la primera Ley de Cooperativas (Decreto Supremo n. 10 del 30 de noviembre de 1937, publicado en el Registro Oficial n. 8131 del 1ro. de diciembre de 1937); el respectivo Reglamento se expidió un año más tarde.

A partir de la Ley de Cooperativas se procedió a una serie de leyes sociales patrocinadas por el Ministerio de Previsión Social en las cuales se planteaba la necesidad de transformar las formas recurrentes de organización existentes en el agro. En particular, se promocionaban dos tipos de cooperativas: las de producción y

las de crédito; a estas últimas se les asignaba el papel de soporte financiero del fomento de la agricultura.

De esa manera, se intentaba impulsar el modelo cooperativo como un instrumento para corregir las desigualdades socioeconómicas que predominaban en el agro. Esta situación fue el resultado de un ambiente progresista a nivel legal, a partir del posicionamiento de militantes del Partido Socialista en las altas esferas del poder político. Sin embargo, su incapacidad de dar proyecciones prácticas a la normativa determinó el crecimiento lento del cooperativismo de raigambre popular. Cabe recalcar que aunque la Ley de Cooperativas de 1937 permitió legitimar y dar un sustento formal al cooperativismo, no resultó adecuada frente a la dinámica social de la época.

El incipiente movimiento que se estructuró en esos años asumió nuevas características en la década de los cincuenta, cuando grupos de diferente orientación religiosa empezaron a promocionar activamente a las asociaciones de carácter cooperativo, nuevamente con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los sectores populares más necesitados, tanto rurales como urbanos. Sin embargo, la expansión del movimiento tomará un definitivo impulso solamente a partir de los años sesenta, con la expedición de la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización, la nueva Ley de Cooperativas y con la conformación de distintos organismos de integración cooperativa.

- La nueva iniciativa estatal

En la década de los sesenta se produce un importante crecimiento del cooperativismo ecuatoriano, probablemente el mayor de su historia, impulsado por el Estado y por las agencias norteamericanas de desarrollo AID, CUNA y CLUSA.

A lo largo de toda esa década, el desarrollo del cooperativismo fue marcado por una serie de reformas jurídico-administrativas y por la creación de instituciones de promoción y apoyo, así como de integración.

En 1961 se creó la Dirección Nacional de Cooperativas como entidad especializada del Ministerio de Previsión Social y Trabajo para ejecutar las políticas estatales de promoción del sector. Sin embargo, en la práctica, dicho organismo técnico se limitará a desempeñar actividades puramente administrativas, de registro y fiscalización, más que de fomento.

- La segunda Ley de Cooperativas

En 1966 en vista de la importancia que empezaba a tener el movimiento cooperativo en el país se actualizó la normativa promulgada en 1937, relativa a la creación, estructura y funcionamiento de las organizaciones cooperativas integrando la nueva ley con disposiciones reglamentarias más operativas a fin de facilitar su aplicación, dicha Ley dispuso que diferentes instancias del Estado participen activamente en la promoción del cooperativismo y en la concesión de préstamos en condiciones favorables. La Ley de Cooperativas de 1966, reformada en varias oportunidades (1969, 1979 y 1992) se mantuvo vigente hasta el año 2011, periodo durante el cual se publica la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria, la cual debe regirse de obligatoriamente por parte de las cooperativas de ahorros y crédito. (DA ROS, 2004)

1.1.3.6.2 ¿Qué son las cooperativas?

En un inicio las cooperativas de ahorro y crédito se encontraban bajo el control y supervisión de la Dirección Nacional de Cooperativas pero en la actualidad éstas han tenido que adaptarse a la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria publicada el 10 de mayo de 2011 a través del Registro Oficial N° 444, en la que estipula el nuevo concepto de cooperativa en su artículo 1 de la siguiente forma:

Art. 1.- Definición.- Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (LEY DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y POPULAR, 2011)

1.1.3.6.3 Funciones

De igual manera las funciones que realizan las cooperativas de ahorro y crédito se detallan en la misma ley en su artículo 83, como sigue a continuación:

Artículo 83.- Actividades financieras.- Las cooperativas de ahorro y crédito, previa autorización de la Superintendencia, podrán realizar las siguientes actividades:

- a)** Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado;
- b)** Otorgar préstamos a sus socios;
- c)** Conceder sobregiros ocasionales;
- d)** Efectuar servicios de caja y tesorería;
- e)** Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;
- f)** Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- g)** Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito;
- h)** Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como por el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales;
- i)** Recibir préstamos de instituciones financieras y no financieras del país y del exterior;
- j)** Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prenda propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;
- k)** Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos;
- l)** Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional;
- m)** Efectuar inversiones en el capital social de cajas centrales; y,
- n)** Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

Las cooperativas de ahorro y crédito podrán realizar las operaciones detalladas en este artículo, de acuerdo al segmento al que pertenezcan, de conformidad a lo que establezca el Reglamento de esta Ley. (LEY DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y POPULAR, 2011)

1.1.4 PRESTACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

De manera general las prestaciones del sistema financiero son las siguientes:

- ☆ Operaciones con tarjetas de créditos
- ☆ Cobranzas de impuestos.
- ☆ Comercio exterior
 - o Prefinanciación de exportaciones.
 - o Financiación de importaciones y emisión de cartas de crédito a importadores.
- ☆ Operaciones cambiarias.
- ☆ Fondos comunes de inversión.
- ☆ Operaciones inmobiliarias.
- ☆ Seguros de vida
- ☆ Pago de sueldos a través de cajeros automáticos.
- ☆ Banca automática
 - o Cajeros automáticos.
 - o Dinero electrónico (VASQUEZ & SALTOS, 2007)

1.1.4.1 Servicios que presta el sistema financiero

Las instituciones que forman parte del sistema financiero están facultadas para realizar las siguientes operaciones de acuerdo al Art. 51 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Título V, Capítulo I; el cual describe lo siguiente:

ARTÍCULO 51.- *Los bancos podrán efectuar las siguientes operaciones en moneda nacional o extranjera, o en unidades de cuenta establecidas en la Ley:*

- a) Recibir recursos del público en depósitos a la vista. Los depósitos a la vista son obligaciones bancarias, comprenden los depósitos monetarios exigibles mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago y registro; los de ahorro exigibles mediante la presentación de libretas de ahorro u otros mecanismos de pago y registro; y, cualquier otro exigible en un plazo menor a treinta días. Podrán constituirse bajo diversas modalidades y mecanismos libremente pactados entre el depositante y el depositario;*
- b) Recibir depósitos a plazo. Los depósitos a plazo son obligaciones financieras exigibles al vencimiento de un período no menor de treinta días, libremente convenidos por las partes. Pueden instrumentarse en un título valor, nominativo, a la orden o al portador, pueden ser pagados antes del vencimiento del plazo, previo acuerdo entre el acreedor y el deudor;*

- c) Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, así como del otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y usos internacionales;*
 - d) Emitir obligaciones y cédulas garantizadas con sus activos y patrimonio. Las obligaciones de propia emisión se regirán por lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores;*
 - e) Recibir préstamos y aceptar créditos de instituciones financieras del país y del exterior;*
 - f) Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios, con o sin emisión de títulos, así como préstamos quirografarios;*
 - g) Conceder créditos en cuenta corriente, contratados o no;*
 - h) Negociar letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos;*
 - i) Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior;*
 - j) Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior, o hacer adelantos sobre ellas;*
 - k) Constituir depósitos en instituciones financieras del país y del exterior;*
 - l) Adquirir, conservar o enajenar, por cuenta propia, valores de renta fija, de los previstos en la Ley de Mercado de Valores y otros títulos de crédito establecidos en el Código de Comercio y otras Leyes, así como valores representativos de derechos sobre estos, inclusive contratos a término, opciones de compra o venta y futuros; podrán igualmente realizar otras operaciones propias del mercado de dinero; podrán participar directamente en el mercado de valores extrabursátil, exclusivamente con los valores mencionados en esta letra y en operaciones propias.*
- Las operaciones efectuadas a nombre de terceros, o la venta y distribución al público en general de dichos valores, deberán ser efectuadas a través de una casa de valores u otros mecanismos de transacción extrabursátil;*
- m) Efectuar por cuenta propia o de terceros operaciones con divisas, contratar reportos y arbitraje sobre éstas y emitir o negociar cheques de viajeros;*
 - n) Efectuar servicios de caja y tesorería;*
 - ñ) Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;*
 - o) Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;*
 - p) Actuar como emisor u operador de tarjetas de crédito, de débito o tarjetas de pago;*
 - q) Efectuar operaciones de arrendamiento mercantil de acuerdo a las normas previstas en la Ley;*
 - r) Comprar, edificar y conservar bienes raíces para su funcionamiento, sujetándose a las normas generales expedidas por la Superintendencia y enajenarlos;*
 - s) Adquirir y conservar bienes muebles e intangibles para su servicio y enajenarlos;*
 - t) Comprar o vender minerales preciosos acuñados o en barra;*

- u) Emitir obligaciones con respaldo de la cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras;*
- v) Garantizar la colocación de acciones u obligaciones;*
- w) Efectuar inversiones en el capital social de las sociedades a que se refiere la letra b) del artículo 57 de esta Ley; y,*
- x) Efectuar inversiones en el capital de otras instituciones financieras con las que hubieren suscrito convenios de asociación de conformidad con el cuarto inciso del artículo 17 de esta Ley.*

Tratándose de las operaciones determinadas en las letras p) y q) de este artículo, un banco o sociedad financiera o corporación de inversión y desarrollo podrá realizarlas directamente o a través de una sociedad subsidiaria de servicios financieros, la que no podrá realizar operaciones distintas a las mencionadas en dichas letras.

Para las operaciones en moneda extranjera se someterán a las normas que determine el Directorio del Banco Central del Ecuador.

Para la realización de nuevas operaciones o servicios financieros, las instituciones requerirán autorización de la Superintendencia, indicando las características de las mismas.

Una vez recibida esta información, la Superintendencia deberá solicitar informe al Directorio del Banco Central del Ecuador. Estas operaciones o servicios podrán ser suspendidos de oficio o a petición del Directorio del Banco Central del Ecuador, cuando impliquen desviaciones al marco propio de las actividades financieras o por razones de política monetaria y crediticia. (LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, 2001)

A su vez se complementa con lo estipulado en el artículo 3 del Reglamento a la Ley de Instituciones Financieras.

ARTÍCULO 3.- *Las instituciones financieras privadas podrán realizar las siguientes operaciones en moneda nacional, extranjera o en unidades de cuenta establecidas por Ley:*

- a. Los bancos podrán efectuar todas las operaciones previstas en los artículos 51 de la Ley.*
- b. Las sociedades Financieras podrán efectuar todas las operaciones previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley, excepto recibir recursos del público en depósitos a la vista en los términos de la letra a) del Artículo 51 de la Ley y conceder créditos en cuenta corriente, contratados o no.*
- c. Las Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda y las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público podrán efectuar las operaciones previstas en el artículo 51 de la Ley, excepto:*
 - 1. Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior, o hacer adelantos sobre ellas;*
 - 2. Efectuar por cuenta propia o de terceros operaciones con divisas, contratar reportos y arbitrajes sobre éstas y emitir o negociar cheques de viajeros;*

3. Comprar o vender minerales preciosos acuñados o en barra; y,

4. Garantizar la colocación de acciones y obligaciones.

Además las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan intermediación financiera con el público no podrán:

a. Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior; y,

b. Efectuar operaciones de arrendamiento mercantil de acuerdo a las normas previstas en la Ley.

Con relación a las operaciones de moneda extranjera o en unidades de cuenta, las instituciones financieras se someterán a lo que dispone la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado y las normas que expida la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos.

En los préstamos en que las instituciones financieras privadas hayan convenido su pago por amortización gradual a través de dividendos periódicos, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 205 de la Ley, el dividendo se considerará como una unidad que comprende el interés, el tramo de amortización de capital y la comisión por administración o garantía. (REGLAMENTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, 1994)

En los préstamos en que las instituciones financieras privadas hayan convenido su pago por amortización gradual a través de dividendos periódicos, en cualquiera de las formas establecidas en el.

1.1.4.2 Los préstamos

Los préstamos que se otorgan dentro del sistema financiero ecuatoriano buscan financiar todo tipo de proyectos que se consideren pueden aportar a los beneficios de los solicitantes ya sea para satisfacer gastos menores como viajes, restauración de negocios, compras varias o para la compensación de egresos en mayor cuantía como aquellos destinados a la realización de la compra de una vivienda o para respaldar un plan de negocios ambicioso; los montos y plazos de pago de estas prestaciones son otorgados dependiendo del perfil del interesado.

1.1.4.2.1 Requisitos para la otorgación de préstamos:

Para solicitar un préstamo existe una serie de requisitos que los solicitantes deben cumplir los mismos que al ser cumplidos dan la posibilidad al demandante de acceder a cualquier préstamo bancario cabe recalcar que los montos varían dependiendo de las necesidades del solicitante.

Los requerimientos básicos que exigen las instituciones financieras de forma general para la otorgación de préstamos personales son los siguientes:

- Copia de la cédula de identidad
- Copia de la papeleta de votación
- Alguna planilla de servicios básicos que demuestren cuál es su domicilio estable.
- Certificados laborales a fin de determinar su continuidad ya sea como dependiente, profesional o microempresario.

Los préstamos bancarios permiten obtener dinero líquido en el momento en que se solicite y cancelarlo en cuotas accesibles para los usuarios, contando con el respaldo de la institución siendo de este modo un aporte realmente significativo para el mejoramiento de la economía del público.

1.1.4.2.2 Clasificación de los préstamos

Los préstamos que ofrecen las instituciones financieras dependiendo de la actividad a la que serán destinados son los siguientes:

- **Consumo.-** Son los entregados por las instituciones financieras a personas naturales para pagar servicios o bienes de consumo. Su calificación está en función de la antigüedad de los dividendos pendientes de pago.
- **Microempresa.-** Son los destinados a la prestación de dinero tanto a micro y pequeñas empresas como empresas grandes y corporaciones internacionales. A través de estos planes las empresas obtienen liquidez, financian capital de trabajo y realizan restauraciones, remodelaciones o ampliaciones de sus ámbitos comerciales.
- **Vivienda.-** Es el destinado a la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de viviendas. Su calificación está en función de la antigüedad de los dividendos pendientes de pago.

- **Comercial.-** Se entiende por créditos comerciales los entregados a personas naturales o jurídicas para financiar diversas actividades productivas. Los parámetros de calificación de estos créditos son: capacidad de pago del deudor, cobertura e idoneidad de las garantías, información de la central de riesgos, experiencia crediticia del deudor, riesgos de mercado y del entorno. (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2009)

a) Préstamos al sector comercial

Como lo manifiesta la Superintendencia de Bancos de Seguros se entiende por créditos comerciales, todos aquellos otorgados a sujetos de crédito, cuyo financiamiento esté dirigido a las diversas actividades productivas. Las operaciones de tarjetas de crédito corporativas, se considerarán créditos comerciales, así como también los créditos entre instituciones financieras.

Dentro de este tipo de crédito el Banco Central Ecuador para el cálculo de tasas de interés efectivas define los siguientes segmentos de crédito:

- **Crédito comercial Corporativo.-** son aquellas operaciones de crédito otorgadas a empresas cuyas ventas anuales sean iguales o superiores a 14.7 millones de dólares. Se incluye en este segmento las operaciones de crédito diferidas instrumentadas a favor de tarjeta habientes titulares de este segmento.
- **Crédito comercial para PYMES.-** son aquellas operaciones de crédito dirigidas a pequeñas y medianas empresas (PYMES) cuyas ventas anuales sean iguales o superiores a USD 100.000 e inferiores a los niveles de ventas anuales mínimos del segmento comercial corporativo. También forma parte de este segmento las operaciones de crédito dirigidas a personas naturales que ejercen su trabajo como profesionales en libre ejercicio y registran un nivel de ingresos totales anuales por servicios prestados dentro de su actividad profesional, iguales o superiores a USD 40.000. Se incluye en este segmento

las operaciones de crédito instrumentadas a favor de tarjeta habientes titulares constituidos exclusivamente como personas jurídicas dentro de este segmento.

- **Microcrédito comercial.-** Son los destinados a la prestación de dinero a pequeñas empresas o negocios este tipo de financiamiento brinda una oportunidad a las personas para que inicien, mejoren o expandan sus actividades comerciales.

b) Montos, intereses, plazos, garantías

- **Montos:** Es la cantidad de recursos monetarios que las distintas instituciones financieras ponen a disposición del público para fomentar e impulsar los diferentes tipos de actividades ya sean comerciales, de consumo, vivienda y microempresariales.
- **Interés:** Es el porcentaje establecido para indicar la rentabilidad de un ahorro o inversión, o a su vez representa el costo de un crédito.
- **Plazos:** es un periodo determinado de tiempo durante el cual se estipula debería cubrirse el préstamo solicitado el mismo que debe ser acordado entre el solicitante y la entidad financiera y en caso de no haberse cancelado los haberes en este periodo la institución se encuentra en la facultad de proceder al cobro de un recargo adicional por mora.
- **Garantías:** Son los requisitos que una institución financiera solicita que se cumpla por parte de los clientes que deseen acceder a un tipo de préstamo con el objeto de brindar una mayor seguridad al cumplimiento de esta obligación.

♦ Montos y plazos

Los montos varían dependiendo la institución financiera donde son requeridos por el público, de igual manera sucede con los plazos ya que éstos se establecen en base al

valor del crédito solicitado y a su vez de la entidad, se ha tomado las entidades financieras con más cobertura teniendo como base el número de agencias y sucursales de cada una, así se encuentran:

TABLA 1.MONTOS Y PLAZOS

INSTITUCIÓN FINANCIERA	N° Agencias	MONTOS		PLAZOS
		DESDE	HASTA	
a) Banco Bolivariano	11	15.000	30.000	36 a 48 meses
b) Banco del Pacífico	14	3.000	1'000.000	12 a 72 meses
c) Banco Amazonas	1	30.000	200.000	12 a 24 meses
d) Produbanco	33	20.000	100.000	12 a 36 meses
e) Banco Sudamericano	4	En función a la necesidad del cliente		12 a 36 meses
f) Banco de Loja	2	1.000	300.000	12 a 60 meses
g) Banco de Fomento	2	500	300.000	12 a 60 meses
h) Banco General Rumiñahui	13	1.000	50.000	12 a 60 meses
i) Banco Internacional	25	2.000	100.000	12 a 24 meses
j) Banco del Pichincha	75	2.000	200.000	Máximo 180 meses
k) Banco Solidario	10	1.500	100.000	12 a 36 meses
l) Banco del Austro	11	20.000	No existen montos máximos	12 a 36 meses
m) COFIEC	1	20.000	1'000.000	12 a 36 meses
n) Banco Procrédit	5	2.000	500.000	Máximo 96 meses
o) Banco de Machala	3	10.000	100.000	Máximo 36 meses
p) Banco de Guayaquil	22	1.000	20.000	Máximo 36 meses
q) Unibanco	18	500	30.000	6 a 18 meses
r) Corporación Financiera Nacional	1	5.000	1'000.000	36 a 120 meses

Nota: Montos y plazos correspondientes a lo establecido por cada una de las instituciones financieras mencionadas

Elaborado: Carolina Herrera, Cristina Veloz

♦ Intereses

Los intereses son establecidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros por lo cual es uniforme y de igual aplicación para todas las instituciones que conforman el sistema financiero nacional, en el caso del crédito comercial esta tasa de interés se clasifica en corporativo y pymes cuyos porcentajes se detallan a continuación:

TABLA 2. INTERESES

FECHA	COMERCIAL			
	Corporativo		PYMES	
	Referencial	Máxima	Referencial	Máxima
ene-06	11,58	12,28	11,29	16,60
jun-06	11,25	12,28	13,82	16,60
dic-06	11,09	12,28	13,15	16,60
ene-07	10,72	12,28	13,15	16,60
jun-07	10,72	12,28	13,15	16,60
dic-07	10,72	12,28	13,15	16,60
ene-08	10,74	11,81	13,82	15,90
jun-08	9,59	10,00	12,47	13,50
dic-08	9,14	9,33	11,13	11,83
ene-09	9,16	9,33	11,18	11,83
jun-09	9,24	9,33	10,92	11,83
dic-09	9,19	9,33	11,28	11,83
ene-10	9,13	9,33	11,19	11,83
jun-10	9,02	9,33	11,35	11,83
dic-10	8,68	9,33	11,33	11,83
ene-11	8,59	9,33	11,28	11,83
jun-11	8,37	9,33	9,54	11,83
dic-11	8,17	9,33	11,20	11,83

Nota: Tasas de interes correspondientes al periodo comprendido desde el año 2006 hasta el 2011 a ser aplicadas para los créditos en el sector financiero nacional. Superintendencia de Bancos y Seguros,
Banco Central del Ecuador

♦ Garantías:

Como garantía de forma general en las instituciones financieras se solicita lo siguiente:

- ☞ Ser propietario de un negocio estable
- ☞ Brindar toda la información necesaria que le solicite el oficial de crédito
- ☞ Pagar puntualmente las cuotas
- ☞ Se puede tener garantía personal, hipotecaria o prendaria

1.1.5 Calificación de riesgo de las instituciones financieras.

Las instituciones financieras a lo largo del desempeño de sus funciones se ven sometidas a una calificación de riesgo a fin de que el público tenga un claro conocimiento acerca de la capacidad de cumplimiento que tienen dichos establecimientos; así se da la siguiente concepción:

Calificación de riesgo: *Una calificación es una opinión profesional, especializada e independiente acerca de la capacidad de pago de una empresa y de la estimación razonable sobre la probabilidad de que el calificado cumpla con sus obligaciones contractuales o legales, sobre el impacto de los riesgos que está asumiendo el calificado, o sobre la habilidad para administrar inversiones o portafolios de terceros, según sea el caso. (INVESTOR SERVICES S.A., 2001)*

A continuación se detallan las calificaciones de riesgo que han sido otorgadas a cada una de las instituciones financieras que desempeñan sus labores en el cantón Quito cuya información ha sido actualizada al 31 de diciembre de 2011:

TABLA 3. CALIFICACIÓN DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

<u>INSTITUCIÓN FINANCIERA</u>	<u>FIRMA CALIFICADORA DE RIESGO</u>	<u>Al 31 Dic. 2011</u>
BANCOS PRIVADOS		
Amazonas S.A.	HUMPHREYS S. A.	AA
Bolivariano S.A.	BANK WATCH RATINGS	AAA-
COFIECS.A	PCR PACIFIC S. A	BB -
De Guayaquil S.A.	HUMPHREYS S. A. / PCR PACIFIC S. A	AAA/ AAA-
De Loja S.A.	PCR PACIFIC S. A	AA
De Machala S.A.	HUMPHREYS S. A.	AA+

Del Austro S.A.	HUMPHREYS S. A.	A+
Del Pacifico S.A.	HUMPHREYS S. A.	AAA-
Del Pichincha C.A.	BANK WATCH RATINGS / PCR PACIFIC S.A.	AAA-/AAA-
General Rumiñahui	PCR PACIFIC S.A.	AA-
Internacional S.A.	PCR PACIFIC S. A	AAA-
Procrédit S.A.	HUMPHREYS S. A.	AAA-/AAA-
Produbanco S.A.	BANK WATCH RATINGS / PCR PACIFIC S. A.	AAA-/AAA-
Solidario S.A.	PCRPACIFIC S. A.	AA-
Territorial S.A.	PCRPACIFIC S. A.	BBB -
CitibankN.A.	BANK WATCH RATINGS	AAA
ProméricaS.A	PCRPACIFIC S. A.	AA+
Unibanco	PCRPACIFIC S. A	AA+
Capital S.A.	HUMPHREYS S. A.	AA-
Banco Sudamericano S.A.	MICROFINANZASSRL	*
INSTITUCIONES PÚBLICAS		
Banco del Estado	BANK WATCH RATINGS	AA / AA
Banco Ecuatoriano de la Vivienda	BANK WATCH RATINGS	BBB+
Banco Nacional de Fomento	BANK WATCH RATINGS	*
Corporación Financiera Nacional	PCR PACIFIC S. A.	AA- / A+
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO		
23 de Julio	BANK WATCH RATINGS	A-
29 de Octubre	HUMPHREYS S. A.	A
Alianza del Valle	HUMPHREYS S.A.	A-
Andalucía	HUMPHREYS S.A.	A +
Atuntaqui	MICROFINANZAS SRL	BBB-
Caja Central Cooperativa FINANCOOP	PCRPACIFIC S.A.	A+
COOPCCP Construcción, Comercio y Producción Ltda.	HUMPHREYS S. A.	BBB+
Cotacollao	HUMPHREYS S. A.	BB+
El Sagrario	HUMPHREYS S. A.	A+
Cooprogreso	PCRPACIFIC S.A.	AA-
Riobamba	PCRPACIFIC S.A.	A-
San Francisco de Asís	BANK WATCH RATINGS	BB-
San José	HUMPHREYS S. A	BBB+
Tulcán	HUMPHREYS S. A.	A -
San Pedro de Taboada Ltda.	HUMPHREYS S. A.	B-
MUTUALISTAS		
Mutualista Pichincha	PCR PACIFIC S.A	AA
SOCIEDADES FINANCIERAS		
DINERS Club del Ecuador S.A.	BANK WATCH RATINGS / PCR PACIFIC S.A.	AAA-/ AAA

GLOBAL Sociedad Financiera S.A.	HUMPHREYS S. A.	A+
PROINCO Sociedad Financiera S.A	PCR PACIFIC S.A.	BB-
VAZCORP Sociedad Financiera S.A.	HUMPHREYS S. A	AA-

Nota: Calificaciones de riesgo de las instituciones financieras tomadas de la base de datos de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

1.2 INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

La intermediación financiera es la actividad que consiste en la captación de fondos de los ahorristas de las instituciones financieras que pueden ser empresas, personas o gobiernos con el fin de colocarlos en forma de préstamos hacia unidades deficitarias. A través de esta acción se garantiza la circulación efectiva del dinero brindando al público la oportunidad de participar en las diferentes actividades del mercado motivando la generación de emprendedores que observen en las instituciones financieras una opción de crecimiento y desarrollo, de igual manera permite la inversión en nuevos negocios forjando además una disminución de los índices de desempleo beneficiando así a todo el mercado ya que contribuye a mejorar la economía del país.

Entre las principales actividades de intermediación financiera se encuentran:

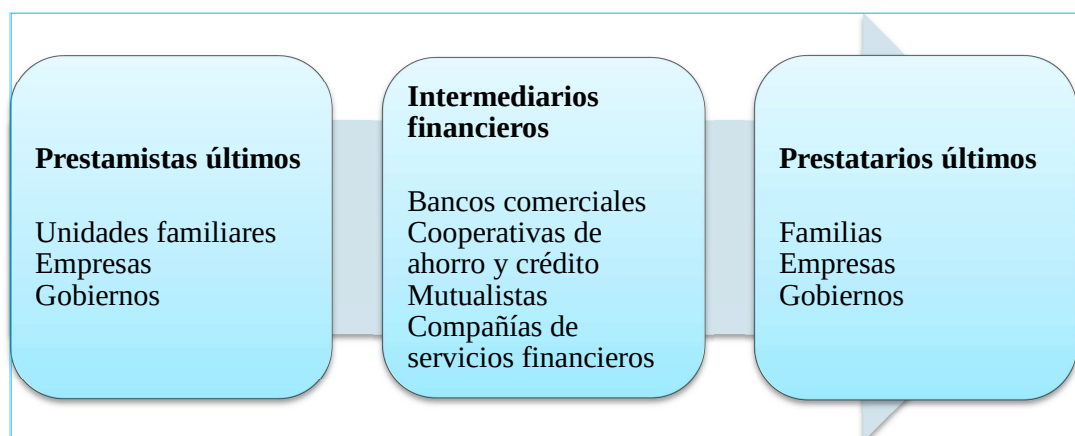
1. Oferta y demanda de títulos valores, dinero o metales preciosos
2. Depósitos a la vista
3. Depósitos a plazo
4. Los giros y transferencias
5. Las garantías bancarias
6. El préstamo
7. Factoring

Para efectos de la presente investigación únicamente se tomará las dos principales actividades que realizan las instituciones financieras para captar fondos, entre las principales están:

- a) Depósitos a la vista: Son los depósitos de dinero fiduciario que realizan los clientes de las instituciones financieras, el mismo que es utilizado para aumentar la oferta monetaria a través de los créditos.
- b) Depósitos a plazo: Son todos aquellos depósitos de dinero pagaderos por la institución financiera depositaria en los plazos convenidos con los inversionistas, sea que ellos se documenten con certificados de depósito, pagarés o letras de cambio. (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2009)

La principal diferencia entre los dos radica en que los depósitos a la vista pueden ser debitados o acreditados en cualquier momento si así lo requiere el dueño de la cuenta donde se encuentran los haberes, mientras que los depósitos a plazo no pueden ser retirados ni incrementarse mientras no se cumpla el plazo pactado en el contrato, aunque en el sistema financiero ecuatoriano existen ciertas instituciones que permiten el retiro de los valores pero con un castigo que puede ser la retención de un valor o la disminución de la tasa de interés original.

GRÁFICO 2.EL PROCESO DE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA



Fuente: Bernanke, Ben; Frank, Robert –Macroeconomía

1.3 SECTOR COMERCIAL

1.3.1 ANTECEDENTES

Hoy en día es necesario el comercio puesto que con el crecimiento de la población, sus necesidades se han ido incrementando, por lo que la demanda de cada comunidad no se abastece por sí sola. Por ello de forma paralela, se han ido incrementado los negocios comerciales para llegar con los productos hacia más sectores, “cada comunidad necesita de los bienes producidos por quienes están en mejores condiciones para hacerlo”. (VILLAMARÍN, 1998).

En las formas de comercio se identifica el comercio al por mayor y al por menor; el comercio al por mayor se diferencia del comercio al por menor ya que se utiliza establecimientos más grandes y con mayor número de personas que trabajan en ellos, pero son similares debido a que crecen al mismo ritmo.

1.3.2 GENERALIDADES

1.3.2.1 Concepto

Se denomina Sector Comercial al mercado en el cual se realizan dinanismos de comercio es decir actividades socioeconómicas que consisten en el intercambio de bienes tangibles e intangibles o servicios para su uso o su venta; es decir este segmento de la economía involucra a un vendedor y a un consumidor sin la necesidad de la existencia de una transformación del producto intercambiado.

1.3.2.2 Importancia

El sector comercial en el Ecuador constituye en la actualidad la principal fuente de empleos en la economía del país puesto que a medida que han transcurrido los años se ha ido diversificando y adquiriendo nuevas directrices a fin de lograr un desarrollo potencial de la sociedad esto es debido a la especial preferencia que el gobierno ha puesto para el progreso de nuevas perspectivas incentivando mediante otorgación de

recursos a los empresarios para el emprendimiento eficiente de novedosas iniciativas que fomenten una mejora en la calidad de vida de las personas.

1.3.2.3 Características:

“La actividad empresarial en el Ecuador se caracteriza por ser familiar y por resistir a transformarse a compañías de capital abierto, limitando las posibilidades de captación de ahorro nacional y de financiamiento disponibles en el mercado de valor.” (LOLA VÁSQUEZ S., 2007)

1.3.3 ESTRUCTURA DEL SECTOR COMERCIAL

El sector comercial involucra la compra venta tanto de bienes como de servicios perteneciendo a cada categoría las diferentes ramificaciones que ofrecen al mercado diversos tipos de productos que cubren las variadas necesidades que se presentan dentro de la población, lo cual se mencionará de manera detallada a continuación:

TABLA 4. ESTRUCTURA DEL SECTOR COMERCIAL

Compra – Venta de Bienes	Compra – Venta de Servicios
Materiales y equipos para la construcción	Seguros Salud
Materiales y equipos para hospitales	Transporte de personas y de carga
Materiales y equipos para las empresas	
Alimentos y bebidas	Educación
Maquinaria	Bares y discotecas
Vehículos y repuestos	Restaurants
Electrodomésticos	Hoteles
Productos agrícolas	Mantenimiento
Medicinas	Hoteles
Textiles	Internet
Tecnología	Diseño gráfico
Suministros y papelería	Alquileres y arrendamientos
Varios	Varios

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

1.3.3.1 Comercialización de bienes tangibles

En forma general se refiere al intercambio de bienes de naturaleza corporal entre un comprador y un vendedor bien informados en donde intervienen factores como el precio, la calidad, el tipo de producto, la forma de pago, la cantidad, la forma de entrega, el plazo de entrega, etc.

1.3.3.1.1 Tipos de productos que ofrece el sector

A medida que ha ido evolucionando el comercio éste se ha desarrollado dinámicamente y se ha enfocado a mejorar la calidad de vida de las personas y a satisfacer las necesidades de los consumidores, siendo en la actualidad las principales actividades desarrolladas en el país las siguientes:

TABLA 5. TIPOS DE PRODUCTOS QUE OFRECE EL SECTOR COMERCIAL

Compra – Venta de Bienes
❖ Materiales y equipos para la construcción
❖ Salud
❖ Materiales y equipos para las empresas
❖ Alimentos y bebidas
❖ Vehículos, maquinarias y repuestos
❖ Tecnología
❖ Productos agrícolas
❖ Textiles
❖ Suministros y papelería
❖ Varios

Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

1.3.3.1.2 Formas de financiamiento de los establecimientos comerciales

- a) Ahorros personales:** Para la mayoría de los negocios, la principal fuente de capital, proviene de ahorros y otras formas de recursos personales. Frecuentemente, también se suelen utilizar las tarjetas de crédito para financiar las necesidades de los negocios.

- b) Amigos y los parientes:** Las fuentes privadas como los amigos y la familia, son otra opción de conseguir dinero, éste se presta sin intereses o a una tasa de interés baja, lo cual es muy benéfico para iniciar las operaciones.
- c) Instituciones financieras:** Tales instituciones proporcionarán el préstamo, solo si se demuestra que la solicitud está bien justificada.
- d) Las empresas de capital de inversión:** Estas empresas prestan ayuda a las compañías que se encuentran en expansión y/o crecimiento, a cambio de acciones o interés parcial en el negocio. (NARVAEZ, 2011)

1.3.3.1.3 Desarrollo comercial periodo 2006 – 2011

El desarrollo comercial en el cantón Quito ha tenido un crecimiento continuo a pesar de un descenso en el año 2009, a excepción del caso de los negocios de personas naturales en donde existe un acrecentamiento uniforme. A continuación se detalla en primera instancia el número de empresas y en la segunda parte de la tabla a los pequeños negocios que existen en el cantón con el fin de verificar dicha evolución:

**TABLA 6. DESARROLLO COMERCIAL EN EL CANTÓN QUITO. PERÍODO
2006 – 2010**

EMPRESAS CON PERSONERÍA JURÍDICA						
Año:	2006	2007	2008	2009	2010	*2011
Venta de vehículos automotores.	130	144	167	165	162	177
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores.	222	243	269	252	249	263
Venta al por menor de combustibles para automotores.	46	46	58	55	52	57
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco.	364	422	494	506	505	561

Venta al por mayor de enseres domésticos.	775	876	969	915	898	963
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales.	890	960	1.053	981	981	1025
Venta al por mayor de otros productos.	524	545	575	517	513	517
Comercio al por menor no especializado.	96	105	121	110	110	117
Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados.	30	33	36	30	30	31
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados.	715	754	826	778	776	806
Venta al por menor en almacenes de artículos usados.	1	1	1	1	1	1
Comercio al por menor no realizado en almacenes.	8	12	17	15	15	18
TOTAL ANUAL EMPRESAS	3.801	4.141	4.586	4.325	4.292	4.292
NEGOCIOS DE PERSONAS NATURALES						
Año:	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores; venta al por menor de combustibles para automotores.	8.537	10.255	11.913	14.503	17.800	21.960
Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.	40.281	48.391	57.028	70.246	87.538	110.066
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos.	61.454	71.463	82.898	109.542	142.700	189.365

TOTAL ANUAL – NEGOCIOS DE PERSONAS NATURALES	110.272	130.109	151.839	194.291	248.038	321.391
---	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

* Para el año 2011 en el caso de las empresas se realizó una proyección puesto que no se contaba con los datos reales a la fecha de la investigación.

Fuente: Superintendencia de Compañías – Servicio de Rentas Internas

Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

Debido a que en la base de datos de la Superintendencia de Compañías no consta el número de empresas para el año 2011 se procedió a aplicar la formula de la línea de tendencia con el fin de obtener una proyección para este período, a explicar en la siguiente tabla:

TABLA 7. DEMOSTRACIÓN DE LAS PROYECCIONES DE EMPRESAS COMERCIALES AL 2011

VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.				
AÑOS	X	Y	XY	X²
2006	1,00	130,00	130,00	1,00
2007	2,00	144,00	288,00	4,00
2008	3,00	155,50	466,50	9,00
2009	4,00	165,00	660,00	16,00
2010	5,00	162,00	810,00	25,00
TOTALES	15,00	756,50	2354,50	55,00

Nota: Valores correspondientes al número de establecimientos dedicados a la venta de vehículos automotores tomados de la Tabla 6.

FÓRMULA:	
$\sum Y = na + b \sum x$	757 = 5a + 15b
$\sum XY = a \sum x + b \sum x^2$	2355 = 15a + 55b
Proyección 2011	176,80

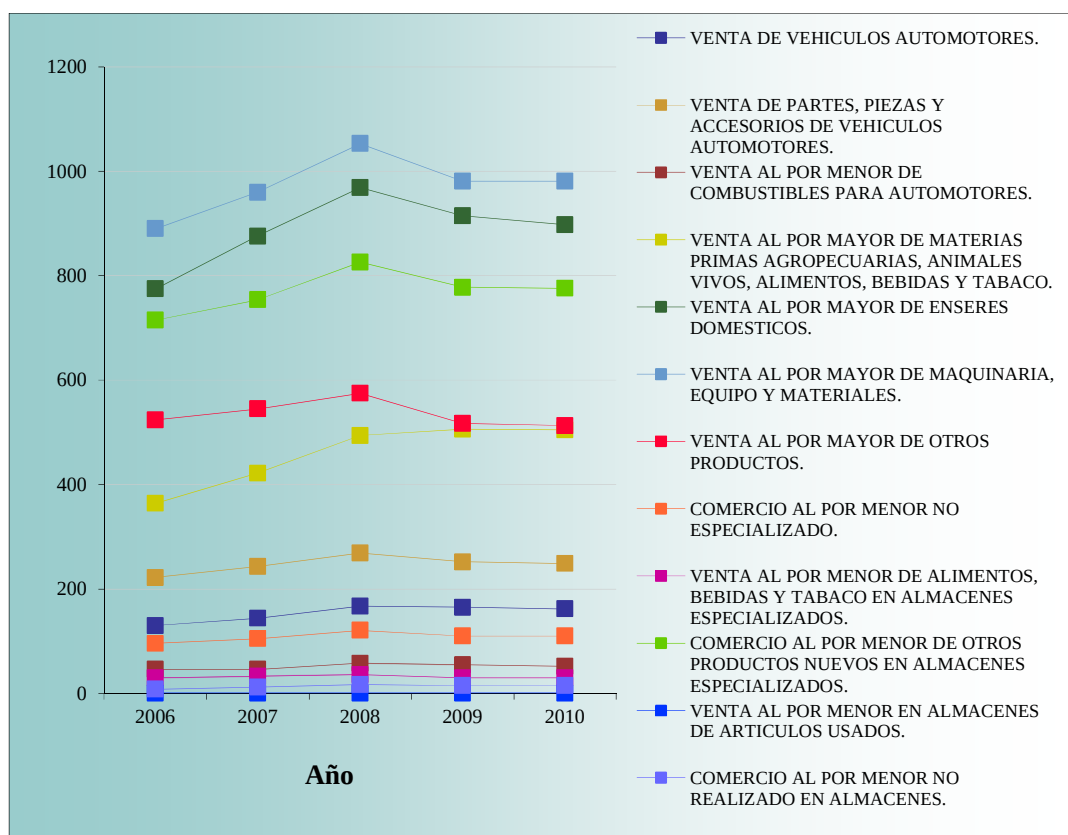
REEMPLAZANDO	
b=	8,5
a=	125,8
y=	a+bx
y=	176,8

Se demuestra la aplicación de la fórmula para la primera clasificación, el mismo procedimiento se aplica para las demás categorías.

Esta fórmula solamente se aplicó para el caso de las empresas comerciales, debido a que en el Servicio de Rentas Internas sí consta el número de negocios de personas naturales hasta el año 2011, por lo que para esta categoría se tomaron datos reales.

En el siguiente gráfico se muestra el desarrollo comercial que arroja la información obtenida por parte de la Superintendencia de Compañías en donde se identifica un claro acrecentamiento de las empresas dedicadas a la compra y venta de bienes en el cantón Quito hasta el año 2010.

GRÁFICO 3.DESARROLLO COMERCIAL EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS



Nota: Número de empresas comerciales en el cantón Quito desde el año 2006 hasta el 2010. Tomado del Reporte de Compañías, publicado el 4 de abril del 2012. Superintendencia de Compañías.

CAPÍTULO II

2. PLANIFICACIÓN DE UNA METODOLOGÍA QUE PERMITA RECOLECTAR INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS MONETARIOS QUE LA BANCA HA PUESTO A DISPOSICIÓN DEL SECTOR COMERCIAL

El presente capítulo explica y determina la metodología más apropiada a utilizar en la investigación, así como las técnicas más adecuadas para recolectar la información tanto primaria como secundaria; es así que se define el tamaño de la muestra en base al número de negocios comerciales para aplicarlo en las encuestas y el número de instituciones financieras para emplear las respectivas entrevistas a los funcionarios que laboran en las mismas permitiendo de este modo obtener los datos necesarios para el desarrollo del estudio y consecuentemente la realización del análisis respectivo.

2.1 GENERALIDADES

Para recopilar toda la información necesaria para el desarrollo de la investigación se emplearán técnicas de recolección primarias y secundarias, las metodologías primarias se obtendrán a través de la aplicación de encuestas y entrevistas siendo las encuestas desarrolladas de forma escrita a los beneficiarios del sistema financiero ecuatoriano que realicen actividades de compra-venta de bienes en el cantón Quito y las entrevistas dirigidas de manera verbal o escrita a los funcionarios de las entidades financieras; por su parte la información secundaria se adquirirá a través de la obtención de información estadística proporcionada por las entidades reguladoras del sistema financiero ecuatoriano tales como: Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos, Banco Central y Servicio de Rentas Internas. A través de estas fuentes de información se obtendrán las pautas necesarias para realizar el análisis correspondiente que permita evidenciar la manera en que ha evolucionado el sector comercial y la forma en que el sistema financiero ha respaldado dicho desarrollo.

2.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación se refiere a obtener la información deseada a través de una estrategia o plan adecuado, esto se debe realizar con el fin de responder las preguntas del estudio que se está efectuando y confirmar si es cierto o no el cuestionamiento que se está realizando. Dicho diseño debe ser flexible en cuanto a cambios que se pueden ocasionar por posibles eventualidades. (HERNANDEZ, FERNANDEZ, & BAPTISTA, 2006)

Existen dos tipos de investigación: información experimental e información no experimental; la información experimental se refiere al desarrollo de una acción determinada a fin de observar lo que sucede con las variables es decir el investigador interviene en una situación para verificar un tipo de comportamiento, por su parte la información no experimental es aquella en la que el investigador no manipula las variables sino que únicamente observa los fenómenos en su contexto natural para posteriormente analizarlos ya que dichas variables ocurren y no son posibles de ser manipuladas. (HERNANDEZ, FERNANDEZ, & BAPTISTA, 2006)

El tipo de investigación a ser aplicada será la no experimental puesto que los datos obtenidos durante el proceso no son susceptibles a ser modificados debido a que son datos históricos los cuales representan situaciones acontecidas en el entorno social y económico durante años anteriores.

Dentro de la investigación a aplicarse se utilizará un enfoque cualitativo y cuantitativo, en la investigación cualitativa cabe mencionar que no se sigue un proceso específico y que la información se obtiene a través de la aplicación de entrevistas las mismas que a pesar de seguir un cuestionario predefinido están sujetas a modificaciones conforme se vayan dando las respuestas por parte de los funcionarios que van a ser entrevistados, además que están dirigidas hacia grupos pequeños, todo ello con el fin de realizar los posteriores análisis y llegar a las conclusiones respectivas; de igual manera el estudio posee un enfoque cuantitativo ya que a través una planificación adecuada se podrá cumplir la visión del presente trabajo partiendo de datos estadísticos fundamentalmente obtenidos a través de las encuestas que serán aplicadas a grupos grandes.

2.3 TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El tipo no experimental puede ser catalogado de dos maneras siendo los mismos: investigación no experimental transeccional e investigación no experimental longitudinal; la investigación transeccional consiste la recolección de datos en un tiempo único con el propósito de describir variables y analizar su incidencia en un momento dado, el segundo tipo de diseño se fundamenta en la realización de investigaciones con el fin de analizar cambios durante un periodo de tiempo de un determinado número de variables, es decir se recolectan datos en puntos determinados para sacar las respectivas conclusiones acerca de sus causas y efectos. (HERNANDEZ, FERNANDEZ, & BAPTISTA, 2006)

En el caso del estudio en cuestión es conveniente la aplicación de la investigación transeccional puesto que los datos obtenidos durante el proceso son actualizados a una fecha determinada, permitiendo obtener un análisis de su incidencia en un periodo específico de tiempo.

2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Al aplicarse el diseño de investigación transeccional existen diferentes metodologías para ser aplicadas las mismas que varían dependiendo del estudio que se realiza, las cuales son: exploratorio, descriptivo, correlacional y científico; los exploratorios consisten en la realización de una exploración inicial en un momento específico, son utilizados en investigaciones nuevas o poco conocidas ya que con esto se comienza a conocer una variable o un conjunto de variables; los diseños descriptivos consisten en ubicar en una o diversas variables un grupo de personas u otros objetos y así proporcionar su descripción; en su lugar los diseños correlacionales describen relaciones entre dos o más categorías conceptos o variables en un momento determinado y por último el diseño científico trata del estudio de teoría verídica y debidamente comprobada la misma que constituye las pautas para el posterior desarrollo de la investigación. (HERNANDEZ, FERNANDEZ, & BAPTISTA, 2006)

En el caso de la investigación se emplearán: el método científico debido a que en el capítulo I se detalla la teoría fundamental debidamente comprobada, la misma que posteriormente constituirá la base para la continuidad del estudio y su respectivo análisis, el diseño exploratorio debido a que una vez recolectados los datos a ser estudiados se procederá a describirlos de acuerdo a la categoría a la que pertenecen, tal es el caso de las diferentes ramas del sector comercial y el diseño descriptivo porque con éste se podrá proporcionar una descripción de la información recolectada es decir un análisis de las variables que intervienen en la investigación, siendo los antes mencionados los más apropiados para el estudio.

Por lo anterior, el diseño de la investigación será: no experimental transeccional científica, no experimental transeccional exploratoria y no experimental transeccional descriptiva.

2.5 POBLACIÓN

“Una población (o universo) es un conjunto de elementos (sujetos, objetos, entidades abstractas, etc.) que poseen una o más características específicas en común.” (PARDO & RUIZ, 2002)

En el caso de la investigación cabe acentuar que la población a la cual se encuentra destinado el estudio es tanto hacia el total de empresas que desarrollan actividades comerciales y que operan dentro el cantón Quito, así como, hacia las instituciones financieras que proveen de financiamiento a dichos establecimientos, para con ello tener un claro conocimiento respecto a la forma en que ha evolucionado el sector comercial y la manera en que el sistema financiero a promovido dicho desarrollo o implementación.

2.5.1 NÚMERO DE EMPRESAS QUE OPERAN EN EL CANTÓN QUITO

Al referirse a la población a la que se aplicará las encuestas el enfoque está dirigido a todas las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades comerciales en el cantón Quito, las mismas que se encuentran detalladas a continuación de acuerdo a su naturaleza:

TABLA 8. NÚMERO DE EMPRESAS PERÍODO 2006 -2011

EMPRESAS CON PERSONERÍA JURÍDICA						
<u>Año:</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>*2011</u>
Venta de vehículos automotores.	130	144	156	165	162	177
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores.	222	243	256	252	249	263
Venta al por menor de combustibles para automotores.	46	46	52	55	52	57
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco.	364	422	458	506	505	561
Venta al por mayor de enseres domésticos.	775	876	923	915	898	963
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales.	890	960	1.007	981	981	1.025
Venta al por mayor de otros productos.	524	545	560	517	513	517
Comercio al por menor no especializado.	96	105	113	110	110	117
Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados.	30	33	35	30	30	31
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados.	715	754	790	778	776	806
Venta al por menor en almacenes de artículos usados.	1	1	1	1	1	1
Comercio al por menor no realizado en almacenes.	8	12	15	15	15	18
NEGOCIOS DE PERSONAS NATURALES						
<u>Año:</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores; venta al por menor de combustibles para	8.537	10.255	11.913	14.503	17.800	21.960

automotores.						
Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.	40.281	48.391	57.028	70.246	87.538	110.066
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales y enseres domésticos.	61.454	71.463	82.898	109.542	142.700	189.365

*Proyección (ver ejemplo en la página 38)

Fuente: Superintendencia de Compañías – Servicio de Rentas Internas

Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

2.5.2 INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE PROVEEN DE FINANCIAMIENTO AL SECTOR ECONÓMICO

Las entidades financieras tanto públicas que se encuentran avaladas y supervisadas por la Superintendencia de Compañías para otorgar diferentes formas de financiamiento a sus clientes son las mismas que se detallan a continuación:

TABLA 9. DIRECTORIO DE LAS INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

BANCOS PRIVADOS			
Nº	INSTITUCIÓN	Nº	INSTITUCIÓN
1.	Amazonas S.A.	11.	Del Pichincha C.A.
2.	Bolivariano S.A.	12.	Del Pacifico S.A.
3.	Cofiec S.A.	13.	Del Austro S.A.
4.	Internacional S.A.	14.	De Guayaquil S.A.
5.	General Rumiñahui	15.	De Loja S.A.
6.	Citibank N.A.	16.	De Machala S.A.
7.	Promerica S.A.	17.	Territorial S.A.
8.	Unibanco	18.	Procrédit S.A.
9.	Capital S.A.	19.	Produbanco S.A.
10.	Banco Sudamericano S.A.	20.	Solidario S.A.

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1.	Banco del Estado	3.	Banco Nacional de Fomento
2.	Banco Ecuatoriano de la Vivienda	4.	Corporación Financiera Nacional
COOPERATIVAS			
1.	San Pedro de Taboada Ltda.	9.	Cooprogreso
2.	Codesarrollo	10.	Riobamba
3.	El Sagrario	11.	San Francisco de Asís
4.	29 de Octubre	12.	San José
5.	COOPCCP Construcción, Comercio Y Producción Ltda.	13.	Caja Central Cooperativa Financoop
6.	Alianza del Valle	14.	Tulcán
7.	Andalucía	15.	Cotacollao
8.	Atuntaqui		
MUTUALISTAS			
1.	Mutualista Pichincha		
SOCIEDADES FINANCIERAS			
1.	DINERS Club del Ecuador S.A.	3.	PROINCO Sociedad Financiera S.A
2.	GLOBAL Sociedad Financiera S.A.	4.	VAZCORP Sociedad Financiera S.A.

Fuente: (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2012)

Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

2.6 MUESTRA

Una muestra es una porción o parte de un universo determinado, sobre la cual se va a realizar un estudio para obtener una conclusión sobre dicha población de interés.

2.6.1 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

Para determinar la muestra se ha centrado en las diferentes ramas del sector comercial dirigiendo de esta manera la investigación a los usuarios de los servicios financieros que solicitan los créditos a las entidades que los ofrecen con el fin de crear o desarrollar actividades comerciales; sin embargo, debido a la extensión de la población del cantón Quito se ha procedido a dividir a la misma por segmentos, enfocados principalmente a:

1. Los barrios y parroquias que conforman el Cantón Quito.
2. A usuarios que tengan edades comprendidas desde los 18 años en adelante, independientemente del género y estado civil.
3. Personas que hayan implementado un negocio o mejorado el mismo y para ello solicitaron los servicios de las entidades financieras, durante el periodo 2006 – 2011.

2.6.2 MÉTODO DE MUESTREO

Para la determinación de la muestra tanto para las encuestas como para las entrevistas se aplicaran métodos de muestreo probabilísticos y no probabilísticos, dependiendo del tipo de información que se requiera cuyas definiciones se detallan a continuación:

2.6.2.1 Método probabilístico

En el caso de las encuestas se ha decidido emplear el método de muestreo probabilístico ya que se toma en consideración que en cada una de las parroquias del cantón Quito existe una gran cantidad de personas que se dedican a la realización de actividades comerciales por lo tanto los datos necesarios para la investigación pueden ser obtenidos de cualquier parte de la población, siendo esta la base principal para la utilización del muestreo antes descrito cuya conceptualización se detalla a continuación:

“El método probabilístico es un procedimiento mediante el cual se da a cada persona o elemento del universo una posibilidad igual de ser seleccionado en la muestra” (LIND MARCHAL, 2005)

Según Webster Allen en su libro Estadística Aplicada a los Negocios y Economía, existen varios tipos de muestreo probabilístico los cuales se describen continuación:

- a) Muestreo aleatorio simple: Es un tipo de muestreo en el que todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser elegidos, a través de números aleatorios generados por un ordenador o una calculadora.
- b) Muestreo aleatorio sistemático: En este procedimiento se extrae un número aleatorio y se parte de ahí (número aleatorio i), que es un número elegido al azar, y los elementos que integran la muestra son los que ocupan los lugares i , $i+k$, $i+2k$, $i+3k$, ..., $i+(n-1)k$, es decir se toman los individuos de k en k , siendo k el resultado de dividir el tamaño de la población entre el tamaño de la muestra: $k = N/n$.
- c) Muestreo estratificado: se divide la población de acuerdo a estratos o grupos de acuerdo a un esquema predeterminado.
- d) Muestreo por etapas múltiples o áreas: selección de acuerdo al área donde vive la persona y no al área donde se está realizando la investigación.

Para la realización de la investigación se ha decidido emplear el muestreo probabilístico estratificado puesto que se considera que para la obtención de información verídica y confiable la misma debe ser adquirida a través de datos reales por lo cual se subdivide a la población en pequeños grupos en conformidad a las actividades comerciales que realizan basándose para este procedimiento en la clasificación original proporcionada por la Superintendencia de Compañías utilizando para la subdivisión un cálculo que proporcione los porcentajes del grado de pertenencia que tienen cada una de las actividades de comercio anteriormente clasificadas frente al total de la actividad principal a investigarse.

2.6.2.2 Método no probabilístico

Esta metodología será aplicada a las entrevistas que se realizarán puesto que consiste en una selección directa de la muestra debido a la complejidad que se tiene para poder obtener una cita en las entidades financieras antes mencionadas. Conceptualizando el tipo de muestreo a utilizarse se lo detalla a continuación:

- a) Muestreo casual o incidental: Se trata de un proceso en el que el investigador selecciona directa e intencionadamente los individuos de la población. El caso más frecuente de este procedimiento es el utilizar como muestra los individuos a los que se tiene fácil acceso.
- b) Muestreo Discrecional: A criterio del investigador los elementos son elegidos sobre lo que él cree que pueden aportar al estudio. (SPIEGEL, 1988)

2.6.3 TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para el cálculo del tamaño muestral se debe tener en cuenta que se tiene conocimiento acerca del número de negocios de personas naturales, ya que para este caso se podrá aplicar la fórmula de datos finitos la cual se describe a continuación:

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Coeficiente de confianza

P = Proporción poblacional de éxito

Q = Probabilidad de ocurrencia sin éxito

N = Universo o población conocida

Σ^2 = Margen de error (FERNÁNDEZ, 2010)

En la siguiente tabla se puede encontrar los coeficientes de confianza más utilizados, con su respectivo límite de confianza denotado por Z_c :

TABLA 10. NIVELES DE CONFIANZA

Nivel de confianza	99,73%	99%	98%	96%	95,45%	95%	90%	80%	68,27%	50%
Z_c	3,00	2,58	2,33	2,05	2,00	1,96	1,645	1,28	1,00	0,6745

Fuente: (LEVIN, 1988)

Para las empresas jurídicas se explica a continuación:

2.6.3.1 Tamaño muestral para encuestas

Para el caso de las empresas comerciales se tomó una muestra de 30 encuestas para la clasificación que supera los 100 establecimientos y para los que son menores a este valor se aplicarán 10 encuestas; se han tomado estos valores ya que según el texto de estadística de Lind Marchal si $n \geq 30$ es considerada una muestra grande y si $n = 10$ es una muestra pequeña, ésta cantidad de encuestas constituye un número representativo para el objeto de la investigación; a su vez se suprimió de la lista a los establecimientos dedicados a: venta al por mayor de otros productos, comercio al por menor no especializado, venta al por menor en almacenes de artículos usados y comercio al por menor no realizado en almacenes, esto debido a que para el presente estudio no se consideran relevantes.

Debido a que se conoce a la población de los negocios de personas naturales que van a ser estudiados, se tomará la fórmula para el cálculo de población finita de la siguiente manera:

$$n = \frac{Zc^2PQN}{\Sigma^2(N - 1) + Zc^2PQ}$$

De donde se toma valores para el respectivo reemplazo en la fórmula, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Entonces con los datos originales se procederá a la aplicación de la fórmula respectiva obteniendo los siguientes datos:

n = Tamaño de la muestra =	?
Z = Coeficiente de confianza =	95% = 1.96
P = Proporción poblacional de éxito =	50% = 0.50
Q = Probabilidad de ocurrencia sin éxito =	50% = 0.50
N = Universo o población conocida =	321391 negocios de personas naturales en el cantón Quito
Σ^2 = Margen de error =	5% = 0.05

Reemplazando en la fórmula se tiene:

$$n = \frac{1.96^2 * 321391 * 0,50 * 0,50}{0.05^2(321391 - 1) + 1.96^2 * 0.10 * 0.90}$$

$$n = 1,96^2 \frac{308663.92}{804.4354}$$

$$n = 383.7025$$

$$n = 384$$

Se encuestarán un total de 384 negocios de personas naturales que se dediquen a actividades comerciales (compra y venta de bienes) en el cantón Quito y que pertenezcan al período de tiempo comprendido entre los años 2006-2011. En este caso se encuentran tres subcategorías y se destinarán el número de encuestas de forma proporcional.

A continuación se presentan los resultados alcanzados tanto para personas naturales como para empresas según corresponda:

TABLA 11. DISTRIBUCIÓN DE LAS ENCUESTAS DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD COMERCIAL

ENTIDADES CON PERSONERÍA JURÍDICA	<u>Año:</u>	<u>2011</u>	<u>%</u>	<u>Encue.</u>
	Venta de vehículos automotores.	177		30
	Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores.	263		30
	Venta al por menor de combustibles para automotores.	57		10
	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, alimentos, bebidas y tabaco.	561		30
	Venta al por mayor de enseres domésticos.	963		30
	Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales.	1.025		30
	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados.	31		10

	Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados.	806		30
	Total de entidades con personería jurídica	3.883		200
NEGOCIOS DE PERSONAS NATURALES	Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores; venta al por menor de combustibles para automotores.	21.960	6,83%	26
	Comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.	110.066	34,25%	132
	Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales enseres domésticos.	189.365	58,92%	226
	Total de negocios de personas naturales	321.391	100%	384
	TOTAL FINAL	325.927		584

Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

2.6.3.2 Tamaño muestral para entrevistas

En el caso del sector financiero ecuatoriano constan en base de datos de la Superintendencia de Bancos y Seguros un total de 40 instituciones que se encuentran laborando en el cantón Quito las mismas que se detallan a continuación:

TABLA 12. NÚMERO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DE ACUERDO A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

INSTITUCIONES FINANCIERAS	TOTAL
Bancos públicos	4
Bancos privados	20
Cooperativas de ahorro y crédito	15
Mutualistas	1
TOTAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	40

Nota: Número de instituciones financieras que constan en la Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

Para el caso de las entrevistas se tomará una muestra representativa dependiendo de la naturaleza del tipo de instituciones financieras que existen; es decir, la cantidad de entrevistas a aplicarse variarán acorde al criterio del investigador y a la cantidad de entidades que conforman cada categoría, obteniendo así los siguientes resultados:

TABLA 13. NÚMERO DE ENTREVISTAS PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS

INSTITUCIONES FINANCIERAS	TOTAL	TOTAL DE ENTREVISTAS
Bancos públicos	4	2
Bancos Privados	20	10
Cooperativas de ahorro y crédito	15	7
Mutualistas	1	1
TOTAL	40	20

Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

El número de entrevistas a aplicarse son veinte, las mismas que se encuentran enfocadas tanto a las instituciones del sector financiero público como al sector financiero privado, las cuales brindan oportunidades de financiamiento para que el sector comercial pueda desarrollarse.

2.7 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

2.7.1 INFORMACIÓN SECUNDARIA

Es información proporcionada por el Banco Central, La Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Seguros, Servicio de Rentas Internas, portales de los bancos a través de estadísticas, es poco costosa y a veces gratuita, por eso todas las personas tienen acceso a ellas, es información heterogénea.

La información secundaria para el desarrollo de la investigación se enfoca con el análisis de datos de años anteriores acerca de la disposición de recursos monetarios hacia la iniciativa privada.

2.7.2 INFORMACIÓN PRIMARIA

“Los datos primarios, al no estar disponibles, deben ser previamente obtenidos. Como regla general, los datos que se reúnen en esta etapa son recolectados con el único fin de atender a los objetivos del estudio.” (YAÑEZ, MARCELO;, 2002)

Para la investigación se obtendrá información primaria conseguida de fuentes como gerentes bancarios y expertos relacionados con el ámbito económico quienes se considera tienen un dominio más profundo del tema enunciado, y que a su vez pueden proveer de los datos necesarios para realizar el estudio, esto se realizará a través de entrevistas ejecutadas de forma personal; a su vez se conseguirá información de la misma jerarquía obtenida de los usuarios de los servicios financieros que tienen como actividad económica la compra y venta de bienes o con aquellas personas que no han podido iniciar sus proyectos debido a la negativa del sector financiero por otorgar los créditos, utilizando como herramienta la encuesta; otra información que se considera relevante son los requisitos establecidos por las instituciones financieras para el otorgamiento de créditos como por ejemplo, garantías, encajes, capital mínimo, y demás parámetros que deben ser cumplidos por parte de los solicitantes.

2.7.2.1 Encuesta

2.7.2.1.1 Definición de encuesta

Es un estudio mediante el cual el investigador toma las respuestas de una muestra significativa y las refleja en resultados totales sin hacer ninguna modificación; las preguntas formuladas son realizadas de acuerdo a las necesidades de información; es decir, para conocer diferentes tipos de variables ya sea características, opiniones o hechos específicos.

2.7.2.1.2 Objetivos de la encuesta

☞ Identificar los tipos de bienes que se comercializan en el cantón Quito.

- ☞ Identificar las formas de financiamiento con la que operan de los negocios y empresas comerciales en el cantón Quito.
- ☞ Verificar el apoyo por parte del sistema financiero hacia la iniciativa privada.
- ☞ Conocer las causas principales por las que el sector comercial ha tenido un crecimiento considerable durante el período 2006 – 2011.
- ☞ Visualizar la implementación y desarrollo del sector comercial en el cantón Quito.

2.7.2.1.3 Ventajas de la encuesta

1. Es el medio más barato, eficiente y preciso para evaluar información sobre una población.
 2. Es posible introducir métodos científicos de medición para corregir errores.
 3. Mayor rapidez en la obtención de resultados.
 4. Técnica más utilizada.
 5. Es una sencilla idea para saber lo que piensan los consumidores.
- (ZIKMUND, BARRY, & BABIN, 2008)

2.7.2.1.4 Diseño del cuestionario

Para aplicar el diseño correcto del cuestionario es necesario tener en cuenta las variables que se van a investigar que dependerán de los objetivos que se desea alcanzar, la cantidad de preguntas, su formulación y ordenamiento. Cada una de las preguntas debe ser clara, precisa y sencilla; a su vez que en algunos casos se incluirá instrucciones para responder adecuadamente dicho cuestionario.

De acuerdo al texto de Hernández R. denominado “Metodología de la investigación social” éste indica que para la elaboración del cuestionario a ser aplicado en el proceso de recolección de información en una investigación se pueden aplicar distintos prototipos de preguntas, los mismos que varían en conformidad al tipo de datos que se desee obtener con el fin de alcanzar los objetivos propuestos inicialmente, para lo cual a continuación se muestra las clases de preguntas que pueden ser aplicadas en el transcurso dicho proceso:

a) Tipos de preguntas

- i. Según su función: las preguntas pueden ser de contenido, de control, de filtro y de colchón.
 - ❖ Preguntas de contenido: son las que se relacionan directamente con los objetivos de la investigación, ofreciendo información significativa directa para la evaluación de las variables e indicadores.
 - ❖ Preguntas de control: su función es comprobar la consistencia y veracidad de las respuestas del sujeto. Para lograrlo, se redacta una pregunta de contenido con su correspondiente pregunta de control, que trata exactamente la misma cuestión, pero expresada en forma diferente.
 - ❖ Preguntas de filtro: permiten al investigador saber si el sujeto conoce o no acerca de la temática tratada, si está en condiciones de brindar algún tipo de información significativa al respecto, lo que determina la pertinencia de incluir preguntas de contenido sobre ese aspecto.
 - ❖ Preguntas colchón: su función es bajar los niveles de ansiedad del sujeto, inspirarle confianza, tranquilizarlo, romper el hielo, etc. Son generalmente preguntas triviales o neutras, que muchas veces no se toman en cuenta al evaluar el cuestionario.
- ii. Según el grado de libertad de respuesta, pueden formularse preguntas abiertas, cerradas o mixtas.
 - ❖ Preguntas abiertas: no aparece limitado o preestablecido el modo de responder a las mismas y no se definen variantes de respuesta, por lo que el individuo tiene libertad para contestar de acuerdo a la forma en que interprete la pregunta.

- ❖ Preguntas cerradas: son denominadas también preguntas de alternativas fijas, ya que las posibilidades de respuesta del sujeto están expresamente fijadas con anterioridad. Estas preguntas pueden ser - dicotómicas o politómicas.
 - Dicotómicas: Se refiere a que en las respuestas sólo existen dos posibilidades: SI o NO, VERDADERO o FALSO, etc.
 - Politómicas: son preguntas de selección múltiple, donde se establecen varias posibilidades de respuesta.
 - Preguntas mixtas: constituyen una combinación de las abiertas y las cerradas, donde se ofrecen alternativas de respuestas cerradas, pero al mismo tiempo el sujeto tiene la posibilidad de explicar su punto de vista.

Para la encuesta se aplicarán en su mayoría preguntas de contenido dado que éstas se consideran más significativas puesto que permiten obtener información relevante debido a que ayudan a cumplir con los objetivos del estudio; de igual manera en un menor número se utilizarán preguntas de filtro para determinar si existe equilibrio en las respuestas dadas por las personas encuestadas dado que en si las contestaciones son negativas no se debe continuar con el desarrollo de la encuesta y en el caso de que el encuestado continuase contestando se detectaría inconsistencia en los datos obtenidos.

Además en su mayoría se aplicarán preguntas cerradas las cuales pueden ser dicotómicas (con dos opciones de respuesta) y politómicas (con varias posibilidades de respuesta), en donde se tenga alternativas fijas de contestación y en una mínima proporción se emplearán preguntas abiertas en donde no se brindarán las variantes de respuesta dando libertad al encuestado de contestar de acuerdo a su criterio;

Para obtener la información necesaria de la investigación se han desarrollado dos formatos de encuestas, las mismas que se aplicarán tanto al número de negocios de personas naturales, como a las empresas comerciales, de acuerdo a la distribución antes mencionada. (Ver tabla 11):

2.7.2.1.5 Formatos de la encuestas

a) Formato para negocios de personas naturales

ENCUESTA

OBJETIVO: Medir el grado de apertura y confianza que las entidades financieras han brindado a sus clientes para la accesibilidad a créditos destinados a actividades comerciales.

Buenos días/tardes, estamos realizando una encuesta para evaluar nuestra tesis que tiene como tema “Investigación de la incidencia de los recursos monetarios que el sistema financiero ecuatoriano ha puesto a disposición de la iniciativa del sector privado para la implementación y desarrollo comercial en el Cantón Quito, en el periodo 2006 – 2011”. Le agradeceremos brindarnos un minuto de su tiempo y responder las siguientes preguntas:

Nacionalidad:..... Sexo:..... Edad:.....

1. ¿En qué año fue constituido su negocio?

.....

2. ¿Cuál fue el motivo por el cual se decidió a implementar un negocio propio?

- ❖ Situación económica del país
- ❖ Desempleo
- ❖ Incremento de los ingresos obtenidos
- ❖ Incremento de cargas familiares
- ❖ Por inversión
- ❖ Otros Especifique:.....

3. ¿Qué actividades comerciales son desarrolladas por su negocio?

Materiales y equipos para la construcción

Salud

Materiales y equipos para las empresas

Tecnología

Productos agrícolas

Textiles

Vehículos, maquinarias y repuestos ☐ Alimentos y bebidas ☐
 Varios ☐
 Especifique:

4. ¿Las actividades que desarrolla son al por mayor o al por menor?

Al por mayor ☐ Al por menor ☐

5. ¿Para la instalación de su negocio realizó un previo análisis de competencia?

SI ☐ NO ☐

6. ¿El capital mediante el cual inicio sus actividades comerciales fue propio o adquirido mediante Entidades Financieras?

❖ Propio ☐
 ❖ Entidades Financieras ☐
 ❖ Otros Especifique:.....

7. En caso de haber adquirido un préstamo en una entidad financiera ¿A qué sector pertenece la misma?

Sector financiero público ☐ Sector financiero privado ☐

8. En el caso de que haya pedido un crédito a una entidad financiera ¿Este financiamiento inicial en qué tiempo fue cancelado?

❖ Menos de un año ☐
 ❖ De uno a tres años ☐
 ❖ Más de tres años ☐
 ❖ Aún no está cubierto totalmente ☐

9. ¿El préstamo solicitado para iniciar su negocio con qué tasa de interés fue cubierto?

.....

10. ¿Usted ha requerido financiamiento para la mejora de su negocio a través de entidades financieras?

SI

☐

NO

☐

11. En el caso de que haya pedido un crédito a una entidad financiera ¿En qué tiempo fue cancelado?

- ❖ Menos de un año
- ❖ De uno a tres años
- ❖ Más de tres años
- ❖ Aún no está cubierto totalmente

☐
☐
☐
☐

12. ¿El préstamo solicitado para el desarrollo de su negocio con qué tasa de interés fue cubierto?

.....

13. ¿Qué cantidad de personal se encuentra empleado dentro de su establecimiento para la ejecución de sus labores?

.....

14. ¿Los ingresos generados por su negocio/empresa son suficientes para cubrir los costos y gastos de su establecimiento y obtener un grado de ganancia?

SI

☐

NO

☐

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

a) Formato para empresas comerciales

ENCUESTA

OBJETIVO: Medir el grado de apertura y confianza que las entidades financieras han brindado a sus clientes para la accesibilidad a créditos destinados a actividades comerciales.

Buenos días/tardes, estamos realizando una encuesta para evaluar nuestra tesis que tiene como tema “Investigación de la incidencia de los recursos monetarios que el sistema financiero ecuatoriano ha puesto a disposición de la iniciativa del sector privado para la implementación y desarrollo comercial en el Cantón Quito, en el periodo 2006 – 2011”. Le agradeceremos brindarnos un minuto de su tiempo y responder las siguientes preguntas:

MARQUE CON UNA EQUIS (X) EN LA RESPUESTA QUE CUMPLA LOS PARÁMETRO DE SU EMPRESA:

1. ¿En qué año comenzó a operar su empresa?

- ❖ Antes del año 2006
- ❖ Año 2006
- ❖ Año 2007
- ❖ Año 2008
- ❖ Año 2009
- ❖ Año 2010
- ❖ Año 2011 en adelante

2. ¿Qué actividad comercial es desarrollada por su negocio?

Venta de vehículos automotores

Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores

Venta al por menor de combustibles para automotores	☐
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	☐
Venta al por mayor de enseres domésticos	☐
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	☐
Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacenes especializados	☐
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	☐

3. ¿A qué tipo de compañía pertenece su entidad?

- ❖ Sociedad Anónima ☐
- ❖ Compañía Limitada ☐
- ❖ Otra Especifique:.....

4. ¿Para la instalación de su empresa fue necesario financiamiento?

SI ☐ NO ☐

En el caso de haber solicitado préstamos a entidades financieras continúe respondiendo las preguntas “5, 6 y 7” caso contrario continúe con la pregunta “8”

5. ¿A qué sector pertenece la entidad a la cual solicitó el préstamo?

Sector financiero público ☐ Sector financiero privado ☐

6. ¿En qué período de tiempo fue cubierto el préstamo respectivo?

- ❖ Menos de un año ☐
- ❖ De uno a tres años ☐
- ❖ Más de tres años ☐

❖ Aún no está cubierto totalmente

☐

7. ¿Cuál fue el porcentaje de interés aplicado para cubrir el crédito solicitado?

.....

8. ¿Usted ha requerido financiamiento para la mejora de su empresa a través de entidades financieras?

SI

☐

NO

☐

En el caso de ser positiva su respuesta continúe respondiendo las preguntas “9 y 10” caso contrario continúe con la pregunta “11”

9. ¿En qué periodo de tiempo fue cubierto el préstamo solicitado?

❖ Menos de un año

❖ De uno a tres años

❖ Más de tres años

❖ Aún no está cubierto totalmente

10. ¿Cuál fue la tasa de interés aplicada para cubrir el préstamo al que accedió?

.....

11. ¿Qué tiempo se tardó en que la entidad financiera le conceda un crédito para la implementación o mejoramiento de su empresa?

❖ De 1 a 2 semanas

❖ De 2 a 4 semanas

❖ Más de un mes

12. ¿Qué cantidad de personal se encuentra empleado dentro de su establecimiento para la ejecución de sus labores?

- ❖ De 5 a 15 empleados
- ❖ De 16 a 25 empleados
- ❖ De 26 en adelante

13. ¿Los ingresos generados por su empresa son suficientes para cubrir los costos y gastos de su establecimiento y obtener un grado de ganancia?

SI

--

NO

--

14. Para el desarrollo de sus actividades ¿a qué tipo de financiamiento ha recurrido a fin de poder solventar los gastos a los que haya incurrido?

- ❖ Créditos otorgados por sus proveedores
- ❖ Créditos otorgados por entidades financieras
- ❖ Otro tipo de crédito (especifique).....
.....

15. Especifique dentro de que rango se encuentra el crecimiento territorial (incremento de sucursales) que ha tenido su empresa por la inversión de los créditos solicitados a entidades financieras.

- ❖ 0 a 35%
- ❖ 36% a 60%
- ❖ 61% a 100%

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

2.7.2.2 Entrevista

2.7.2.2.1 Definición de entrevista

Una entrevista es una conversación entre dos partes en la cual cuando menos una de ellas tiene un objetivo específico y serio. Esta definición deja en claro que las entrevistas son un tipo especial de conversación, diferente de otras en varios sentidos. Las entrevistas sobre todo, siempre tienen un propósito a diferencia de otras conversaciones más espontáneas, aquellas incluyen cuando menos un participante que tiene una razón seria y predeterminada, además que se encuentran más estructuradas que la mayoría de las conversaciones. (RONALD B. ADLER, JEANNE MARQUARDT ELMHORST, 2006)

Las entrevistas se aplicarán a veinte funcionarios que se encuentran laborando en el sector financiero ecuatoriano público como privado (ver tabla 13). El formato de entrevista a aplicar es el siguiente:

2.7.2.2.2 Formato de la entrevista

ENTREVISTA

Buenos días/tardes, somos estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana nos encontramos realizando nuestra tesis que tiene como tema “Investigación de la incidencia de los recursos monetarios que el sistema financiero ecuatoriano ha puesto a disposición de la iniciativa del sector privado para la implementación y desarrollo comercial en el Cantón Quito, en el periodo 2006 – 2011” para lo cual hemos decidido desarrollar una serie de entrevistas a los funcionarios de las distintas entidades financieras tanto públicas como privadas a fin de evaluar la forma en que han colaborado al desarrollo del sector comercial en el cantón Quito. Le agradeceremos brindarnos un minuto de su tiempo y responder las siguientes preguntas a fin de llevar a cabo nuestra investigación:

Entidad financiera pública

☐

Entidad financiera privada

☐

Nombre:..... **Cargo:**

Nombre de la entidad financiera:

1. ¿Cómo se encuentran distribuidos los préstamos que ofrece su entidad a los clientes de la misma?

.....
.....

2. ¿La información presentada en las solicitudes de crédito es verificada minuciosamente?

.....
.....

3. ¿Qué tipo de garantías son solicitados para otorgar créditos en el sector comercial?

.....
.....

4. ¿Considera que el Sistema Financiero otorga beneficios al desarrollo de actividades comerciales?

.....
.....

5. ¿En el caso de créditos comerciales cuál es monto máximo, plazo y porcentaje de interés que se aplica a este tipo de préstamos? ¿Todo ello es reajutable?

.....
.....

6. ¿La entidad financiera a la que representa tiene como prioridad entre los créditos, otorgarlos al sector comercial? ¿Por qué?

.....
.....

7. Antes de otorgar un crédito comercial ¿Se realiza un estudio previo de la situación financiera y económica de los solicitantes?

.....
.....

8. ¿Cuáles son los requerimientos para otorgar créditos que sean destinados a las actividades comerciales?

.....
.....

9. Luego de otorgar los créditos comerciales ¿La institución financiera realiza un seguimiento para verificar el destino de los recursos monetarios?

.....
.....

10. ¿Los créditos concedidos al sector comercial se recuperan en su totalidad en el plazo acordado entre la institución y los prestamistas?

.....
.....

2.8 TABULACIÓN DE LOS DATOS

Luego de haber recolectado toda la información tanto de los negocios de personas naturales como de las empresas dedicadas a la compra y venta de bienes, se procedió a realizar su respectiva tabulación con el objetivo de obtener conclusiones efectivas del estudio.

En esta etapa se realizó en cuatro fases:

1. Análisis que se efectúa mediante:

- ∅ El recuento de las respuestas obtenidas en cada una de las preguntas realizadas.

- ☞ La revisión y comprobación de los pasos propuestos inicialmente en la investigación.
 - ☞ Realización de una encuesta de prueba, la misma que permita verificar la factibilidad de aplicación a la muestra poblacional, tanto de encuestas como de entrevistas.
2. La valoración de los datos, lo cual permitió comprobar si la información obtenida es suficiente para alcanzar los objetivos propuestos en la presente investigación o si por el contrario existen fundamentos poco sustanciales que no aportan significativamente al estudio. Se verificó la pertenencia de los datos obtenidos que indicó:
- ☞ Si los cuestionarios de las encuestas y de las entrevistas habían sido eficientemente formulados, o si es necesario realizar ciertas modificaciones.
 - ☞ Posibles errores de ejecución de las técnicas empleadas: observación directa, recolección de información, encuesta, entrevista y análisis.
3. La síntesis que comprendió:
- ☞ Agregar la nueva organización de los datos esenciales, incorporando las nuevas modificaciones y excluyendo aquella información de poca importancia.
 - ☞ Análisis de las respuestas obtenidas en cada una de las encuestas y en las entrevistas, las cuales fueron previamente ordenadas por tipo de institución perteneciente al sistema financiero ecuatoriano.
 - ☞ Estudio de los factores principales que afectan el crecimiento y desarrollo comercial en el cantón Quito.
4. Finalmente, los datos recolectados y estudiados fueron incorporados en la presente investigación de la siguiente manera:

2.8.1 Para encuestas

- ∅ Pregunta
- ∅ Objetivo de la pregunta
- ∅ Elaboración en forma tabular (tablas).
- ∅ Expresándose gráficamente.
- ∅ Análisis de los resultados obtenido en la pregunta.

2.8.2 Para entrevistas

- Pregunta
- Respuesta del representante responsable de proveer información de cada institución financiera entrevistada.
- Análisis de cada pregunta.

CAPÍTULO III

3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

En el presente capítulo se muestran los resultados obtenidos tanto en las encuestas como en las entrevistas efectuadas durante el proceso de recolección de información para con ello realizar un análisis respectivo de una manera clara, concisa y ordenada, el mismo que nos brindará las pautas necesarias para tener un conocimiento acertado acerca de la evolución del sector comercial y la manera en que las instituciones financieras han brindado su apoyo para fomentar el acrecentamiento de negocios que se dediquen a la compra y venta de bienes.

3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez concluidas las encuestas y entrevistas que fueron aplicadas tanto a los pequeños comerciantes y representantes de empresas que desarrollan sus actividades en el cantón Quito como a los funcionarios de las instituciones bancarias, se procedió a la tabulación respectiva con la finalidad de determinar los datos reales que permitan dar las pautas necesarias para el análisis relativo del crecimiento que ha tenido el sector comercial y de la forma en que las entidades financieras han propiciado tal desarrollo.

3.1.1 TABULACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS

Para poder llevar a cabo el procedimiento de la presentación y análisis de los datos obtenidos se presentará el resultado de cada una de las preguntas incluidas en las respectivas encuestas bajo el siguiente esquema: pregunta, objetivo de la pregunta, tabla con un resumen cuantitativo de las respuestas dadas, gráfico que exprese dinámicamente las respuestas y análisis o interpretación de los resultados, lo cual nos servirá para tener una visión más amplia de las contestaciones obtenidas en las encuestas.

a. Encuestas a negocios de personas naturales

Para la respectiva presentación de resultados y análisis de los mismos, en algunas de las preguntas se procedió a realizarlo de acuerdo a la clasificación de los negocios de personas naturales de acuerdo a la forma de comercialización de los bienes ya sea al por mayor o al por menor, para lo cual se tomó las categorías presentadas por el Servicio de Rentas Internas en donde se ha tomado como el comercio al por menor al conformado por la venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores; venta al por menor de combustibles para automotores además del comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; reparación de efectos personales enseres domésticos; es decir, todo lo que constituye la compra y venta de bienes al detalle; y en la siguiente categoría el comercio al por mayor y en comisión, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.

PREGUNTA 1: ¿En qué año fue constituido su negocio?

OBJETIVO:

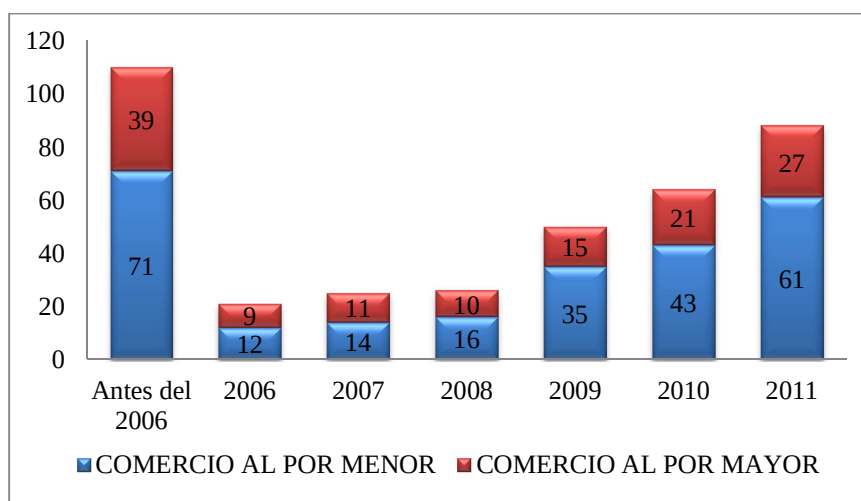
Conocer el total de negocios de personas naturales que se encuentran laborando en el cantón Quito hasta el período 2011, para de esta manera iniciar la investigación respectiva con la verificación del crecimiento de las actividades comerciales.

TABLA 14: PERÍODOS DE CONSTITUCIÓN DE NEGOCIOS

AÑOS	AL POR MENOR	AL POR MAYOR
Antes del 2006	71	39
2006	12	9
2007	14	11
2008	16	10
2009	35	15
2010	43	21
2011	61	27
TOTAL	252	132

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 4: PERÍODOS DE CONSTITUCIÓN DE NEGOCIOS



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Al realizar las encuestas respectivas se pudo observar que la mayoría de los negocios que fueron encuestados en el cantón Quito han sido constituidos antes del período de investigación, sin embargo éstos han prosperado y continuado ejecutando sus operaciones hasta la actualidad, también se pudo analizar que durante el período de estudio el sector comercial ha permanecido en constante crecimiento y desarrollo.

Un similar acrecentamiento se observa tanto en el comercio al por menor como en el comercio al por mayor, siendo en la actualidad el sector más difundido en la sociedad debido a que brinda la oportunidad de obtener rentabilidad a todas las secciones de la población al permitir que se desarrollen actividades comerciales de una manera libre siendo éstas hoy en día ejecutadas no solo por los empresarios sino también por las personas naturales esto es debido a que a medida que han transcurrido los años existe un liderazgo latente en esta parte de la economía, ya que no solamente realizan actividades de compra-venta hacia el consumidor final sino que además actúan como intermediarios frente a las grandes entidades productoras.

PREGUNTA 2: ¿Cuál fue el motivo por el cual se decidió a implementar un negocio propio?

OBJETIVO:

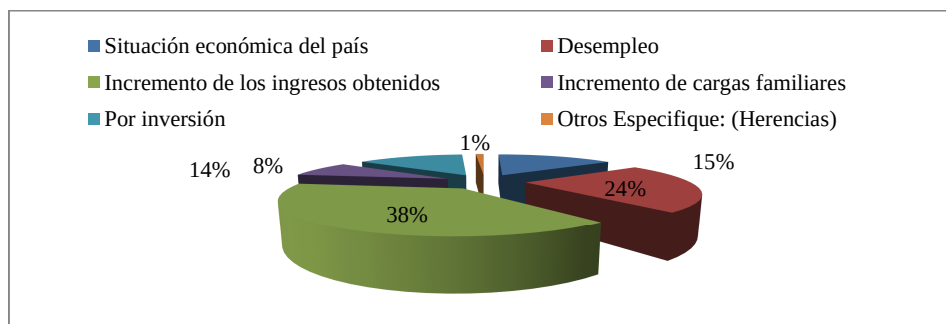
Estar al tanto de las razones principales por las cuales las personas deciden iniciar una actividad comercial en el cantón Quito para posteriormente analizar los factores primordiales por los cuales existe la iniciativa de implementar un negocio de compra y venta de bienes.

TABLA 15: FACTORES QUE MOTIVAN LA IMPLEMENTACIÓN DE NEGOCIOS PROPIOS

DESCRIPCIÓN DEL MOTIVO	TOTAL
Situación económica del país	58
Desempleo	92
Incremento de los ingresos obtenidos	147
Incremento de cargas familiares	30
Por inversión	53
Otros Especifique: (Herencias)	4
TOTAL	384

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 5: FACTORES QUE MOTIVAN LA IMPLEMENTACIÓN DE NEGOCIOS PROPIOS



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Los motivos que han propiciado el emprendimiento de actividades comerciales han variado dependiendo del tipo de persona que lo ha puesto en marcha sin embargo se pudo observar que en la mayoría de casos el motivo principal que originó dicha práctica fue el interés por incrementar los ingresos económicos obtenidos; esto se debe principalmente a las exigencias de la sociedad, ya que a medida que transcurren los años los requerimientos de las personas continúan evolucionando paralelamente teniendo cada vez mayores necesidades que cubrir las mismas que a pesar de no ser primordiales son ineludibles ocasionando así que los ingresos obtenidos en los empleos actuales de las personas no sean suficientes para poder tener una adecuada calidad de vida, obligando de esta manera a desarrollar actividades extras que permitan solventar dichos gastos.

Como segundo factor se encuentra el desempleo el mismo que de igual forma ha ido acrecentando obligando a las personas a desarrollar cualquier tipo de actividad que les permita obtener ingresos para poder subsistir siendo el sector comercial el considerado como el que brinda mayor apertura a la población para el desarrollo de actividades que permitan mantener una economía estable.

De forma paralela están factores como: la inversión y la situación económica del país los mismos que muestran que así como hay personas que inician actividades comerciales por falta de recursos monetarios hay otras que en su lugar al tener una economía estable deciden invertir parte de su capital en iniciativas comerciales para de esta manera tener un futuro prometedor.

Por último constan factores como: el incremento de cargas familiares y herencias, lo cual muestra que el acrecentamiento del sector comercial también se debe al aumento de la población y por dar continuidad a las operaciones realizadas por los ancestros de las personas que hoy desempeñan dichas actividades.

En sí todos estos factores se enmarcan dentro del esquema de obtener recursos monetarios para poder tener una vida digna.

PREGUNTA 3 ¿Qué actividades comerciales son desarrolladas por su negocio?

OBJETIVO:

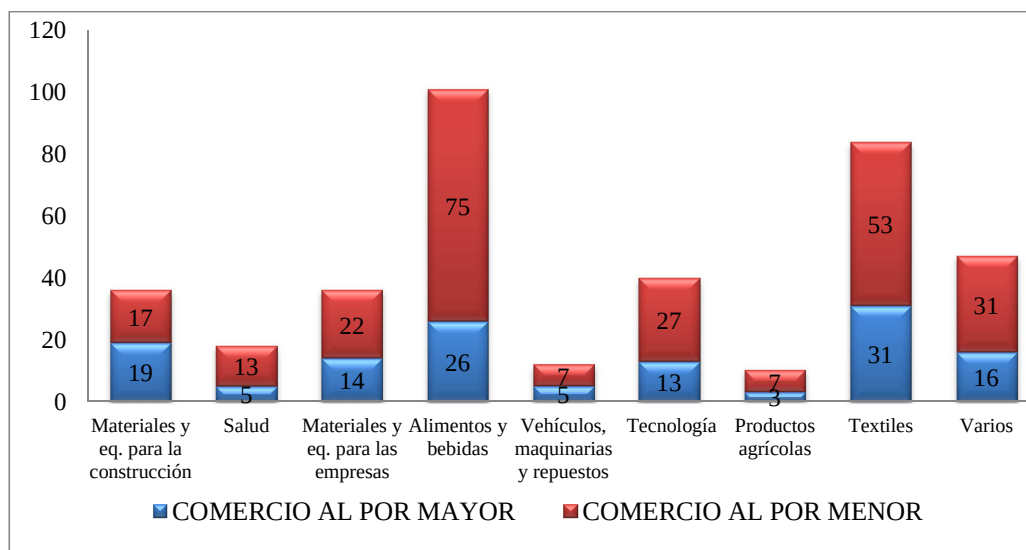
Determinar las actividades comerciales vinculadas a la compra-venta de bienes que se desarrollan en el cantón Quito para establecer cuáles son los dinamismos predominantes dentro de este mercado.

TABLA 16: ACTIVIDADES COMERCIALES DESARROLLADAS EN EL CANTÓN QUITO

ACTIVIDADES	COMERCIO AL POR MAYOR	COMERCIO AL POR MENOR	TOTAL DE NEGOCIOS
Material es y eq. para la construcción	19	17	36
Salud	5	13	18
Material es y eq. para las empresas	14	22	36
Alimentos y bebidas	26	75	101
Vehículos, maquinarias y repuestos	5	7	12
Tecnología	13	27	40
Productos agrícolas	3	7	10
Textiles	31	53	84
Varios	16	31	47
TOTAL	132	252	384

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 6: ACTIVIDADES COMERCIALES DESARROLLADAS EN EL CANTÓN QUITO



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Las actividades comerciales desarrolladas en el cantón Quito son diversas sin embargo las que lideran el mercado son aquellas que se encuentran directamente relacionadas a la compra-venta de: textiles, alimentos y bebidas en ambos tipos de comercialización (al por mayor y al por menor); se considera que la razón principal de este liderazgo es que son actividades que se enfocan principalmente en lograr satisfacer necesidades básicas de la población siendo por ello indispensables para la misma ya que las personas indistintamente del género y clase social no pueden dejar de consumir alimentos o de vestirse a pesar de la falta de recursos económicos siempre tendrán que acceder a este mercado.

En un segundo lugar se encuentran los negocios varios donde se encuentran inmersos el comercio de: suministros y papelería, accesorios personales y vestimenta para el hogar; ya que, al no ser relevantes por el número de establecimientos que existen en cada una de las clasificaciones no fueron considerados de forma individual.

De forma consecutiva se hallan el comercio de tecnología, materiales y equipos para la construcción, materiales y equipos para las empresas; el crecimiento de estas actividades no ha sido en gran magnitud puesto que se refieren a necesidades poco habituales, dirigidas a un cierto segmento de mercado o que necesariamente deben ser desarrolladas en una época del año por ejemplo la compra de materiales para las empresas por lo general se lo realiza una vez determinados los inventarios a fin de año puesto que es ahí donde se determinan las carencias de este tipo de bienes y son requeridos a este mercado.

Como última categoría se encuentran las actividades de compra-venta de: equipos de salud; vehículos, maquinarias y repuestos; y productos agrícolas, estas actividades a pesar de ser demandadas por los consumidores no lideran el mercado puesto que el comercio de las mismas es realizado en su mayoría por grandes empresas teniendo pocas sucursales, a diferencia del comercio de alimentos que se lo puede encontrar en cualquier sector en que se habita, ocasionando así que este tipo de comercio se ubique en el menos seleccionado para el emprendimiento de un negocio propio.

Verificando de manera individual el número de negocios dedicados al comercio al por menor y al por mayor existe cierta variación en las categorías subsiguientes a la compra y venta de textiles, alimentos y bebidas, en cuanto a la cantidad de establecimientos que se encuentran activos, lo cual no se considera significativo puesto que dicha diferenciación de lugar existente entre ambos no es grande por lo que se tomó en cuenta la cantidad de encuestas totales a negocios en cada una de las clasificaciones.

PREGUNTA 4:¿Las actividades que desarrolla son al por mayor o al por menor?

OBJETIVO:

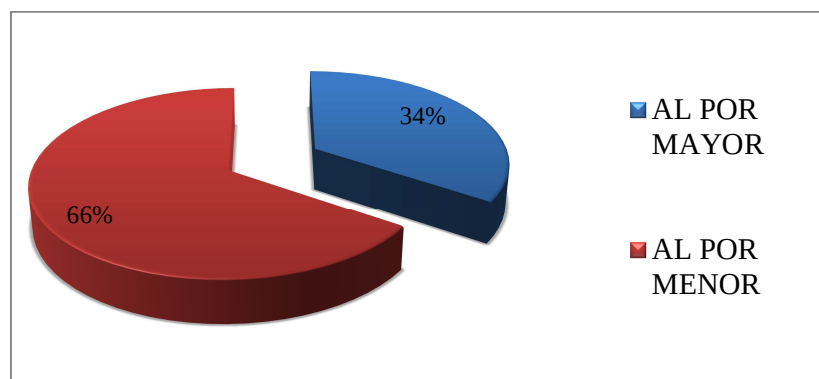
Determinar qué forma de comercialización es la que más se desenvuelve en el mercado de compra-venta de bienes a fin de visualizar que tipo de negocios prevalecen en el sector.

TABLA 17: FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Al por mayor	132
Al por menor	252
TOTAL	384

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 7: FORMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Al analizar esta cuestión se puede observar que la mayor parte de las actividades desarrolladas dentro de este sector son al por menor puesto que como se mencionó anteriormente al tener un mercado de comercialización de bienes que se encuentre liderado por personas naturales éstas venderán directamente sus productos a los consumidores, a la vez que también actuarán como intermediarios y cuyos negocios se encuentran ubicadas en cualquier sector de la población, además que al existir algunos que se dedican al comercio al por mayor y al por menor al mismo tiempo, la actividad que predomina es la venta al detalle y de esta manera se encuentran registrados en el Servicio de Rentas Internas.

PREGUNTA 5: ¿Para la instalación de su negocio realizó un previo análisis de la competencia?

OBJETIVO:

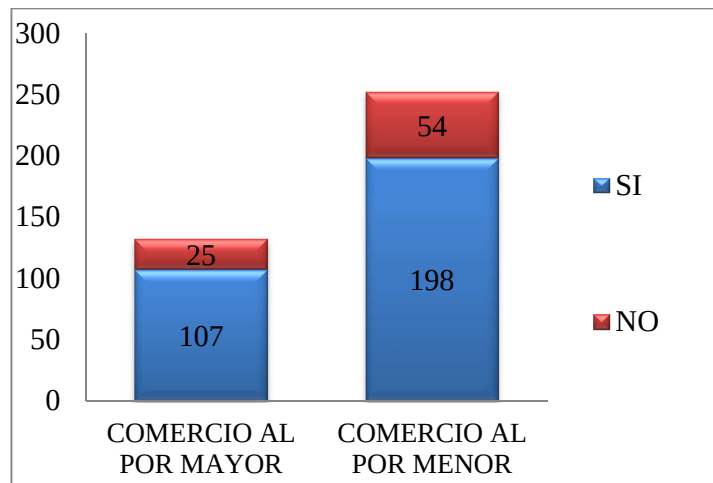
Obtener información respecto a si las personas inicialmente desarrollan un respectivo estudio de mercado a fin de tener una previa indagación acerca de la factibilidad existente al poner en marcha un negocio propuesto.

TABLA 18: REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA

DETALLE	COMERCIO	COMERCIO
	AL POR MAYOR	AL POR MENOR
SI	107	198
NO	25	54
TOTAL	132	252

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 8: REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Al analizar la cuestión referente al análisis de la competencia se puede observar que la mayoría de los encuestados al emprender su negocio sí realizaron un análisis previo de la factibilidad de poner en marcha el mismo, el cual se basa en la observación acerca de la carencia de un tipo de establecimiento; es decir, las personas realizaron un sondeo de la necesidad de implementar un negocio en un sector determinado; o a su vez se observó el éxito de algún tipo de negocio y por ello decidieron implementar uno similar. Sin embargo existe otro porcentaje que no tomaron en cuenta esta indagación, aventurándose de esta forma a los posibles resultados que podían obtener en un futuro. Cabe destacar que en su mayoría los negocios han tenido éxito y siguen realizando actividades de compra y venta de bienes, motivo por el cual se evidencia un crecimiento de ésta parte de la economía.

PREGUNTA 6: ¿El capital mediante el cual inicio sus actividades comerciales fue propio o adquirido mediante Entidades Financieras?

OBJETIVO:

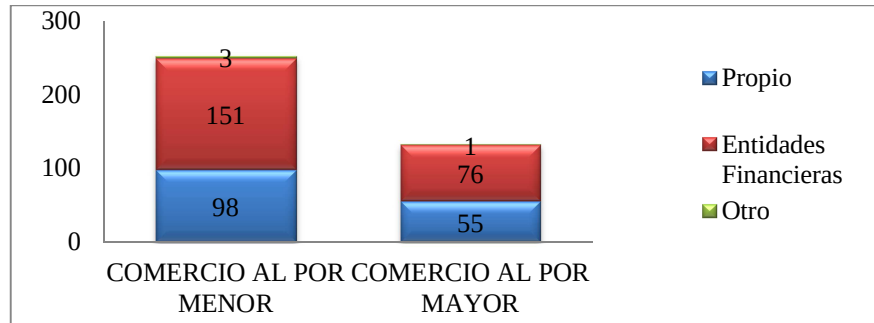
Conocer la forma de financiamiento que han utilizado los propietarios de los negocios para iniciar sus actividades comerciales a fin de determinar si han recurrido al apoyo brindado por las diferentes entidades del sistema financiero ecuatoriano.

TABLA 19: FORMAS DE FINANCIAMIENTO UTILIZADAS PARA LA INICIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES

DESCRIPCIÓN	COMERCIO AL POR MENOR	COMERCIO AL POR MAYOR	TOTAL
Propio	98	55	153
Entidades Financieras	151	76	227
Otro	3	1	4
TOTAL	252	132	384

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 9: FORMAS DE FINANCIAMIENTO UTILIZADAS PARA LA INICIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Para la iniciación de actividades comerciales tanto al por mayor como al por menor se puede observar que sí existen emprendedores que poseen en el momento oportuno los recursos necesarios para poder desarrollar el negocio premeditado invirtiendo de esta manera el capital en la ejecución del mismo, pero este porcentaje no llega al 50% del total encuestado.

En un mayor porcentaje se hallan las personas que para iniciar actividades comerciales lo realizan a partir de préstamos realizados en instituciones financieras ya que en su momento no poseen parte o la totalidad del capital necesario para la puesta en marcha de su negocio visualizando de esta manera en las entidades bancarias la única alternativa para poder solventar los gastos que involucran la iniciación de un negocio, cabe recalcar que en este grupo se encuentran los establecimientos que a pesar de tener capital propio requirieron de un préstamo a una entidad financiera para su puesta en funcionamiento; es decir, que su patrimonio está compuesto por recursos propios y créditos solicitados a instituciones financieras.

Por último un porcentaje mínimo y poco significativo prefieren dirigirse a otros prestatarios tales como parientes, amigos o chulqueros se considera que esto pudo ser

ocasionado por diferentes factores tales como: confianza, rapidez, falta de conocimiento, entre otros.

PREGUNTA 7: En caso de haber adquirido un préstamo en una entidad financiera ¿A qué sector pertenece la misma?

OBJETIVO:

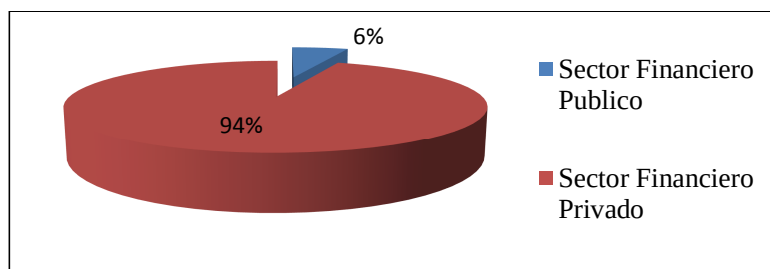
Identificar el tipo de Entidad Financiera al que los prestamistas recurren en caso de solicitar algún tipo de crédito destinado a actividades comerciales a fin de determinar cuáles son las que brindan mayor apertura y confianza a sus clientes.

TABLA 20: TIPO DE ENTIDADES FINANCIERAS RECURRIDAS PARA OBTENER CRÉDITOS COMERCIALES

TIPO DE ENTIDAD FINANCIERA	TOTAL
Sector Financiero Publico	13
Sector Financiero Privado	214
TOTAL	227

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 10: TIPO DE ENTIDADES FINANCIERAS RECURRIDAS PARA OBTENER CRÉDITOS COMERCIALES



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Se puede observar que el 94% de las personas prefieren acceder a los préstamos ofrecidos por entidades financieras privadas las razones son diversas y se pueden resumir en: la falta de conocimiento que poseen respecto a los beneficios que el gobierno brinda en la actualidad para propiciar el desarrollo de este sector, la confianza que tienen los prestamistas en entidades en las que desarrollan movimientos habituales, la publicidad que desarrollan este tipo de entidades y la principal se debe a que el sector ocupa gran parte del mercado financiero y lo predomina . Por su parte el 6% de la población si ha accedido a los beneficios ofrecidos por el sector financiero público y aunque no representan la mayor parte de la población se espera que en un futuro cercano sean más las personas que se adhieran a las nuevas iniciativas puestas en marcha por el gobierno para que puedan desarrollar sus actividades de manera más eficiente.

PREGUNTA 8: En el caso de que haya pedido un crédito a una entidad financiera ¿Este financiamiento inicial en qué tiempo fue cancelado?

OBJETIVO:

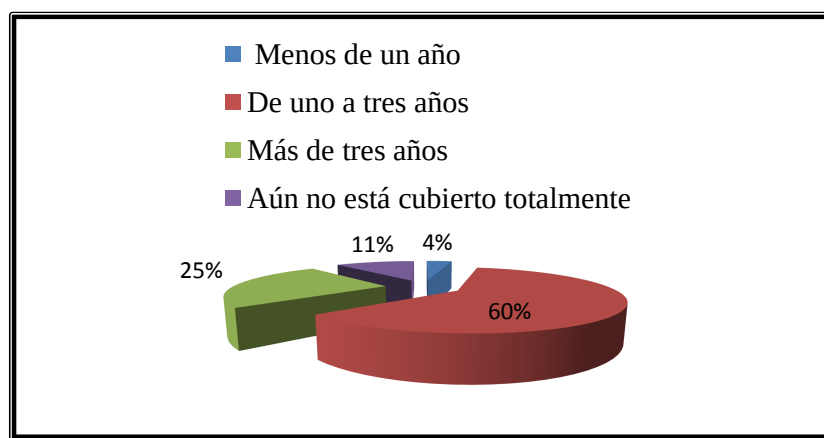
Analizar cuál es el límite de tiempo más aceptado tanto por las entidades financieras como por los prestamistas para cancelar los montos solicitados con la finalidad de iniciar una actividad económica en el cantón Quito.

TABLA 21: PLAZOS DE CANCELACIÓN DE LOS CRÉDITOS PARA LA INICIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Menos de un año	8
De uno a tres años	137
Más de tres años	57
Aún no está cubierto totalmente	25
TOTAL	227

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 11: PLAZOS DE CANCELACIÓN DE LOS CRÉDITOS PARA LA INICIALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Con respecto a la cuestión de límites de tiempo para cancelar los préstamos se puede observar que el 60% de los prestamistas han obtenido los préstamos en límites de 1 a 3 años, por su parte el 25% de los encuestados cancelaron en un periodo de tiempo de más de tres años; siendo los límites de tiempo menos utilizados los que varían en periodos de menos de un año. Se considera que las razones por las cuales existen estos límites de tiempo se basan principalmente en los montos que requieren las personas puesto que al ser préstamos destinados a la inversión deben ser por cuantías mayores y por ende formas de pago a largo plazo ya que se pretende que los prestamistas obtengan rentabilidad a un plazo mayor.

PREGUNTA 9: ¿El préstamo solicitado para iniciar su negocio con qué tasa de interés fue cubierto?

OBJETIVO:

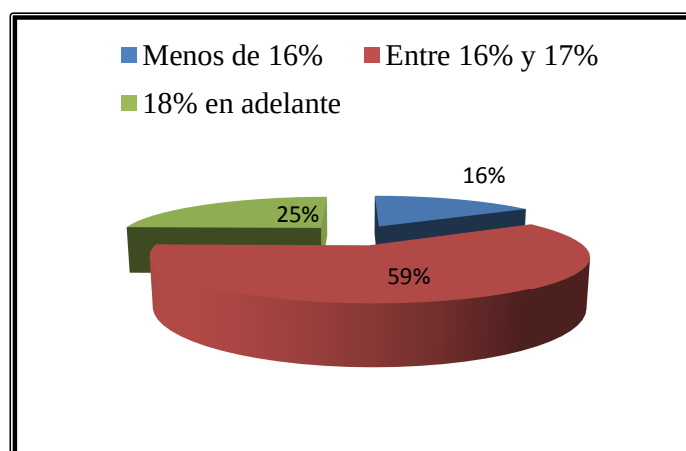
Identificar los porcentajes de interés más aplicados a los créditos comerciales destinados a iniciar actividades económicas de acuerdo a los límites de tiempo establecidos para realizar los pagos respectivos.

TABLA 22: TASAS DE INTERÉS APLICADAS A LOS PRÉSTAMOS COMERCIALES SOLICITADOS PARA INICIAR UNA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Menos de 16%	37
Entre 16% y 17%	134
18% en adelante	56
TOTAL	227

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 12: TASAS DE INTERÉS APLICADAS A LOS PRÉSTAMOS COMERCIALES SOLICITADOS PARA INICIAR UNA ACTIVIDAD



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Los porcentajes de interés que son aplicados a este tipo de créditos oscilan entre el 15% y 18%, siendo los más aplicados a este tipo de préstamos los intereses del 16% y 17% los mismos que representan el 59% de las encuestas realizadas; seguidamente se encuentran los préstamos que han sido cancelados con un porcentaje de interés superior al 18% y por último con un porcentaje del 25% están a aquellos aplicados a créditos cancelados con tasas de interés inferiores al 16%.

Con estos resultados obtenidos se puede identificar claramente que el porcentaje de interés varía dependiendo no solo de los montos sino también de los límites de tiempo establecidos para el pago de los mismos obteniendo así tasas de interés evidentemente superiores al tener límites de pago en un tiempo mayor a 3 años y de igual forma tasas de interés menores al cancelar los préstamos en límites de pago menores a un año.

Por tal razón es muy indudable que las tasas de interés que han cubierto significativamente el mayor porcentaje de los créditos obtenidos durante el periodo de investigación son las del 16% y 17% esto se debe principalmente a que como se analizó anteriormente las personas prefieren realizar sus pagos correspondientes en límites de tiempo entre 1 y 3 años siendo de esta manera estas tasas de interés las más accesibles a los usuarios no solo por ser las más aplicadas a este tipo de préstamos sino también por los límites de tiempo que ponen a disposición.

PREGUNTA 10: ¿Usted ha requerido financiamiento para la mejora de su negocio a través de entidades financieras?

OBJETIVO:

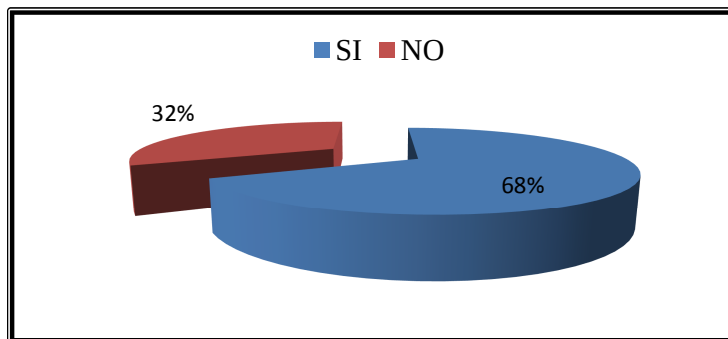
Tener información adecuada respecto a si las personas han accedido a préstamos financieros para realizar algún tipo de mejora, crecimiento o modificación de los negocios existentes.

TABLA 23: SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA IMPLEMENTAR MEJORAS EN LOS NEGOCIOS

DESCRIPCIÓN	TOTAL
SI	261
NO	123
TOTAL	384

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 13: SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA IMPLEMENTAR MEJORAS EN LOS NEGOCIOS



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Se puede observar de una manera clara que el 68% de los comerciantes en el cantón Quito durante los seis últimos años han procurado mejorar el entorno en el que desarrollan sus actividades buscando de esta manera brindar un mejor servicio a sus clientes mejorando la calidad del producto ofrecido para lo cual han requerido de la ayuda de las entidades financieras para perfeccionar las actividades que desarrollan. Sin embargo el 32% de los encuestados hasta el momento no han solicitado la ayuda de entidades bancarias para optimizar sus operaciones esto puede darse por diferentes factores como por ejemplo una razón puede ser que los negocios recién han sido inicializados y aun no se termina de cubrir préstamos anteriores o tal vez que la rentabilidad obtenida del negocio en curso ha permitido la realización de mejoras sin la necesidad de solicitar créditos.

Sea cual fuere el caso el sector comercial sigue en constante cambio y los comerciantes cada día buscan mejorar paulatinamente cada una de sus actividades desarrolladas a fin de obtener liderazgo en el mercado y la rentabilidad esperada del negocio puesto en marcha.

PREGUNTA 11: En el caso de que haya pedido un crédito a una entidad financiera ¿En qué tiempo fue cancelado?

OBJETIVO:

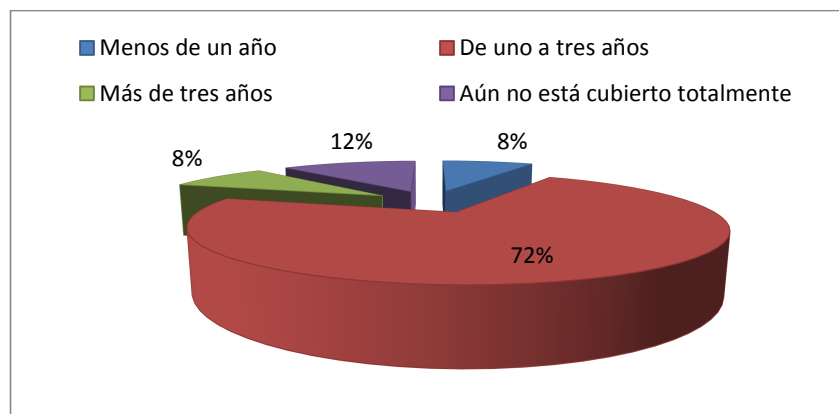
Analizar cuál es el límite de tiempo más aceptado tanto por las entidades financieras como por los prestamistas para cancelar los montos solicitados a fin realizar mejoras en un negocio existente.

TABLA 24: PLAZOS DE CANCELACIÓN DE LOS CRÉDITOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Menos de un año	21
De uno a tres años	187
Más de tres años	22
Aún no está cubierto totalmente	31
TOTAL	261

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 14: PLAZOS DE CANCELACIÓN DE LOS CRÉDITOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Del porcentaje total de personas que han solicitado préstamos a entidades bancarias el 72% de las mismas han cancelado dichos préstamos en periodos de tiempo que varían entre 1 y 3 años, seguidos de aquellos préstamos que han sido cancelados en límites menores a un año o por su parte mayores a tres años los mismos que conforman el 16% del total de las encuestas realizadas.

Por último se puede destacar que del total de préstamos realizados para el desarrollo de negocios el 12% de los mismos aún no han sido cubiertos en su totalidad permaneciendo vigentes hasta la actualidad.

PREGUNTA 12: ¿El préstamo solicitado para el desarrollo de su negocio con qué tasa de interés fue cubierto?

OBJETIVO:

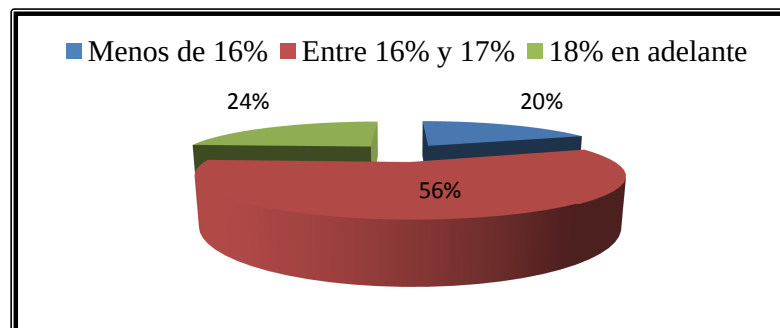
Identificar los porcentajes de interés más aplicados a los créditos comerciales destinados a la modificación, crecimiento o mejora de un negocio existente de acuerdo a los límites de tiempo establecidos para realizar los pagos respectivos.

TABLA 25: TASAS DE INTERÉS APLICADAS A LOS PRÉSTAMOS COMERCIALES SOLICITADOS PARA MEJORAR UN NEGOCIO

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Menos de 16%	51
Entre 16% y 17%	147
18% en adelante	63
TOTAL	261

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

**GRÁFICO 15: TASAS DE INTERÉS APLICADAS A LOS PRÉSTAMOS
COMERCIALES SOLICITADOS PARA MEJORAR UN NEGOCIO**



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Al analizar las tasas de interés que han sido establecidas para cubrir los préstamos realizados para el desarrollo de los negocios puestos en marcha se puede observar que dichos porcentajes son similares a los aplicados a los préstamos para la implementación de un negocio, esto se debe principalmente a que los préstamos solicitados son destinados al mismo tipo de actividad y en el mismo tipo de entidades bancarias.

Por su parte en esta cuestión se demuestra que el 56% de los préstamos realizados han sido cancelados con una tasa de interés que varía entre el 16% y 17%; seguidos de aquellos con tasas de interés menores al 16% y por último se tiene a aquellos cancelados con tasas superiores al 18%.

PREGUNTA 13 ¿Qué cantidad de personal se encuentra empleado dentro de su establecimiento para la ejecución de sus labores?

OBJETIVO:

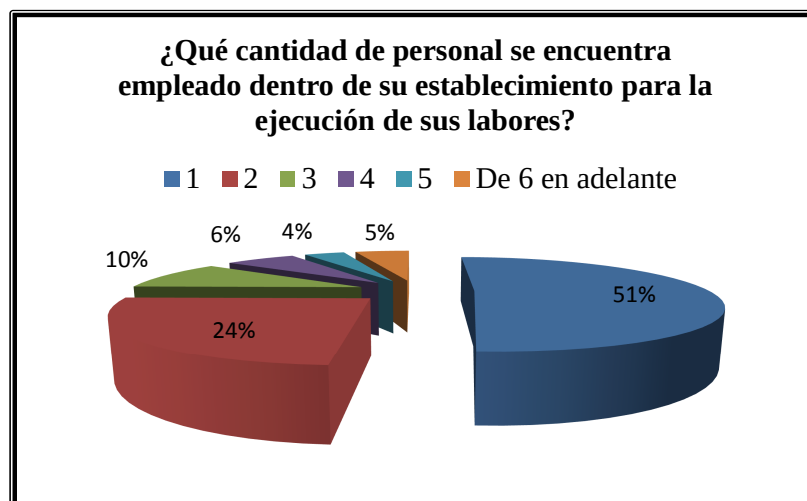
Identificar el nivel de desempleo que se ha logrado cubrir con la apertura de actividades comerciales en el cantón Quito a través de un conteo del personal que se encuentra laborando dentro de los negocios encuestados.

TABLA 26: NÚMERO DE PERSONAL QUE LABORA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	196
2	93
3	38
4	24
5	14
De 6 en adelante	19
TOTAL	384

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 16: NÚMERO DE PERSONAL QUE LABORA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Del análisis llevado a cabo respecto al personal que se encuentra ocupado en los establecimientos comerciales se puede evidenciar que el 51% de los negocios

funcionan únicamente con 1 persona y el 24% con dos personas; se considera que esto se debe principalmente a que como se mencionó inicialmente el mayor porcentaje del comercio realizado en el cantón Quito lo desempeñan las personas naturales por lo tanto al realizar comercio al por menor no requieren de gran cantidad de trabajadores puesto que esto involucraría mayores gastos y por ende una menor rentabilidad.

Consecuentemente están aquellos negocios que funcionan con trabajadores que oscilan entre 3 y 6; las razones de esto pueden deberse a diferentes factores tales como el tipo de entidad, la magnitud del trabajo realizado, tipo de comercio entre otros lo cual provoca que las labores requieran necesariamente de mayor personal sin que con esto se vea afectada la rentabilidad esperada del negocio en curso.

PREGUNTA 14: ¿Los ingresos generados por su negocio/empresa son suficientes para cubrir los costos y gastos de su establecimiento y obtener un grado de ganancia?

OBJETIVO:

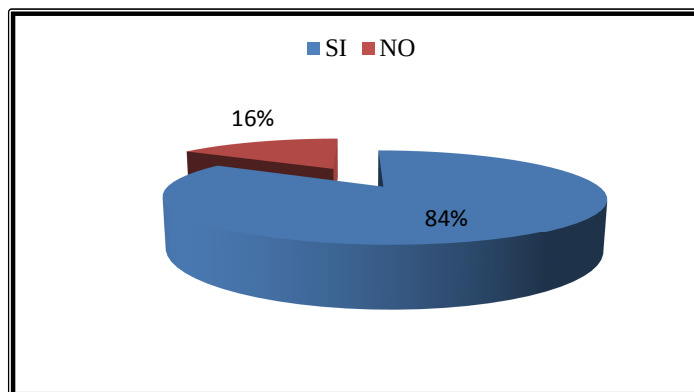
Demostrar si las actividades comerciales puestas en marcha han permitido solventar los gastos incurridos para desarrollar dicha actividad y además brindar un grado de rentabilidad a sus propietarios.

TABLA 27: CASOS EN LOS QUE LOS INGRESOS GENERADOS POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES SUPERAN A LOS COSTOS Y GASTOS INCURRIDOS EN LAS MISMAS

DESCRIPCIÓN	TOTAL
SI	322
NO	62
TOTAL	384

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 17: CASOS EN LOS QUE LOS INGRESOS GENERADOS POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES SUPERAN A LOS COSTOS Y GASTOS INCURRIDOS EN LAS MISMAS



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Al analizar la pregunta en cuestión se puede evidenciar claramente que el 84% de los negocios que se desarrollan en el cantón Quito si han cubierto las expectativas de sus propietarios ya que permiten cubrir los gastos en que se incurren para poner en marcha el negocio obteniendo la rentabilidad esperada del mismo, permitiendo de esta forma alcanzar las metas propuestas.

Sin embargo el 16% de los encuestados indican que no han obtenido un grado de rentabilidad esperada, las razones de esto son diversas algunos de estos negocios recién se han incluido en el mercado por lo tanto los productos no se han dado a conocer totalmente, otros de los negocios han recurrido a préstamos ya sea para su implementación o desarrollo pero los mismos no se han cubierto en su totalidad y otros negocios se dedican a la compra-venta de artículos poco utilizados o nuevos los mismos que aún no son aceptados por los consumidores.

b. Encuestas a empresas

Para la presentación de resultados de las encuestas que fueron realizadas a las empresas se tomó una muestra representativa dependiendo de cada una de las

actividades que constan de acuerdo a la nomenclatura de la Superintendencia de Compañías, así constan: venta de vehículos automotores, venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, venta al por menor de combustibles para automotores, venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco, venta al por mayor de enseres domésticos, venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales, venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados y comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados.

PREGUNTA 1. ¿En qué año comenzó a operar su empresa?

OBJETIVO:

Conocer el total de microempresas que desarrollan actividades comerciales en el cantón Quito hasta el periodo 2011 a fin de evidenciar el crecimiento que ha tenido dicho sector durante el período de investigación.

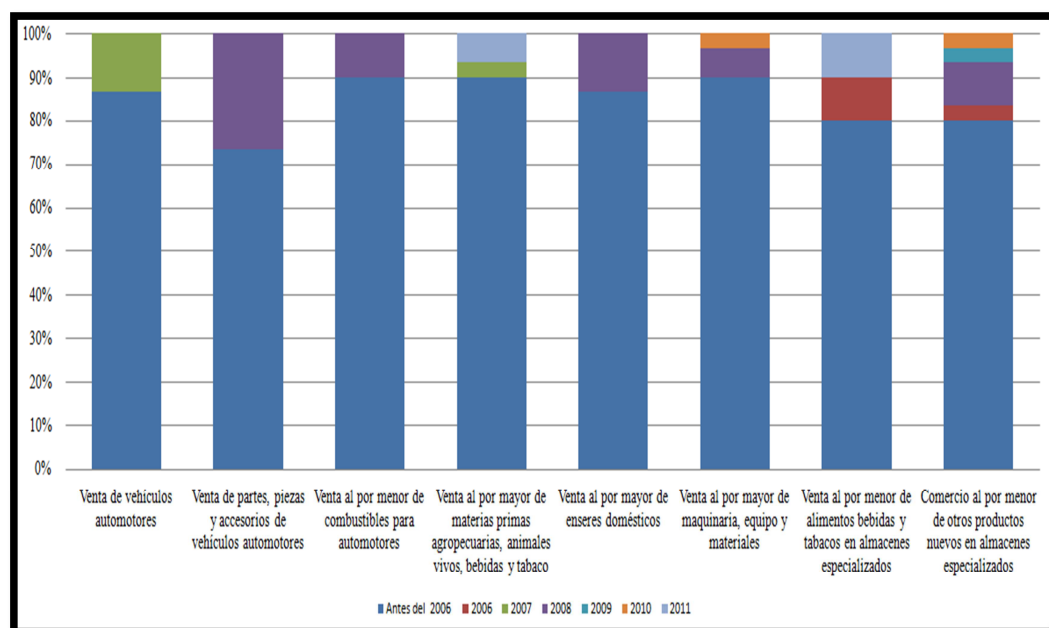
TABLA 28: PERIODOS DE IMPLEMENTACIÓN DE MICROEMPRESAS

DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	FRECUENCIA						
	Antes del 2006	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Venta de vehículos automotores	26	0	4	0	0	0	0
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	22	0	0	8	0	0	0
Venta al por menor de combustibles para automotores	9	0	0	1	0	0	0
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	27	0	1	0	0	0	2

Venta al por mayor de enseres domésticos	26	0	0	4	0	0	0
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	27	0	0	2	0	1	0
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	8	1	0	0	0	0	1
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	24	1	0	3	1	1	0

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 18: PERIODOS DE IMPLEMENTACIÓN DE MICROEMPRESAS



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

En el proceso de análisis de las encuestas al sector comercial empresarial es muy evidente visualizar que todas las microempresas que desenvuelven sus actividades

comerciales en el cantón Quito y que operan hasta la actualidad han iniciado con el desarrollo de sus operaciones antes del año 2006, logrando hasta el día de hoy una gran mejora económica y reconocimiento en la sociedad; sin embargo es claro identificar que la instauración de nuevas microempresas en el medio se ha ejecutado en una menor cantidad aún en aquellas actividades pertenecientes a la misma rama económica durante el periodo 2006 al 2011, tiempo que corresponde a la etapa de la investigación, dando como consecuencia la falta de desarrollo de éste sector.

Además de ello lo que se puede observar con este fenómeno es que el sector comercial a nivel de las microempresas no ha crecido de manera significativa en comparación con las actividades de compra-venta desarrolladas por las personas naturales, lo que se puede ultimar de éste hecho es que las grandes empresas ofrecen sus productos a los pequeños comerciantes para que posteriormente ellos los distribuyan a los consumidores finales, es por ello que el mercado de minoristas a permanecido en constante crecimiento a diferencia de los mayoristas.

PREGUNTA 2: ¿Qué actividad comercial es desarrollada por su negocio?

OBJETIVO:

Identificar los tipos de actividades comerciales que son desarrollados por las microempresas y que predominan el mercado de compra-venta de bienes en el cantón Quito.

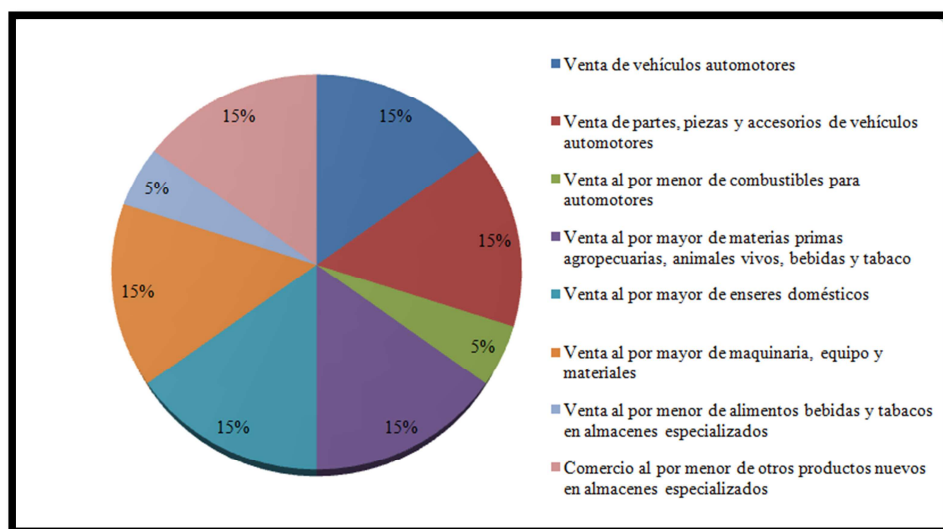
TABLA 29: TIPOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES DESARROLLADAS POR LAS MICROEMPRESAS EN EL CANTÓN QUITO HASTA EL AÑO 2011

TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL
Venta de vehículos automotores	30
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	30
Venta al por menor de combustibles para automotores	10

Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	30
Venta al por mayor de enseres domésticos	30
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	30
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	10
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	30

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 19: TIPOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES DESARROLLADAS POR LAS MICROEMPRESAS EN EL CANTÓN QUITO HASTA EL AÑO 2011



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Al realizar el análisis general de las encuestas efectuadas durante el período de investigación se puede identificar que existe una equitativa participación de las microempresas que operan en el cantón Quito hasta el año 2011, éstas entidades

independientemente del tipo de actividad económica que desarrollen han predominado el mercado al que pertenecen al brindar productos útiles para la sociedad, teniendo en la actualidad gran aceptación en los consumidores y por lo tanto mayor expansión geográfica.

Durante el estudio cuantitativo de los resultados obtenidos se observa que todas aquellas entidades que desarrollan actividades de compra venta de bienes tales como: vehículos automotores, piezas para el mantenimiento de vehículos automotores, maquinaria equipo y materiales, así como aquellos productos nuevos que se comercializan en el mercado poseen un porcentaje de participación del 15% del mercado global de bienes, mientras que aquellas actividades relacionadas con la compra-venta de combustible, alimentos, bebidas y tabaco únicamente participan en un 5%. Se considera que este desequilibrio existente en el porcentaje de participación es ocasionado debido al tipo de producto que se comercializa y al grado de aceptación de sus consumidores, puesto que por ejemplo el mercado de alimentos se lo realiza en mayor porcentaje por personas naturales dado a que en muchas ocasiones se lo considera más sano o más accesible hacia los interesados, a diferencia de las actividades de compra-venta de automóviles que especialmente son desarrolladas por las grandes industrias o por sus franquicias debido a que ofrecen mejor calidad, garantía, variedad de precios y facilidades de pago siendo así más aceptadas por los consumidores. En conclusión la diferencia de la participación total en el mercado es ocasionada tanto por el precio y por la calidad que se ofrece en el mercado en el que se comercializa.

PREGUNTA 3. ¿A qué tipo de compañía pertenece su entidad?

OBJETIVO:

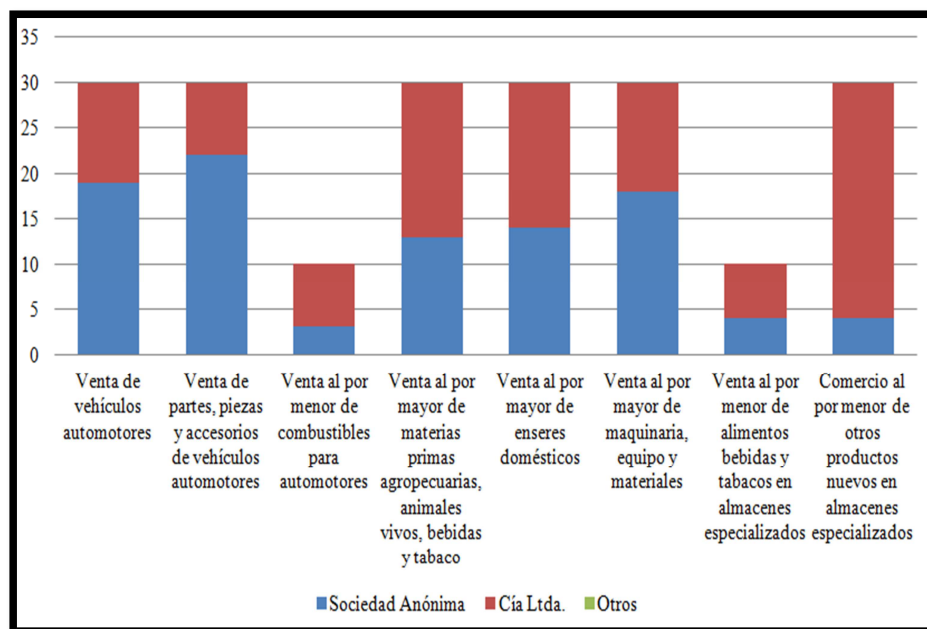
Obtener información respecto al tipo de entidades comerciales que desarrollan sus actividades de compra-venta para así determinar la forma en que está constituido el mayor porcentaje de microempresas en el cantón Quito

TABLA 30: TIPOS DE MICROEMPRESAS QUE OPERAN EN EL CANTÓN QUITO

TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	SOCIEDAD ANÓNIMA	CÍA LTDA.	OTROS
Venta de vehículos automotores	19	11	0
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	22	8	0
Venta al por menor de combustibles para automotores	3	7	0
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	13	17	0
Venta al por mayor de enseres domésticos	14	16	0
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	18	12	0
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	4	6	0
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	4	26	0

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 20: TIPOS DE MICROEMPRESAS QUE OPERAN EN EL CANTÓN QUITO



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Es claro evidenciar que los tipos de entidades comerciales que operan en el mercado de bienes del sector comercial son diversos sin embargo es notable destacar que la mayor parte de estas compañías son: Sociedades anónimas o Compañías con responsabilidad limitada dependiendo del tipo de bienes que se mercantilizan. Cabe mencionar que la diferencia que radica en estas microempresas radica en la forma de constitución ya sea de su capital ya que la una posee acciones y la otra cuotas de capital así como por el número de socios que puede poseer cada una de ellas ya que por una parte las sociedades anónimas pueden tener un número ilimitado de socios mientras que para las compañías de responsabilidad limitada el máximo de socios es de 25.

Por lo tanto al realizar la investigación podemos concluir que dependiendo de la forma en que los propietarios y representantes de las entidades decidan instaurar su empresa variara el tipo de compañía a la que pertenezcan.

PREGUNTA 4. ¿Para la instalación de su empresa fue necesario financiamiento?

OBJETIVO:

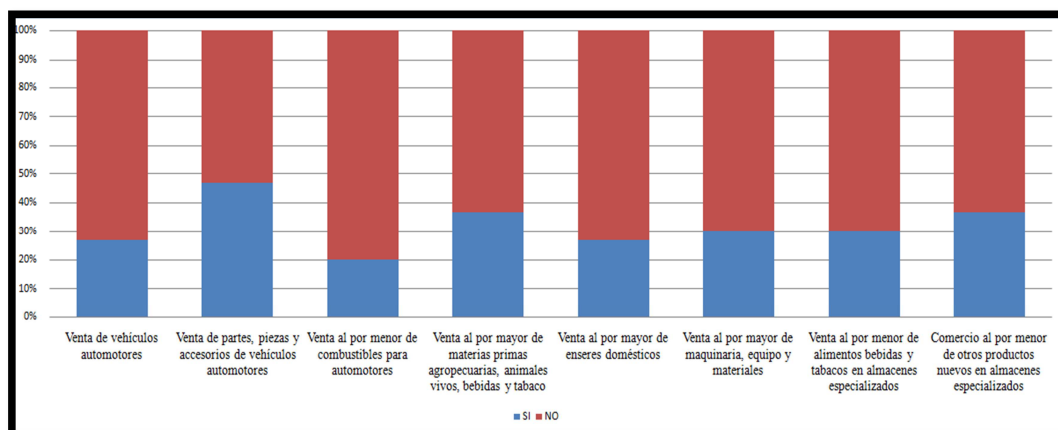
Conocer la forma en que las microempresas se han financiado económicamente para la iniciación del desarrollo de sus actividades económicas en el Cantón Quito.

TABLA 31: SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA MICROEMPRESA

TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA	SI	NO
Venta de vehículos automotores	8	22
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	14	16
Venta al por menor de combustibles para automotores	2	8
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	11	19
Venta al por mayor de enseres domésticos	8	22
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	9	21
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	3	7
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	11	19

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 21: SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA MICROEMPRESA



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Es claro identificar que para el establecimiento de una nueva microempresa, los propietarios no necesariamente han tenido que incurrir a la solicitud de crédito sino más bien lo han realizado con los fondos propios que han poseído hasta el momento de la implementación obtenidos ya sea por sus ahorros o por herencias recibidas y que se han decidido destinadas a la inversión con el fin de obtener rentabilidad por las mismas. Al realizar la consecuente comparación con la forma en que financian sus actividades las personas naturales se establece una notable diferencia en dicho proceso debido a que la mayoría de pequeños comerciantes generalmente si recurren a algún tipo de financiamiento en relación con las microempresas.

PREGUNTA 5. ¿A qué sector pertenece la entidad a la cual solicitó el préstamo?

OBJETIVO:

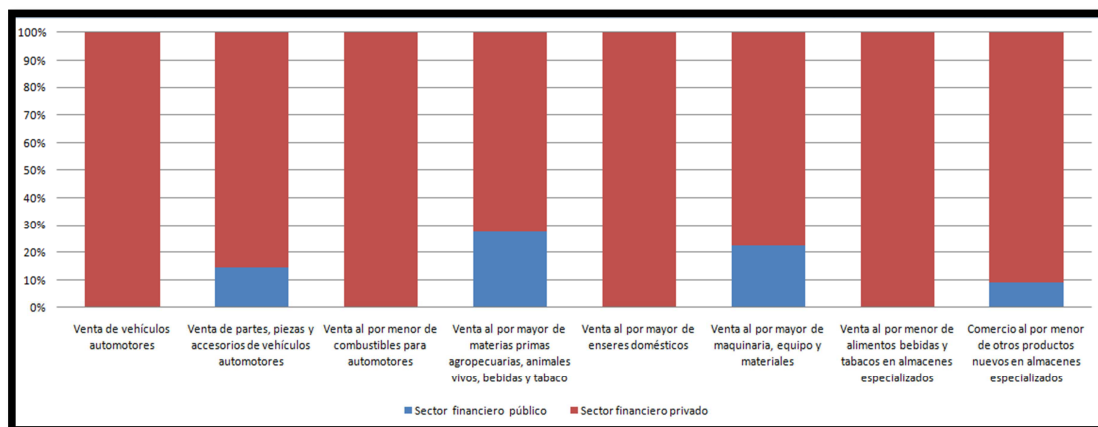
Identificar el tipo de entidades a las que los microempresarios que han recurrido para la obtención de financiamiento para el desarrollo de sus actividades comerciales en el cantón Quito.

TABLA 32: TIPO DE ENTIDAD FINANCIERA A LA QUE SE RECURRE EN EL CASO DE QUERER IMPLEMENTAR UNA MICROEMPRESA

ACTIVIDAD COMERCIAL	Sector financiero público	Sector financiero privado
Venta de vehículos automotores	0	8
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	2	12
Venta al por menor de combustibles para automotores	0	2
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	3	8
Venta al por mayor de enseres domésticos	0	8
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	2	7
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	0	3
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	1	10

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 22: TIPO DE ENTIDAD FINANCIERA A LA QUE SE RECURRE EN EL CASO DE QUERER IMPLEMENTAR UNA MICROEMPRESA



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Es muy claro identificar que el mayor porcentaje de entidades que han solicitado financiamiento para la implementación de un nuevo establecimiento comercial han recurrido a la ayuda de instituciones financieras privadas para la obtención del mismo, esto es debido a que como se mencionó en un inicio la mayor cantidad de microempresas que participan en el mercado han iniciado sus operaciones antes del año 2006, período en el cual el apoyo del sector financiero público se lo desarrollaba en menor porcentaje ocasionando así la falta de credibilidad de las personas en dicho sector, además del incremento de los créditos solicitados en el sector financiero privado.

Cabe recalcar además que las industrias no visualizan en el sistema financiero público una opción de crecimiento debido a diferentes factores tales como: falta de conocimiento respecto a los créditos ofrecidos por dicho sector, ya que muchos de los solicitantes creen que se brinda una preferencia direccionada hacia otros sectores como por ejemplo la ganadería o la agricultura, o en su caso que existen muchas trabas para la otorgación de un crédito, otra causa se da en el momento que otras personas que desean emprender o mejorar sus negocios indican que no acceden a dichos servicios debido ya que aun no confían en la transparencia de la información que se maneja en dichas entidades teniendo dudas acerca del movimiento de sus fondos y por último muchas de las personas creen que éstas instituciones brindan financiamiento con tasas de interés relativamente altas en comparación con las entidades financieras privadas; es decir, que existe desinformación por parte del lado de la demanda de préstamos, ya que solamente acuden a las entidades donde son clientes y no realizan una averiguación acerca de las facilidades, montos, intereses y garantías que poseen y ofrecen otras entidades existentes en el sistema financiero ecuatoriano.

PREGUNTA 6. ¿En qué período de tiempo fue cubierto el préstamo respectivo?

OBJETIVO:

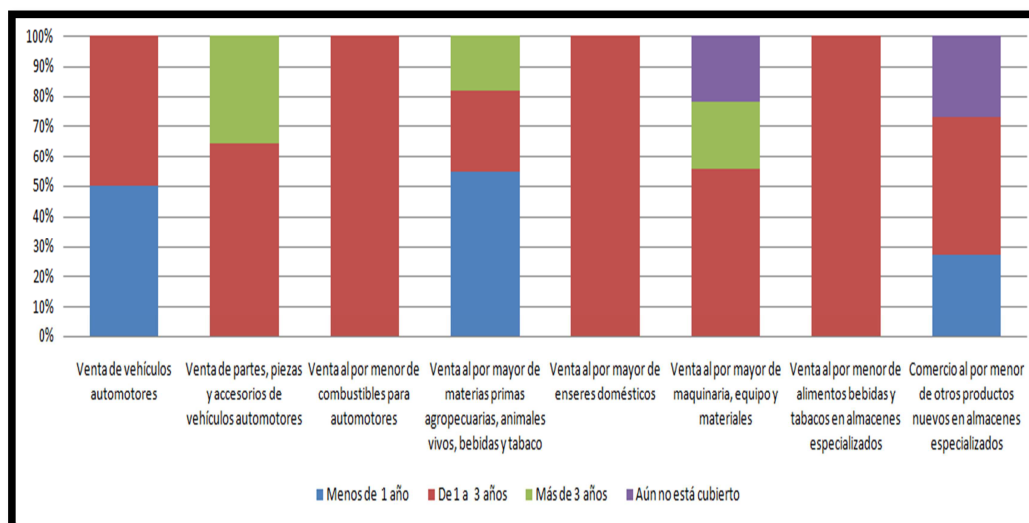
Conocer los plazos que acuerdan las instituciones financieras con sus clientes para el cubrimiento de créditos comerciales en el cantón Quito.

**TABLA 33: PLAZOS ESTABLECIDOS PARA CUBRIR LOS PRÉSTAMOS
DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MICROEMPRESAS**

ACTIVIDADES COMERCIALES	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Aún no está cubierto
Venta de vehículos automotores	4	4	0	0
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	0	9	5	0
Venta al por menor de combustibles para automotores	0	2	0	0
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	6	3	2	0
Venta al por mayor de enseres domésticos	0	8	0	0
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	0	5	2	2
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	0	3	0	0
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	3	5	0	3

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

**GRÁFICO 23: PLAZOS ESTABLECIDOS PARA CUBRIR LOS PRÉSTAMOS
DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MICROEMPRESAS**



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Una vez desarrolladas las encuestas se puede identificar que independientemente del tipo de entidad financiera a la que se recurre para la obtención de un crédito comercial los plazos serán determinados entre ambas partes existiendo para ello un límite máximo dependiendo del monto solicitado, por lo cual se puede concluir que autónomamente del tipo de actividad comercial que se desarrolle el plazo establecido no varía sino mas bien éste depende del monto y del tipo de entidad a la que se recurra para solicitar el mismo.

Es así que se observa que las empresas dedicadas a la venta de vehículos automotores, varía dependiendo de su tamaño si cumplen sus obligaciones con el pago de sus deudas en un lapso que va desde los dos meses hasta los tres años; en su lugar los negocios dedicados a la venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales y el comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados pagan sus deudas en un plazo de uno hasta más de tres años.

Para el caso de la venta al por menor de combustibles para automotores, venta al por mayor de enseres domésticos y la venta al por menor de alimentos, bebidas y tabacos en almacenes especializados cubren sus haberes en un plazo comprendido entre los doce hasta los treinta y seis meses; por último los establecimientos especializados en la venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco en su mayoría cancelan sus préstamos en menos de un año y dependiendo del caso se puede prolongar hasta más de los tres años.

Con esta observación se puede notar que los plazos de cumplimiento de los créditos comerciales varían por dos factores, uno es el mencionado con anterioridad que trata acerca del acuerdo entre los participantes; y el segundo factor es que las empresas convienen el tiempo de pago con las instituciones financieras de acuerdo a la actividad de compra y venta de bienes a la que se dedican.

PREGUNTA 7. ¿Cuál fue el porcentaje de interés aplicado para cubrir el crédito solicitado?

OBJETIVO:

Conocer las tasas de interés generalmente aplicadas durante la vigencia de los créditos solicitados para la implementación de microempresas comerciales en el cantón Quito durante el periodo de investigación.

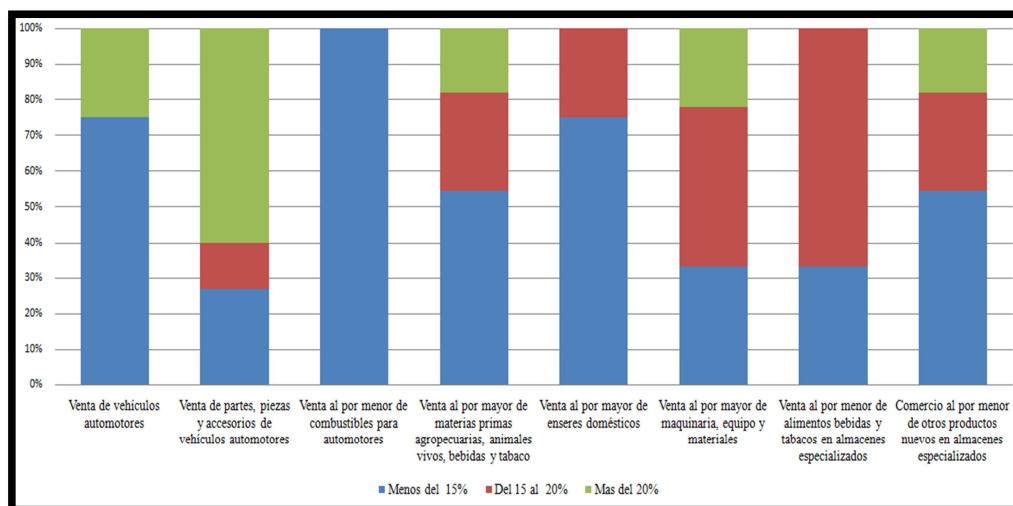
TABLA 34: PORCENTAJES DE INTERÉS ESTABLECIDOS PARA CUBRIR LOS PRÉSTAMOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MICROEMPRESAS

ACTIVIDAD COMERCIAL	Menos del 15%	Del 15 al 20%	Mas del 20%
Venta de vehículos automotores	6	0	2
Venta de partes, piezas y accesorios de	4	2	9

vehículos automotores			
Venta al por menor de combustibles para automotores	2	0	0
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	6	3	2
Venta al por mayor de enseres domésticos	6	2	0
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	3	4	2
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	1	2	0
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	6	3	2

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 24: PORCENTAJES DE INTERÉS ESTABLECIDOS PARA CUBRIR LOS PRÉSTAMOS DESTINADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MICROEMPRESAS



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

En el análisis respectivo de los porcentajes de interés aplicados a los créditos comerciales es claro observar que los porcentajes han variado en cada uno de los casos para lo cual es necesario destacar el porcentaje de interés varía dependiendo de la entidad a la que se recurre para la obtención del mismo así como del plazo establecido para el pago de los mismos, del monto necesitado y ante todo de la tasa de interés prevista por el Banco Central del Ecuador ya que los porcentajes de interés otorgados no podrán sobrepasar el máximo establecido por dicha entidad, los mismos que se encuentran publicados, por lo que son de conocimiento general y deben cumplirse a rigor.

Es decir al momento de solicitar financiamiento a entidades financieras las tasas de interés, montos y plazos otorgados por las mismas serán equitativas independientemente del tipo de actividad comercial que se desarrolle ya que el destino de dichos fondos será el mismo (el desarrollo y/o implementación comercial).

Cabe recalcar que predomina una tasa de interés menor al 15%, esto se debe a la competitividad existente entre las entidades financieras, seguido por un porcentaje entre el 15% al 20% y en algunas instituciones aplican uno superior al 20%.

PREGUNTA 8. ¿Usted ha requerido financiamiento para la mejora de su empresa a través de entidades financieras?

OBJETIVO:

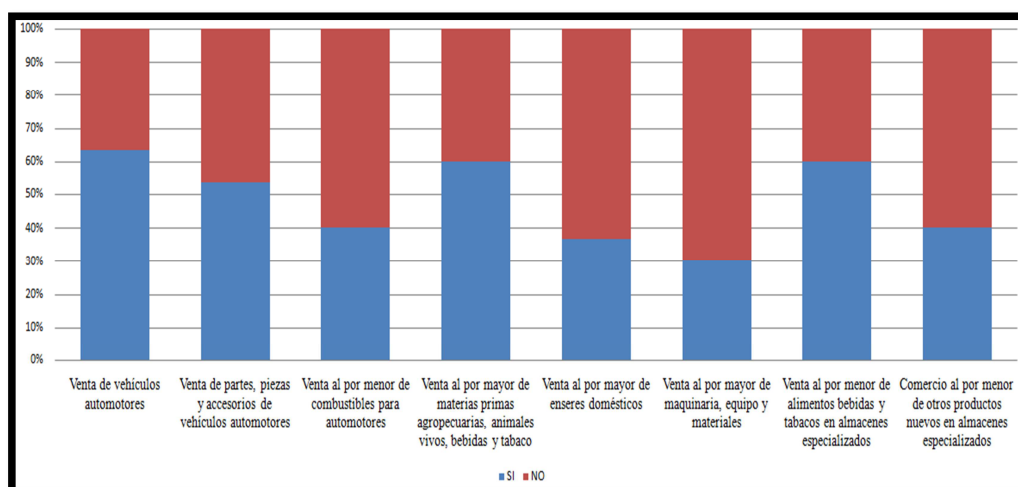
Obtener información respecto si los microempresarios han recurrido a la ayuda de entidades financieras para la obtención de financiamiento con la finalidad de mejorar el desarrollo de sus actividades económicas en el cantón Quito.

TABLA 35: SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE UNA MICROEMPRESA

ACTIVIDAD COMERCIAL	SI	NO
Venta de vehículos automotores	19	11
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	16	14
Venta al por menor de combustibles para automotores	4	6
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	18	12
Venta al por mayor de enseres domésticos	11	19
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	9	21
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	6	4
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	12	18

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 25: SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE UNA MICROEMPRESA



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

En el desarrollo de las encuestas se puede indicar que en diferentes porcentajes de participación todas las entidades comerciales han recurrido a la solicitud de créditos comerciales con el fin de realizar mejoras o adecuaciones en sus negocios existentes lo cual muestra que existe preocupación por el desarrollo y mejora continua de las operaciones de compra-venta de bienes en el cantón Quito, además es claro identificar que los microempresarios comerciantes aun optan por la obtención de créditos microeconómicos para continuar en el ejercicio de sus actividades cotidianas beneficiando de éste modo a las entidades financieras y logrando así que en un futuro se de mayor apertura y mejores beneficios a los préstamos dirigidos a éste sector económico.

Con todo esto se puede concluir que la mayor parte de establecimientos comerciales buscan mejorar continuamente sus procesos para lo cual acceden a fuentes de financiamiento a fin de solventar los gastos en los que se incurren para dicho proceso, con lo cual se benefician ambas partes ya que por un lado la entidad financiera gana rentabilidad por los intereses generados durante el límite de tiempo previsto y por otro lado la microempresa solicitante mejora su economía tanto por el crédito obtenido como por el posicionamiento en el mercado adquirido por la calidad en los bienes mercantilizados y por el servicio brindado a sus consumidores; pero también existen establecimientos que se autofinancian; es decir, que la misma rentabilidad generada por sus actividades es invertida para el mejoramiento de sus operaciones.

PREGUNTA 9: ¿En qué periodo de tiempo fue cubierto el préstamo solicitado?

OBJETIVO:

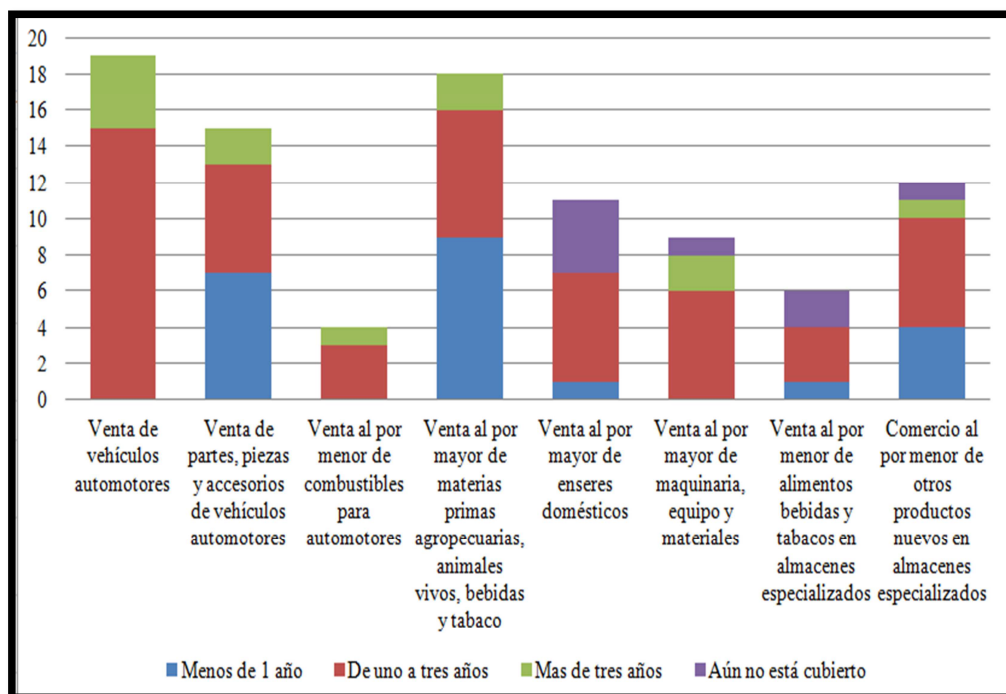
Conocer el tiempo en que los clientes cubren sus obligaciones con las instituciones financieras con el fin de determinar el plazo en promedio que en las deudas son canceladas por parte de los solicitantes.

**TABLA 36: PLAZO DE CANCELACIÓN DE UN CRÉDITO SOLICITADO
PARA MEJORAR UN NEGOCIO**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Aún no está cubierto
Venta de vehículos automotores	0	15	4	0
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	7	6	2	0
Venta al por menor de combustibles para automotores	0	3	1	0
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	9	7	2	0
Venta al por mayor de enseres domésticos	1	6	0	4
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	0	6	2	1
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	1	3	0	2
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	4	6	1	1

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

**GRÁFICO 26. PLAZO DE CANCELACIÓN DE UN CRÉDITO SOLICITADO
PARA MEJORAR UN NEGOCIO**



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Las empresas dedicadas a la venta de vehículos que solicitan créditos en su mayoría los cancelan en un plazo de entre uno a tres años; en su lugar las empresas dedicadas a la venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco y el comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados, gracias a los réditos generados por sus establecimientos les permite cumplir con sus obligaciones en un tiempo menor a un año; es así que de forma integral todos los establecimientos cubren sus haberes en un plazo que varía de uno a tres años a excepción de los dedicados a la venta de vehículos; y en tercer lugar se encuentra el plazo que supera los tres años, pero es un lapso que las empresas escogen en minoría debido al costo que el crédito representaría para sus estados financieros.

Estos resultados permiten deducir que los plazos para los créditos comerciales acordados entre los clientes y las entidades financieras no superan a los tres años y esto se debe a que los resultados generados por las actividades comerciales les generan a los establecimientos el suficiente dinero para poder pagar sus deudas con el sistema financiero en este periodo de tiempo y no en un tiempo superior, además que si se decidiera cancelar en un plazo mayor le significaría a la entidad un incremento en los gastos financieros por ende una menor rentabilidad.

PREGUNTA 10: ¿Cuál fue la tasa de interés aplicada para cubrir el préstamo al que accedió?

OBJETIVO:

Determinar las tasas de interés que son aplicadas por las instituciones financieras en los créditos comerciales para corroborar si por un lado se cumple con el límite establecido por el Banco Central del Ecuador y por otro analizar el costo de este tipo de préstamos.

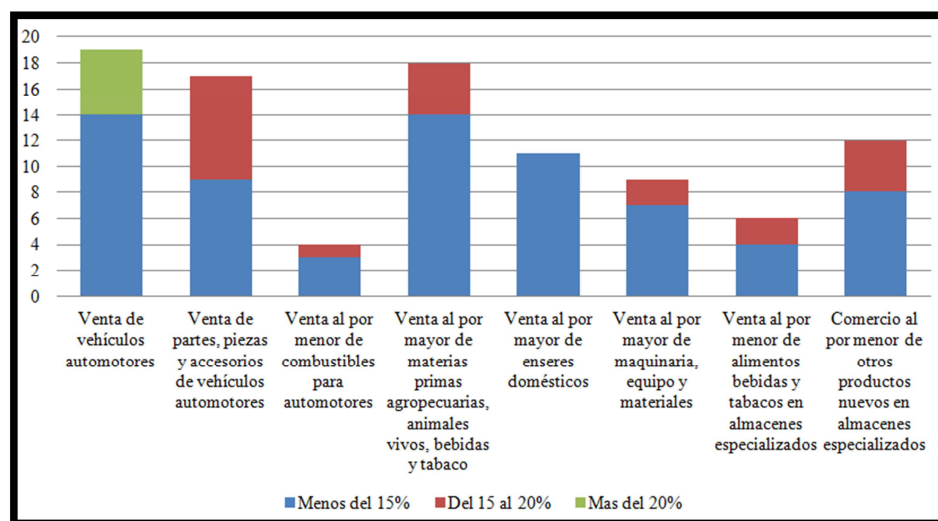
TABLA 37. TASA DE INTERÉS PARA CRÉDITOS SOLICITADOS PARA MEJORAR LOS NEGOCIOS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Menos del 15%	Del 15 al 20%	Más del 20%
Venta de vehículos automotores	14	0	5
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	9	8	0
Venta al por menor de combustibles para automotores	3	1	0

Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	14	4	0
Venta al por mayor de enseres domésticos	11	0	0
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	7	2	0
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	4	2	0
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	8	4	0

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 27. TASA DE INTERÉS PARA CRÉDITOS SOLICITADOS PARA MEJORAR LOS NEGOCIOS



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Las tasas de interés que cobran las instituciones financieras por la otorgación de créditos destinados a actividades comerciales son menores al 15% de interés anual, esto se debe a lo mencionado anteriormente: en primer lugar a la competitividad que tienen las entidades financieras en el medio, puesto que es relevante para ellas captar un mayor número de clientes y con ello entregar más préstamos ya que el costo de los mismos representa para los entes su fuente de ingresos principal y el motivo de su razón de ser, debido a que la misión del sistema financiero ecuatoriano está enfocado a cubrir la demanda de recursos monetarios mediante la captación de dinero en primera estancia.

Todos los tipos de negocios dedicados a la compra y venta de bienes han pagado una tasa no superior al 15%, esta tasa se da por las políticas de la institución financiera en cuanto a la aplicación en créditos comerciales y al plazo que se acuerda en el contrato inicial.

Para el caso de venta de vehículos se puede distinguir que en algunos casos se aplicó una tasa de más del 20%, debido a que la cobertura del crédito se da a largo plazo; en menor escala se encuentra un interés que varía del 15% al 20% que es aplicada por algunos bancos o cooperativas de ahorro y crédito, lo cual varía dependiendo del tiempo de cancelación y del monto que es requerido.

PREGUNTA 11: ¿Qué tiempo se tardó en que la entidad financiera le conceda un crédito para la implementación o mejoramiento de su empresa?

OBJETIVO:

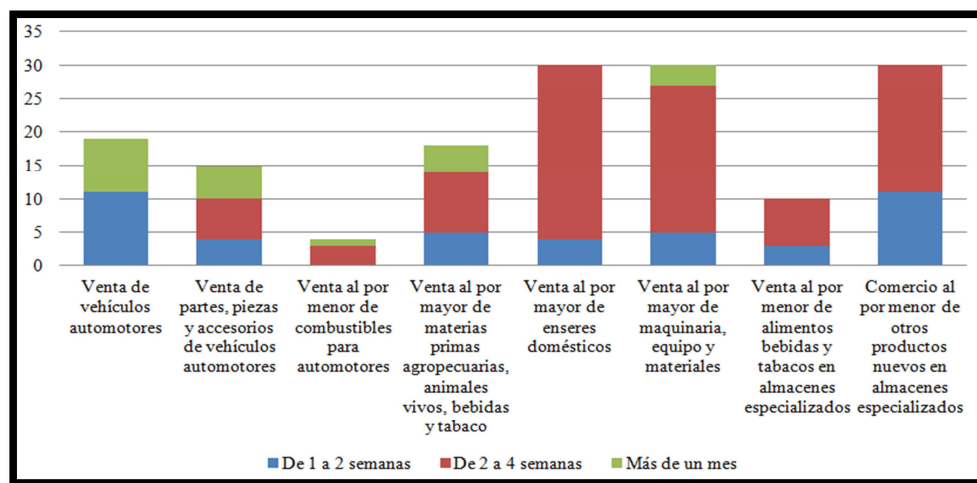
Estipular el tiempo en que las instituciones del sistema financiero se demoran en aprobar un crédito para tener conocimiento de que si existe un tiempo adecuado o una tardanza en su colocación.

**TABLA 38. TIEMPO DE APROBACIÓN DE UN CRÉDITO POR PARTE DE
UNA ENTIDAD FINANCIERA**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	De 1 a 2 semanas	De 2 a 4 semanas	Más de 1 mes
Venta de vehículos automotores	11	0	8
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	4	6	5
Venta al por menor de combustibles para automotores	0	3	1
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	5	9	4
Venta al por mayor de enseres domésticos	4	26	0
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	5	22	3
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	3	7	0
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	11	19	0

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 28. TIEMPO DE APROBACIÓN DE UN CRÉDITO POR PARTE DE UNA ENTIDAD FINANCIERA



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Una entidad financiera en la mayoría de los casos aprueba un crédito de tipo comercial con una tardanza que va entre dos a cuatro semanas este es un plazo muy demorado debido a que en algunos casos el dinero se lo requiere de manera urgente, pero esto se da debido a que es primordial para las instituciones financieras realizar un adecuado análisis de la situación financiera y económica de los solicitantes, además de que comprueban la veracidad de la información presentada y en base a ello se determina si es o no factible el otorgamiento de un préstamo; esto sucede en todas las actividades comerciales, pero en ciertos casos dependiendo de la eficiencia del banco o cooperativa y de la calidad de la información presentada por parte de los solicitantes, se logra obtener un crédito en un plazo que va desde una semana hasta dos, este comportamiento se repite en todas las actividades comerciales a excepción de la venta de vehículos donde se evidencia que en primer lugar sus créditos son aprobados en una hasta dos semanas, debido a que es más fácil para este tipo de actividad comprobar la autenticidad de los datos por lo que son empresas grandes con un capital considerable, pero también se puede observar que existe una tardanza de más de un mes para obtener el financiamiento deseado, su causa es que al ser una

actividad en la que los bienes que se comercializan son altamente costosos y para el mejoramiento o la compra de nuevo inventario es necesario poseer un capital elevado, por ende los créditos para ésta rama son elevados y deben ser sometidos a un riguroso estudio.

Existen en último lugar el plazo de aprobación que es de más de un mes que se aplica en las ramas de comercialización: venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, venta al por menor de combustibles para automotores, venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco y venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales; su razón principal es que es necesario someter las solicitudes de crédito a un estudio más profundo antes de su colocación con el fin de no arriesgar el cobro de esas deudas, pero para el establecimiento esto resulta una dificultad debido a la demora existente por parte de la entidad financiera y como se menciona a la urgencia de obtener los recursos monetarios.

PREGUNTA 12: ¿Qué cantidad de personal se encuentra empleado dentro de su establecimiento para la ejecución de sus labores?

OBJETIVO:

Identificar la cantidad de personas que se encuentran empleadas en las empresas comerciales a fin de tener un amplio conocimiento acerca de la contribución que han tenido las mismas en la disminución del desempleo en el cantón Quito durante el período de investigación.

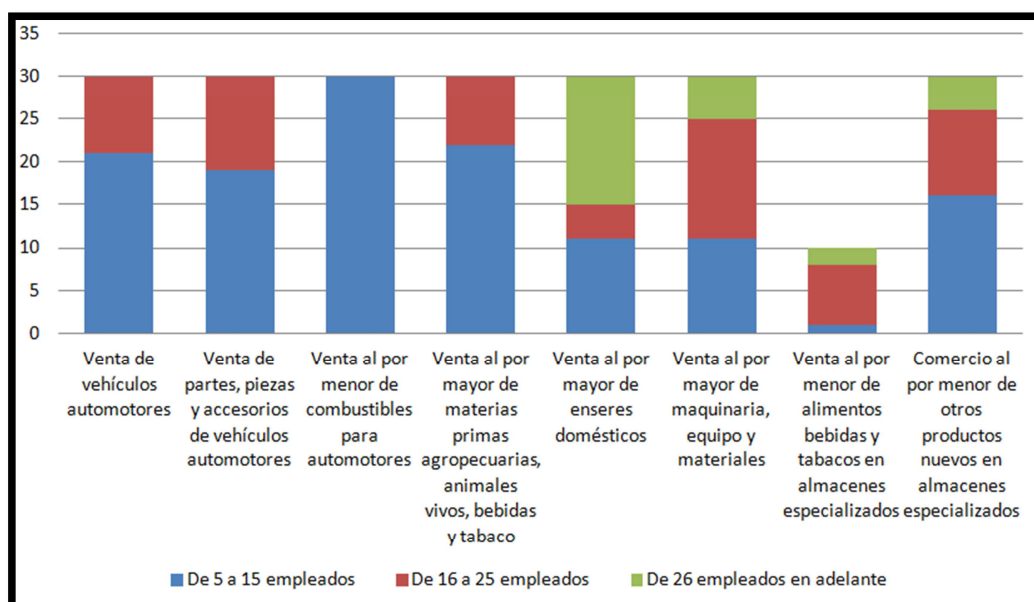
TABLA 39. NÚMERO DE PERSONAL EMPLEADO EN LAS EMPRESAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	De 5 a 15 empleados	De 16 a 25 empleados	De 26 empleados en adelante
Venta de vehículos automotores	21	9	0
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	19	11	0

Venta al por menor de combustibles para automotores	30	0	0
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	22	8	0
Venta al por mayor de enseres domésticos	11	4	15
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	11	14	5
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	1	7	2
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	16	10	4

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 29. NÚMERO DE PERSONAL EMPLEADO EN LAS EMPRESAS



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Las empresas que se dedican a la venta de vehículos automotores, venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, venta al por menor de combustibles para automotores, venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco y al comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados, tienen en su mayoría en sus establecimientos empleados de entre 5 hasta 15 personas, y en las empresas que son más grandes en cuanto a expansión territorial hasta 26 personas.

Para el caso venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados y para la venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales, tienen en la nómina en primer lugar a más de 16 empleados, de igual manera este número varía dependiendo del tamaño del establecimiento. En su lugar en la venta de enseres domésticos se tiene contratado a más de 26 personas, esto se debe a que los establecimientos donde funcionan este tipo de actividades son grandes por lo que se requiere de una gran cantidad de personal para atender a la demanda de este tipo de bienes, ya que existen establecimientos pequeños que se dedican a este tipo de actividades, así mismo el número de personal que labora en estos locales desciende hasta 5 empleados.

El sector comercial gracias al acrecentamiento que ha tenido en durante el periodo de estudio en el cantón Quito brinda fuentes de trabajo, ofreciendo así la oportunidad de que por un lado las personas tengan un empleo y por ende una fuente de ingresos para sus familias y por otro ayuda a un mejoramiento en la economía del país ya que genera más réditos para la misma y disminuye la desocupación en el medio, es por ello que la tasa de desempleo en el cantón Quito va decreciendo años a año desde el 2006 hasta el 2011 puesto que existe un incremento considerable de las empresas comerciales.

PREGUNTA 13: ¿Los ingresos generados por su empresa son suficientes para cubrir los costos y gastos de su establecimiento y obtener un grado de ganancia?

OBJETIVO:

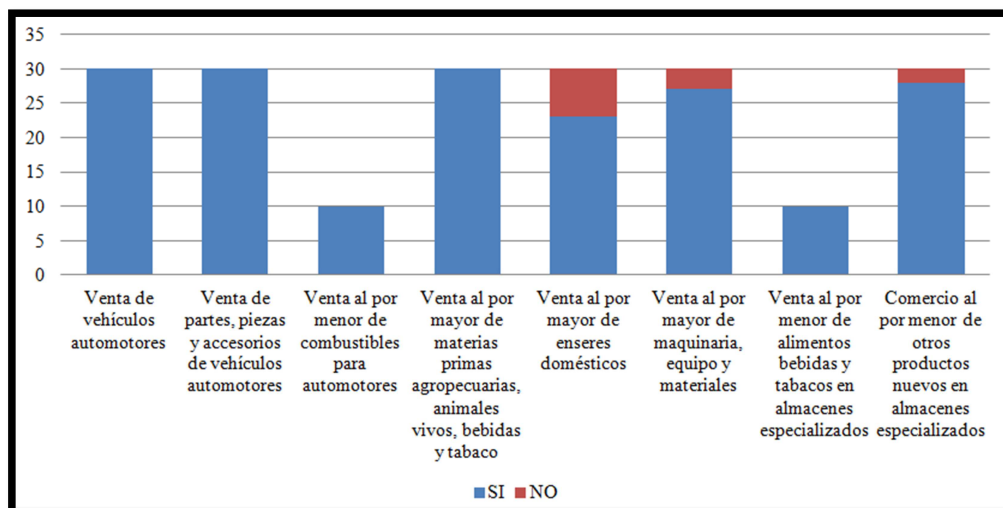
Determinar si los ingresos que son generados por las empresas comerciales cubren los costos y gastos generados por sus actividades a fin de establecer si su funcionamiento es factible.

TABLA 40. CASOS EN LOS QUE LOS INGRESOS GENERADOS POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES SUPERAN A LOS COSTOS Y GASTOS INCURRIDOS EN LAS MISMAS

ACTIVIDAD ECONÓMICA	SI	NO
Venta de vehículos automotores	30	0
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	30	0
Venta al por menor de combustibles para automotores	10	0
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	30	0
Venta al por mayor de enseres domésticos	23	7
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	27	3
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	10	0
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	28	2

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 30. CASOS EN LOS QUE LOS INGRESOS GENERADOS POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES SUPERAN A LOS COSTOS Y GASTOS INCURRIDOS EN LAS MISMAS



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Los ingresos generados por las actividades comerciales, sí cubren los costos y gastos de operación que se generan en un periodo determinado, además de dejar un porcentaje de rentabilidad, y es por ello que periodo tras periodo se nota un crecimiento del sector comercial puesto que las personas optan por poner en funcionamiento un establecimiento dirigido a la compra y venta de bienes, ya que al tener un incremento de las necesidades de la población en el cantón Quito también es vital cubrir estas necesidades y es aquí donde las personas visualizan la oportunidad de generar ingresos para sus familias a través de la implementación de un negocio, puesto que es el medio con mayor apertura, ya que cualquier individuo puede acceder a este mercado y practicar el comercio de bienes.

A excepción de que en la venta al por mayor de enseres domésticos, venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales y comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados, se evidencia en un porcentaje muy bajo que la utilidad generada por las actividades comerciales no es suficiente para

superar los costos y gastos, pero se da debido a que estos negocios están empezando su funcionamiento por lo que los desembolsos que deben realizar son elevados o a su vez se encuentran cubriendo deudas, lo que no les permite llegar a tener un nivel de rentabilidad aceptable.

PREGUNTA 14: Para el desarrollo de sus actividades ¿a qué tipo de financiamiento ha recurrido a fin de poder solventar los gastos a los que haya incurrido?

OBJETIVO:

Conocer la forma como desarrollan sus actividades las empresas comerciales en el cantón Quito a fin de determinar si hubo apoyo por parte del sistema financiero ecuatoriano o si recurren a otras opciones.

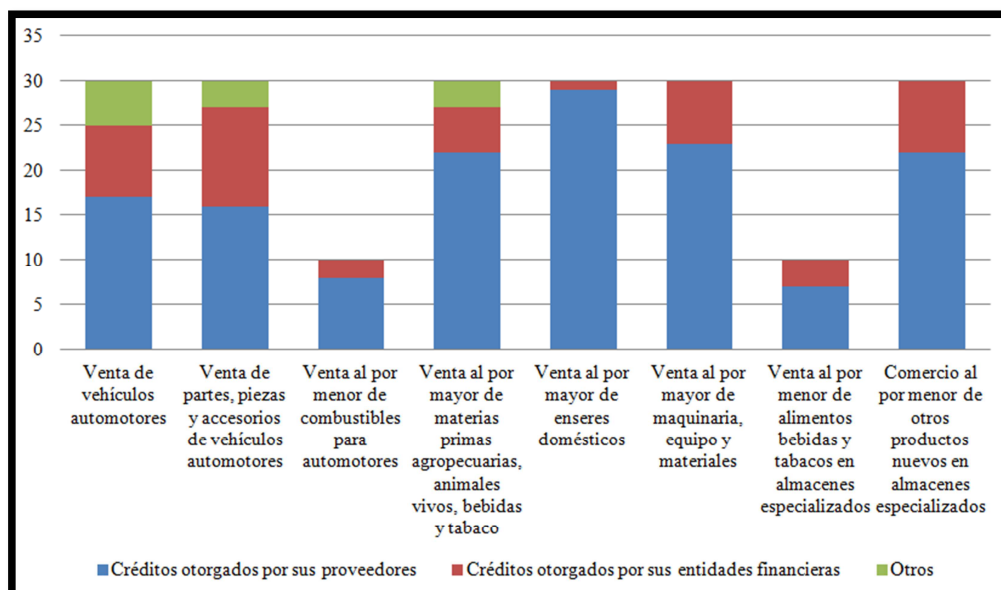
TABLA 41. FINANCIAMIENTO A LOS QUE RECURREN LAS DIFERENTES EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	Créditos otorgados por sus proveedores	Créditos otorgados por sus entidades financieras	Otros
Venta de vehículos automotores	17	8	5
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	16	11	3
Venta al por menor de combustibles para automotores	8	2	
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales	22	5	3

vivos, bebidas y tabaco			
Venta al por mayor de enseres domésticos	29	1	0
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	23	7	0
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	7	3	0
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	22	8	0

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 31. FINANCIAMIENTO A LOS QUE RECURREN LAS DIFERENTES EMPRESAS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Para el desarrollo de las actividades comerciales, en todos los negocios optan por acudir a las facilidades que son brindadas por parte de sus proveedores, esto se debe a que es más factible obtener los productos que se comercializan con un crédito de quienes los abastezcan que con un préstamo solicitado a una institución financiera, ya que obtener un crédito de parte de una de estas entidades es más complejo, por el tiempo de aprobación y los requisitos que se necesitan para su consecución; es decir, es más viable para las empresas preferir el financiamiento que ofrecen los proveedores, porque son ellos mismos quienes con el fin de vender más deciden dejar los productos a crédito con un plazo a convenir con los propietarios o administradores de los establecimientos y esto no les representa un costo adicional sobre los bienes, ya que no se aplica ningún porcentaje de interés; que al contrario si las empresas resuelven acudir a las instituciones financieras además de los requerimientos necesarios y del período en que se tardan en obtener el financiamiento, existe el riesgo de que no se conceda el crédito y en el caso que sí se lo haga esto le representará a las compañías un gasto financiero adicional.

En segundo lugar se da a notar que las entidades prefieren obtener un crédito por medio de un banco o cooperativa a pesar de las complicaciones que se menciona con anterioridad; y por último se opta por obtener más recursos monetarios para mejorar el desarrollo de actividades comerciales a través de la emisión de acciones o el incremento de nuevos socios, quienes aportan con capital para dicho objetivo.

PREGUNTA 15: Especifique dentro de que rango se encuentra el crecimiento territorial (incremento de sucursales) que ha tenido su empresa por la inversión de los créditos solicitados a entidades financieras.

OBJETIVO:

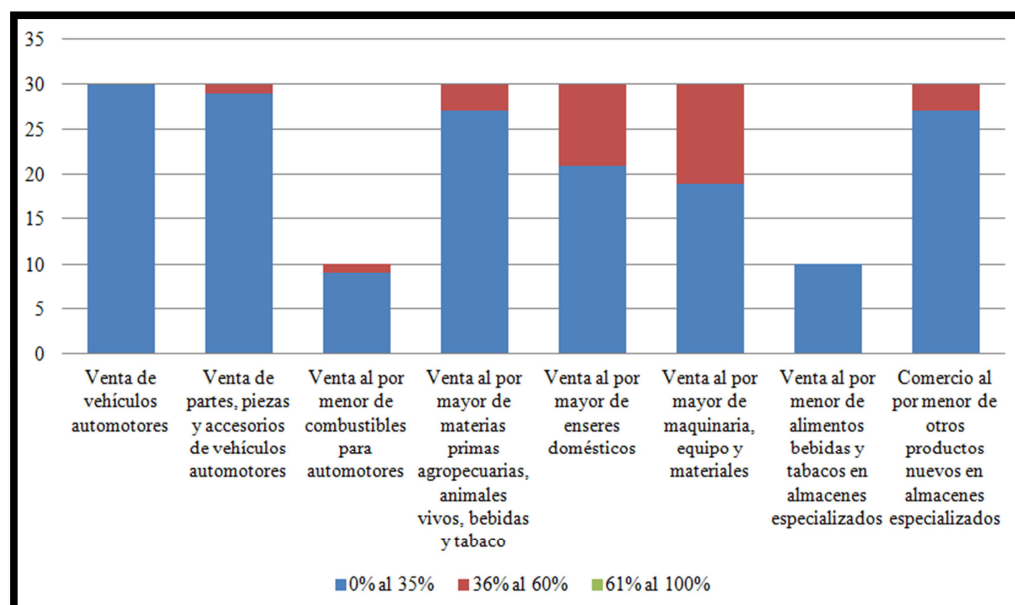
Tener conocimiento dentro de un rango de porcentaje acerca del crecimiento que han tenido los establecimientos comerciales en el cantón Quito gracias a la contribución por parte del sistema financiero ecuatoriano.

**TABLA 42. CRECIMIENTO TERRITORIAL DE LAS EMPRESAS GRACIAS A
LOS CRÉDITOS QUE OTORGAN LAS ENTIDADES FINANCIERAS**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	0% al 35%	36% al 60%	61% al 100%
Venta de vehículos automotores	30	0	0
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	29	1	0
Venta al por menor de combustibles para automotores	9	1	0
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos, bebidas y tabaco	27	3	0
Venta al por mayor de enseres domésticos	21	9	0
Venta al por mayor de maquinaria, equipo y materiales	19	11	0
Venta al por menor de alimentos bebidas y tabacos en almacenes especializados	10	0	0
Comercio al por menor de otros productos nuevos en almacenes especializados	27	3	0

Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

GRÁFICO 32. CRECIMIENTO TERRITORIAL DE LAS EMPRESAS GRACIAS A LOS CRÉDITOS QUE OTORGAN LAS ENTIDADES FINANCIERAS



Elaborado: Carolina Herrera y Cristina Veloz

ANÁLISIS:

Las empresas comerciales en el cantón Quito han tenido un crecimiento considerable gracias a su propia operatividad, ya que para el desarrollo de sus actividades se financian con lo que ellas mismo generan y con los créditos otorgados por parte de sus proveedores; la aportación que brindan las entidades financieras es más utilizada en el mejoramiento de las instalaciones o del pago al personal, ya que el abastecimiento de los bienes que se comercializan está cubierto por el crédito que brindan los proveedores; es por ello que los negocios consideran que su crecimiento territorial se da gracias a las entidades financieras solo en un porcentaje que va desde el 0% hasta el 35%, uno de los factores es por las trabas del sistema financiero ecuatoriano por ejemplo, el tiempo de aprobación de un crédito, las altas tasas de interés que se manejan, los requerimientos básicos necesarios; otro factor es que existen otras opciones para acrecentar el capital y expandirse como por ejemplo con la emisión de acciones o el incremento de socios.

En menor escala en un porcentaje que va del 36% al 60% el financiamiento brindado por bancos y cooperativas ha servido para el desarrollo de las actividades comerciales, pero se da solo en ciertos casos.

3.1.2 RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

En cuanto a la presentación de resultados de las entrevistas, se tomará en cuenta todas las respuestas obtenidas con cada funcionario de las instituciones financieras tanto públicas como privadas y posteriormente se realizará el respectivo análisis de toda la información recolectada en cada una de las preguntas realizadas, cuyos datos fueron actualizados con fecha de 15 de mayo del 2012.

ENTREVISTAS:

PREGUNTA 1

¿CÓMO SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS LOS PRÉSTAMOS QUE OFRECE SU ENTIDAD A LOS CLIENTES DE LA MISMA?

BANCOS PÚBLICOS

RESPUESTA 1. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

La entidad se encuentra enfocada a promover la realización de proyectos productivos a través del otorgamiento de financiamientos que motiven a los pequeños empresarios al emprendimiento.

La Corporación Financiera Nacional se encuentra empeñada en crear una cultura de elaboración de Plan de Negocios o Proyectos, a fin de que el potencial cliente desarrolle los escenarios más probables con todas sus variables, facilitándole para esto herramientas que faciliten un análisis integral y una presentación a otras entidades involucradas en el negocio como son: los inversionistas, bancos, proveedores, clientes, etc.

RESPUESTA 2. BANCO NACIONAL DE FOMENTO

El Banco Nacional de Fomento es un banco de fomento y desarrollo; es decir, atendemos actividades que obviamente propenden al desarrollo productivo, dentro de ello atendemos lo que tiene que ver con actividades de comercio, servicio y producción, dentro de producción se da a entender todo lo que es temas agrícolas ganaderos o también pueden ser actividades de producción para el banco por ejemplo una metalmecánica, una persona que tiene actividades cuya materia prima sufra un proceso de transformación y tienen un producto terminado, esto es producción para el banco. También apoyamos actividades de comercio que es compra y venta; es decir, ahí el producto no ha sufrido ningún proceso de transformación (compro zapatos vendo zapatos, compro pantalones vendo pantalones). Tenemos a la vez actividades de servicios, personas que por ejemplo solicitan un crédito para ponerse un restaurant, un internet, una sala de masajes, un gabinete de belleza, un gimnasio; financiamos esas actividades como actividades de servicios; también financiamos a profesionales, por ejemplo si mañana viene un odontólogo y requiere un sillón odontológico para su consultorio o un topógrafo necesita comprarse un teodolito (aparato para medir las calles), lo financiamos.

BANCOS PRIVADOS

RESPUESTA 1. BANCO DEL PICHINCHA

En la institución contamos son diferentes tipos de crédito, entre los cuales tenemos: preciso, hipotecario, de línea abierta, maestrías y credibag. Entre los créditos de consumo están los créditos precisos, estos créditos básicamente son de corto tiempo y en el caso de nuestro banco son los que en mayor porcentaje tenemos en un nivel del 60% de la cartera total.

De mayor incidencia en los créditos comerciales están los créditos precisos e hipotecarios, para implementación o mejoramiento de un negocio comercial el banco utiliza un crédito de línea abierta; pero el especializado es un crédito de Microempresa el cual se otorga a través de CREDIFE.

RESPUESTA 2. BANCO PROCRÉDIT

La institución se especializa en el Microcrédito y una parte pequeña se lo destina hacia la Vivienda. Para nosotros la mayor parte de la cartera son Microcréditos, en sí no existe un porcentaje pero haciendo un estimado del 100% de la cartera el 99% son destinados para las actividades comerciales.

RESPUESTA 3. BANCO DE GUAYAQUIL

Nuestra institución se ha visto enfocada en ofrecer créditos a los clientes para que pongan en marcha cada uno de sus sueños y metas así ofrecemos el plan de Multicrédito el mismo que financia tanto el consumo como el emprendimiento de un nuevo proyecto o el plan Micrédito el cual se enfoca básicamente en el crecimiento de los negocios que poseen nuestros clientes, de esta manera tratamos de solventar cada una de las peticiones de nuestros clientes de manera oportuna y de una forma sencilla.

RESPUESTA 4. BANCO DEL PACÍFICO

La institución se ha visto enfocada en cubrir cada una de las necesidades que poseen las personas y empresas para lo cual ha desarrollado diferentes líneas de créditos tal es el caso de otorgación de créditos para la compra de viviendas, automóviles, créditos hipotecarios, empresariales y los enfocados a la pymes tanto de personas naturales como de empresarios.

RESPUESTA 5. BANCO SOLIDARIO

Nuestro banco maneja los créditos establecidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros es decir la cartera comercial, microcrédito, de consumo y vivienda, pero ya que somos un banco con misión social nos centramos de manera especial en el microcrédito, con el fin de reducir la pobreza y que nuestros clientes tengan una mejor calidad de vida, es por ello que ofrecemos otros productos y servicios como la

olla de oro en donde los interesados pueden obtener dinero en tan solo una hora, para algún tipo de inversión o emergencia.

RESPUESTA 6. BANCO RUMIÑAHUI

Para las personas naturales el crédito que nosotros manejamos es el destinado al consumo, el cual se tiene su aprobación una vez entregada toda la documentación necesaria, también tenemos el crédito tu casa y tu auto, los cuales obviamente son para la adquisición de este tipo de bienes. Dentro de los créditos que otorgamos a las empresas se encuentran los destinados a las actividades comerciales por ejemplo para el capital de trabajo o de inversión; es decir, para la compra de activos fijos para las empresas que posean nuestros clientes; así mismo tenemos para leasing, crediflash y otras inversiones que se necesite realizar en los negocios.

RESPUESTA 7. BANCO SUDAMERICANO

El Banco Sudamericano le brinda préstamos: hipotecarios, prendarios, sobre firmas, de trabajo, de estudios e inmobiliarios.

RESPUESTA 8. PRODUBANCO

La entidad ofrece una diversidad de préstamos los cuales son: agropecuarios, automotriz, de consumo, para empleados, hipotecario y para pymes. Los créditos que ofrece nuestra institución se enfocan a cumplir las expectativas de nuestros clientes.

RESPUESTA 9. BANCO BOLIVARIANO

La entidad ofrece el plan visión el mismo que obtiene todas las facilidades para financiamientos de: locales comerciales, oficinas, consultorios ó para hacer remodelaciones en el hogar, así como financiamiento de vehículos, estudios de Postgrados o Maestrías

RESPUESTA 10. UNIBANCO

La entidad ofrece créditos de consumo y microcréditos. Los microcréditos son destinados a los microempresarios que tienen un negocio fijo establecido mínimo un año los mismos que comercializan, producen o prestan un servicio en un local fijo que es de su propiedad o en un local alquilado por el cual paga un rubro de arrendamiento.

Este crédito es creado para financiar los siguientes destinos económicos: Capital de Trabajo, Activos Fijos y Mejoramiento de Vivienda y tiene la finalidad de fomentar la productividad y desarrollo del microempresario ecuatoriano.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

RESPUESTA 1. COOPERATIVA RIOBAMBA LTDA.

Manejamos 4 tipos de créditos:

- ⌘ Créditos institucionales. Son créditos que otorgamos a empresas o instituciones.
- ⌘ Microcrédito. Se otorgan con el fin de hacer crecer el negocio que posea nuestra clientela.
- ⌘ Vivienda. Con el fin de atender la necesidad de una construcción o adecuación de una vivienda, se brinda varias alternativas en cuantos a plazos y montos.
- ⌘ Consumo. Para bienes de consumo obviamente.

RESPUESTA 2. COOPROGRESO

Entre nuestros créditos tenemos: créditos de consumo, automotriz, para la vivienda y microcrédito; es decir nosotros como cooperativa cooperamos para que las personas que forma parte de nuestra entidad tenga la opción de elegir el crédito que más se ajuste a sus necesidades.

RESPUESTA 3. COOPCCP

La entidad al momento distribuye sus créditos en líneas de Consumo, Comercial y Vivienda y Microcrédito.

Acorde a los balances tenemos la siguiente distribución de los créditos que posee nuestra Cooperativa: Comercial 2%, Consumo 35%, Vivienda 43% y Microcrédito 20%.

RESPUESTA 4. COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE

La Cooperativa ofrece diferentes tipos de créditos los cuales son:

- Créditos de consumo los cuales se enfocan a la compra de bienes y pago de servicios a fin de que nuestros clientes hagan realidad todos sus sueños.
- Microcréditos los mismos que buscan ayudar a los propietarios de negocios a fin de propiciar el desarrollo, diversificación y crecimiento a través del financiamiento que requieran para el mismo.
- Créditos para la vivienda el mismo que permite a nuestros clientes hacer realidad el sueño de tener una casa propia.

RESPUESTA 5. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

Ofrecemos créditos de consumo, microcréditos y créditos de vivienda a fin de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

RESPUESTA 6. COOPERATIVA ANDALUCÍA

La entidad ofrece una diversidad de créditos los cuales son: créditos de consumo, microcréditos, créditos hipotecarios y crédito socio automotriz.

RESPUESTA 7. COOPERATIVA SAN JOSÉ

Nuestra cooperativa ofrece créditos de vivienda, de consumo y microcréditos los mismos que tienen facilidades de pago y se encuentran enfocados a la satisfacción de nuestros clientes.

MUTUALISTAS

RESPUESTA 1. MUTUALISTA PICHINCHA

En nuestra institución existen varias líneas de crédito que básicamente son dirigidas al financiamiento de infraestructuras, ya que nuestra misión se basa en dar soluciones financieras e inmobiliarias para mejorar la calidad de vida de nuestros clientes; para el caso de las carteras de crédito nosotros tenemos:

- Crédito oportuno: éste tipo de crédito nosotros lo otorgamos a personas naturales, el destino de este dinero será el consumo por lo que se lo otorga a corto o mediano plazo.
- Crédito hipotecario flexible: aquí financiamos todo lo que son aquellos gastos que las personas tienen de forma inesperada ya sea para el consumo o para adecuaciones que los clientes deban hacer en sus casas, para financiar un local comercial o algún tipo de bien inmueble.
- Crédito hipotecario: nosotros concedemos estos créditos a las personas naturales que deseen satisfacer necesidades de compra, remodelación, construcción o adecuación de vivienda.
- Crédito autolista: como su nombre lo indica estos créditos son destinados para que los clientes puedan adquirir un vehículo sea nuevo o usado para su uso personal.

ANÁLISIS

En el medio existen varias instituciones financieras que brindan servicios crediticios con varias opciones para sus clientes; en su mayoría existen financiamiento para el consumo y la vivienda puesto que es una necesidad latente de cada ciudadano poseer comodidades y una vivienda propia, pero aun así los bancos y cooperativas no dejan

de lado las líneas de crédito para el crecimiento e implementación de los negocios y empresas, es por ello que se evidencia en la distribución de la cartera el tipo de crédito comercial y microcrédito, ambos están direccionados al emprendimiento y desarrollo comercial. En cada institución financiera existen diferentes tipos de cartera tales como: cartera de consumo, comercial, vivienda y microcrédito, los cuales no se encuentran distribuidos de forma equitativa puesto que cada una de ellas ofrece servicios en conformidad a la naturaleza de las mismas es decir las entidades financieras públicas se han enfocado en cubrir préstamos destinados a la productividad lo cual permite que los pequeños empresarios puedan desarrollarse en este campo propiciando así el desarrollo del trabajador ecuatoriano, por su parte las mutualistas se han preocupado en financiar el crédito inmobiliario destinado a la compra o adecuación de una infraestructura constituyendo de esta manera una oportunidad para la sociedad de tener una vivienda propia motivando así a la inversión en este campo.

Por último tanto en los bancos y cooperativas existe gran demanda de créditos de consumo siendo por ende éstos los préstamos más despachados; sin embargo, constan con algunas instituciones cuya misión primordial es la de promover el desarrollo económico y productivo del país a través del otorgamiento de créditos comerciales y microempresariales como lo es el caso del Banco Procrédit y Unibanco en donde casi el total de su cartera está destinada a este sector.

PREGUNTA 2

¿LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LAS SOLICITUDES DE CRÉDITO ES VERIFICADA MINUCIOSAMENTE?

BANCOS PÚBLICOS

RESPUESTA 1. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

Sí, se lo hace a través de un sistema informático, pero previo a éste se realiza un análisis de los datos presentados por parte de los solicitantes.

RESPUESTA 2. BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Efectivamente, no solamente la información que consta en la solicitud, sino que un oficial realiza una visita, verifica la existencia del negocio y posterior al crédito otra visita de control de inversión.

BANCOS PRIVADOS

RESPUESTA 1. BANCO DEL PICHINCHA

A través de una solicitud de crédito se solicita básicamente los datos generales de la persona, datos de localización, la actividad económica, el estado de situación personal, y algo del motivo por el cual se solicita el crédito, eso es revisado por un ejecutivo el cual solamente revisa no verifica, posteriormente se manda a una fábrica de crédito, quienes lo verifican punto por punto hacen llamadas telefónicas y de ser el caso le hacen una visita al solicitante.

El banco realiza un pre análisis de acuerdo a lo que declara el cliente en la solicitud de crédito como por ejemplo el patrimonio que posee y los ingresos que genera, con esa información realizamos una pre evaluación y si está calificado para ingresar al proceso y continuar con la siguiente fase, se pide la documentación necesaria para enviar posteriormente a la fábrica de crédito, y ellos son los que al final aprueban o no el préstamo.

RESPUESTA 2. BANCO PROCRÉDIT

Sí, se lo hace a través de tecnología crediticia, con la cual se verifican los datos.

RESPUESTA 3. BANCO DE GUAYAQUIL

Efectivamente cada uno de los puntos que contienen las solicitudes de crédito son verificados a fin de evitar la presentación de datos erróneos o falsos para de esta

manera evitar el crecimiento de la cartera incobrable. Para esta verificación de datos se cuenta con validadores informáticos y personal responsable para dicho proceso.

RESPUESTA 4. BANCO DEL PACÍFICO

Efectivamente si puesto que contamos con tecnología informática que permite validar los datos ingresados a fin de evitar posibles fraudes.

RESPUESTA 5. BANCO SOLIDARIO

Es evidente que todos los bancos lo realizan y el nuestro no es la excepción puesto que es necesario realizar una verificación de la información presentada a nosotros por parte de los solicitantes para determinar si es válida o no.

RESPUESTA 6. BANCO RUMIÑAHUI

Sí, debido a que una vez verificada la información básica del cliente como es direcciones, lugar de trabajo, referencias personales y demás información presentada y respaldada en la solicitud de crédito, se investiga en que se va a invertir el dinero solicitado.

RESPUESTA 7. BANCO SUDAMERICANO

Todas las solicitudes que son presentadas en nuestro banco son revisadas y verificadas por parte de nuestros oficiales de crédito y en el caso de ser necesario se realiza una visita a los solicitantes con el fin de verificar la veracidad de la información presentada en la solicitud de crédito.

RESPUESTA 8. PRODUBANCO

Efectivamente cada uno de los requisitos solicitados para el otorgamiento de un crédito son verificados de una manera minuciosa a fin de tener un claro conocimiento respecto de si el solicitante se encuentra o no en la facultad de recibir el préstamo solicitado.

RESPUESTA 9. BANCO BOLIVARIANO

Por supuesto cada toda la información presentada por los solicitantes es verificada detalladamente a fin de conocer el perfil y aptitud de la persona que tendrá acceso al crédito.

RESPUESTA 10. UNIBANCO

Claro que si, la entidad realiza una investigación de toda la información presentada a fin de verificar su validez para así poder otorga el crédito solicitado, caso contrario se realizarían malas colocaciones de los recursos, lo que dificultaría su recuperación y con ello nos perjudicaría como banco.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

RESPUESTA 1. COOPERATIVA RIOBAMBA LTDA.

En nuestra cooperativa contamos con un comité de crédito el cual delega a una persona la cual se encarga de comprobar que los datos sean reales y de realizar las visitas necesarias antes de aprobar el préstamo solicitado, esto se hace con el fin de verificar la existencia de la información.

RESPUESTA 2. COOPROGRESO

Así es se verifica absolutamente toda la información presentada con el fin de determinar si todo lo presentado tiene consistencia y en el caso de que se demuestre anomalías o datos falsos se procede inmediatamente a negar el crédito debido a que no podemos arriesgarnos a entregar financiamiento a personas con información inconsistente, esta verificación es realizada por parte de nuestro personal encargado del otorgamiento de los préstamos; es decir por nuestros oficiales que en primera estancia verifican el buró crediticio y luego realizan la visita respectiva con la finalidad de obtener la validación respectiva.

RESPUESTA 3. COOPCCP

Los oficiales de crédito realizan el primer filtro de revisión de la documentación entregada, posteriormente una empresa externa que está contratada por la entidad realiza las verificaciones domiciliarias y de negocio previo el otorgamiento del crédito.

RESPUESTA 4. COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE

Si, nuestra entidad al recibir las solicitudes de crédito presentadas por nuestros clientes la examina de forma minuciosa para evitar falsificación de documentos, en algunos casos cuando el crédito lo requiere realizamos visitas personalizadas a fin de verificar que el domicilio sea correcto y que los datos sean reales a fin de evitar posteriores inconvenientes.

RESPUESTA 5. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

Si revisamos minuciosamente la información presentada a fin de verificar la validez de la misma y así poder otorgar créditos de manera confiable.

RESPUESTA 6. COOPERATIVA ANDALUCÍA

Si a través de un sistema informático cada uno de los requisitos solicitados para el otorgamiento de un crédito, son verificados minuciosamente a fin de tener un claro conocimiento respecto de si el solicitante se encuentra en facultad de recibir el préstamo solicitado.

RESPUESTA 7. COOPERATIVA SAN JOSÉ

Si cada uno de los datos presentados se los verifica a fin de identificar la validez de la información presentada.

MUTUALISTAS

RESPUESTA 1. MUTUALISTA PICHINCHA

Así es, toda la información que es presentada por parte de los solicitantes es verificada por parte de nuestros oficiales de crédito, con el fin de saber cuál va a ser el destino del dinero que nos están solicitando nuestros clientes, además de verificar todos los datos que deben constar en las solicitudes de crédito, por ejemplo todo lo que son direcciones, lugares de trabajo y demás, esto se aplica tanto para los clientes como para los garantes.

ANÁLISIS

Absolutamente todas las instituciones del sistema financiero realizan una evaluación de los datos presentados por los solicitantes, todo ello con el fin de determinar la solvencia y capacidad de pago de sus clientes para con ello disminuir la cartera morosa, así también para comprobar la veracidad de los datos presentados en las respectivas solicitudes de crédito.

Cada institución financiera utiliza similares mecanismos para la comprobación de la información que se les es presentada; es decir, existe una primera revisión la realizan los ejecutivos de crédito y posteriormente pasa a ser verificada por entidades especializadas en certificar la validez de los datos de los solicitantes o a su vez existen sistemas informáticos que se ajustan a las necesidades de los bancos o cooperativas y verifican la autenticidad de los mismos. Todo esto se ha implementado debido a la falsificación de documentación que en varias ocasiones las personas presentan con el fin de obtener un crédito, con ello se evitan posteriores inconvenientes o posibles fraudes que pueden perjudicar de forma significativa a la institución.

De igual forma en algunos casos los asesores de créditos son los encargados de verificar personalmente la información presentada a través de visitas a los solicitantes de los préstamos con el fin de comprobar si cada uno de los datos que se

han descrito en las solicitudes sean verídicos y que permitan respaldar el monto solicitado.

PREGUNTA 3

¿QUÉ TIPO DE GARANTÍAS SON SOLICITADOS PARA OTORGAR CRÉDITOS EN EL SECTOR COMERCIAL?

BANCOS PÚBLICOS

RESPUESTA 1. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

La garantía será negociada entre la CFN y el cliente; de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Instituciones del sistema financiero a satisfacción de la Corporación Financiera Nacional. En caso de ser garantías reales no podrán ser inferiores al 125% de la obligación garantizada.

La Corporación Financiera Nacional se reserva el derecho de aceptar las garantías de conformidad con los informes técnicos pertinentes.

RESPUESTA 2. BANCO NACIONAL DE FOMENTO

- ∞ Garantía personal: Créditos hasta \$15.000
- ∞ Garantía hipotecaria: Créditos mayores a \$ 15.000
- ∞ Garantía prendaria: Depende del caso.

BANCOS PRIVADOS

RESPUESTA 1. BANCO DEL PICHINCHA

Básicamente son tres tipos de garantías:

- ∞ Con firmas o quirografario
- ∞ Garantía hipotecaria: es una garantía real, de un bien inmueble.

☞ Prenda: es una garantía real, como es el caso de un auto.

RESPUESTA 2. BANCO PROCRÉDIT

Depende del monto y así se dividen en prendarias, hipotecarias o al fiador.

RESPUESTA 3. BANCO DE GUAYAQUIL

Las garantías dependen del monto que se requiera y pueden ser con un garante, prendarias o hipotecarias.

RESPUESTA 4. BANCO DEL PACIFICO

Depende del caso ya que podemos únicamente pedir documentación adicional o por su parte realizar una garantía prendaria solicitando de igual forma los documentos que respalden dicha garantía.

RESPUESTA 5. BANCO SOLIDARIO

Las garantías que manejamos son tres hipotecarias, prendarias y sobre firmas, cada una de ellas dependerá del monto que se solicita, por ejemplo si es un monto que supera los \$ 1.000 se requiere un garante, y si el monto es superior a \$ 20.000 de ser necesario se solicita una garantía hipotecaria.

RESPUESTA 6. BANCO RUMIÑAHUI

Las garantías son el respaldo de un garante y las firmas del deudor y de su cónyuge; y de ser el caso también manejamos garantías hipotecarias, para respaldar los pagos, con créditos cuyos montos son altos, ya que en el caso del no pago, se procede al embargo de los mismos..

RESPUESTA 7. BANCO SUDAMERICANO

Sobre firmas, hipotecaria y prendaria.

RESPUESTA 8. PRODUBANCO

Garantías personales y dependiendo del caso y del monto solicitado se procede a solicitar garantías prendarias caso contrario no es necesario dicho requisito.

RESPUESTA 9. BANCO BOLIVARIANO

Únicamente solicitamos toda la documentación necesaria de acuerdo al perfil del solicitante, sin embargo dependiendo el caso podemos solicitar garantías personales o prendarias pero esto no es siempre.

RESPUESTA 10. UNIBANCO

Únicamente se solicita la información necesaria sin necesidad de garantías, sin embargo dependiendo del caso se solicitan garantías personales.

COOPERATIVAS

RESPUESTA 1. COOPERATIVA RIOBAMBA LTDA.

Lo que solicitamos principalmente en los créditos comerciales al no ser un monto máximo no tan elevado es poseer garantías personales solventes; es decir, que los avales que firmen deberán ser solventes, para lo que primero se verifica en la central de riesgos si es que ellos tienen algún problema por algún crédito no cancelado y luego se verifica documentación que compruebe sus movimientos bancarios.

RESPUESTA 2. COOPROGRESO

Las garantías básicamente son las que manejan la mayoría de instituciones, así nosotros tenemos: hipotecarias, prendarias (en casos especiales) y con firmas, dependiendo de los montos aplicamos cualquiera de ellas, por ejemplo si un cliente solicita un crédito por \$15.000 necesariamente tendrá que entregarnos una garantía hipotecaria.

RESPUESTA 3. COOPCCP

Las garantías solicitadas para obtener un crédito comercial dependen del monto a otorgar si es hasta 3.000 dólares un garante ecuatoriano con estabilidad laboral debidamente afiliado.

Hasta 8.000 dólares 2 garantes con las mismas características y de 8.000 en adelante se solicita una garantía real.

RESPUESTA 4. COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE

Las garantías dependen del monto que se requiera ya que en muchos casos no se amerita la presentación de garantías por lo general estas pueden ser con la presentación de un garante o prendarias; ya que las garantías hipotecarias son solicitadas para créditos para la vivienda, construcción o adecuación, debido a que estos gastos son elevados.

RESPUESTA 5. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

Dependiendo del caso y del monto se solicitan garantías personales o garantías prendarias.

RESPUESTA 6. COOPERATIVA ANDALUCÍA

Garantías personales y dependiendo del monto solicitado se procede a solicitar garantías prendarias caso contrario no es necesario.

RESPUESTA 7. COOPERATIVA SAN JOSÉ

Se solicita garantía personal y dependiendo del tipo de crédito se solicita garantía documentada caso contrario no es necesario.

MUTUALISTAS

RESPUESTA 1. MUTUALISTA PICHINCHA

Tenemos créditos que no sobrepasan los \$ 2.000, la mutualista no requiere garantes para estos valores pero para el caso que el préstamo supera los \$ 2.000 las garantías que pedimos básicamente son hipotecarias y sobre firmas.

ANÁLISIS

Las garantías que solicitan las entidades financieras se dan con el fin de garantizar el pago de una determinada deuda, estas garantías surgen dependiendo la institución donde fueron adquiridas o del monto solicitado; las garantías más comunes son la prendaria, hipotecaria y sobre firmas cada una se aplica de acuerdo al total del préstamo requerido.

En algunas entidades del sistema financiero con el fin de acrecentar los créditos y si el monto no es tan significativo, solamente se solicita documentación adicional que garantice el pago de la deuda y además se realiza un análisis de crédito de la persona interesada a través de su calificación en la central de riesgos y si se cumple con los requisitos básicos para obtener un crédito éste se le es concedido con mayor facilidad sin que ella tenga que presentar algún tipo de garantía.

Debido al alto incremento que se da en la cartera morosa en las instituciones por la situación económica actual de las familias, los bancos, cooperativas y mutualistas se respaldan con algún tipo de aval que les permita recuperar el monto proporcionado por la entidad en el caso de que la deuda se cumpla su vencimiento y que el deudor no cumpla con su obligación.

PREGUNTA 4

**¿CONSIDERA QUE EL SISTEMA FINANCIERO OTORGA BENEFICIOS
EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES?**

BANCOS PÚBLICOS

RESPUESTA 1. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

No en todos los casos puesto que la Corporación se enfoca a promover actividades productivas más no a las que buscan desarrollar la compra-venta de artículos, sin embargo existen ciertas actividades comerciales que si se encuentran financiadas por nuestra entidad las mismas que son:

- ❖ Venta al por menor de combustibles para automotores.
- ❖ Venta al por mayor de materias primas agropecuaria y de animales vivos.
- ❖ Venta al por mayor de metales y de minerales metalíferos.
- ❖ Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción.

RESPUESTA 2. BANCO NACIONAL DE FOMENTO

El Banco Nacional de Fomento sí, ya que los sectores que atiende se centran en plazos, tasas y requisitos que difícilmente se encuentran en otras instituciones del sistema financieros privadas.

BANCOS PRIVADOS

RESPUESTA 1. BANCO DEL PICHINCHA

Necesariamente, al otorgar los créditos hacia la microempresa estamos contribuyendo al desarrollo económico de las personas y de los negocios, también contribuimos con el crédito hipotecario para la vivienda.

RESPUESTA 2. BANCO PROCRÉDIT

No, debido a que en la actualidad existen muchas trabas que el sistema financiero ecuatoriano pone para que se desarrollen las actividades comerciales.

RESPUESTA 3. BANCO DE GUAYAQUIL

Evidentemente si, puesto que nuestra entidad bancaria ha diseñado el plan Multicrédito y Micrédito los cuales están diseñados para emprender un negocio o proyecto propio o por otro lado hacer crecer los negocios existentes por lo tanto se pretende que los clientes de nuestro banco accedan a este servicio para beneficiarse a ellos mismos teniendo los ingresos que esperan y brindando de esta manera confianza en nuestra entidad.

RESPUESTA 4. BANCO DEL PACÍFICO

En el momento no puesto que el Sector Financiero más se enfoca en motivar aquellos créditos que son destinados al consumo sin embargo ya estamos desarrollando más este sector y esperamos obtener los resultados esperados motivando de igual manera al crecimiento de este sector.

RESPUESTA 5. BANCO SOLIDARIO

En el sistema financiero si existen las opciones que apoyan al sector comercial, como nuestro banco por ejemplo que se centra en este tipo de créditos, pero en sí no existe una preocupación general por impulsar a los pequeños y medianos emprendedores.

RESPUESTA 6. BANCO RUMIÑAHUI

En cierto modo sí, debido a que sí existe la opción de cartera que permita obtener dinero con el fin de iniciar o quizá mejorar el negocio que tenga una persona y nosotros no somos la excepción porque sí otorgamos crédito para aquellas personas que deseen implementar nuevas cosas en sus locales, por ejemplo algún producto innovador o tal vez una ampliación del lugar donde funciona su negocio.

RESPUESTA 7. BANCO SUDAMERICANO

No, debido a que existen instituciones que solicitan demasiados requisitos además que existe una demora en la aprobación de un crédito destinado al comercio, los

bancos tenemos preferencia por otorgar créditos para la compra de línea blanca o café, una casa o por ejemplo un vehículo.

RESPUESTA 8. PRODUBANCO

En si no podemos generalizar si el sistema financiero aporta o no al desarrollo del sector comercial, sin embargo cabe destacar que nuestra entidad si está ayudando al crecimiento de este sector ya que estamos ofreciendo diversidad de oportunidades para que las personas y empresarios puedan acceder a este tipo de préstamos aunque cabe recalcar que en nuestro caso solo nos enfocamos a satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

RESPUESTA 9. BANCO BOLIVARIANO

No, inclusive en nuestra institución no nos hemos enfocado en propiciar el desarrollo de este sector, sino mas bien hemos dado beneficios a otro tipo de créditos.

RESPUESTA 10. UNIBANCO

No podemos hablar del sistema financiero en general, sin embargo nuestra entidad si otorga beneficios a este tipo de actividades ya que propiciamos el desarrollo del microempresario ecuatoriano.

COOPERATIVAS

RESPUESTA 1. COOPERATIVA RIOBAMBA LTDA.

Las personas no acceden a este tipo de crédito ya que prefieren ocupar el dinero que generan sus negocios para mejorar sus operaciones, los bancos y cooperativas tenemos entre nuestras carteras la que está dirigida al comercio además en nuestra institución brindamos ciertas facilidades dependiendo de la actividad a la que se dedican las personas para así promover el desarrollo de la economía de nuestros clientes.

RESPUESTA 2. COOPROGRESO

Sí debido a que existen entidades que brindan facilidades para otorgar este tipo de préstamos a las personas que los necesitan, aunque el tiempo de aprobación se demore ya que es necesario un estudio de las condiciones de los solicitantes.

RESPUESTA 3. COOPCCP

Al momento los beneficios por concesión de créditos para desarrollar actividades comerciales, si bien es cierto el obtener una línea de crédito es beneficio para crear negocio, no es tan simple ya que las tasas vigentes son muy altas, convirtiéndose así en un crédito bastante costoso, ya que el sistema financiero más se ha enfocado en los créditos de consumo, mas no en el desarrollo del sector comercial.

RESPUESTA 4. COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE

Efectivamente puesto que la cooperativa busca familiarizarse con sus clientes brindando la oportunidad de emprender, crecer, desarrollarse continuamente brindando facilidades de financiamiento con cómodas tasas de interés y de una manera sencilla. Lo que buscamos principalmente es que el empresario vea en nosotros una gran oportunidad de crecimiento más no una traba para el cumplimiento de sus metas.

RESPUESTA 5. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

Actualmente el sistema financiero ya se está enfocando en propiciar el desarrollo de este sector por lo cual nosotros como entidades financieras estamos tratando de otorgar beneficios a dicho sector a fin de igualmente aportar a su crecimiento.

RESPUESTA 6. COOPERATIVA ANDALUCÍA

Si, el sistema financiero actualmente se encuentra otorgando beneficios a este tipo de actividades garantizando su desarrollo y crecimiento.

RESPUESTA 7. COOPERATIVA SAN JOSÉ

No podríamos decir con exactitud, sin embargo actualmente existen instituciones enfocadas directamente al desarrollo de este tipo de actividades, nosotros por nuestra parte damos beneficios a todos los tipos de créditos que ofrece nuestra entidad.

MUTUALISTAS

RESPUESTA 1. MUTUALISTA PICHINCHA

El sistema financiero en conjunto sí, pero para el caso de nuestra institución no, debido a que nuestra prioridad es el crédito inmobiliario y cualquier adecuación que se requiera realizar a una infraestructura; en segundo lugar también dirigimos créditos para el consumo.

ANÁLISIS

El sistema financiero ecuatoriano si se ha preocupado por tener varias opciones de crédito que satisfagan las necesidades de sus clientes pero en cada institución se han enfocado en promocionar créditos destinados al consumo, gracias al medio en el que se desenvuelven las actividades económicas . A su vez el tipo de créditos destinados al desarrollo comercial tiene tasas de interés muy altas lo que hace que se convierta en un préstamo muy costoso; así también existen algunas entidades que no ponen trabas al otorgamiento de créditos comerciales, microempresariales y productivos ya que se enfocan en el desarrollo económico de las personas por lo que brindan facilidades de financiamiento con tasas de interés bajas y requisitos básicos.

En la actualidad podemos identificar que las entidades financieras ya están mostrando un mayor interés por la otorgación de créditos comerciales captando así el interés de los clientes, los mismos que se ven beneficiados por las facilidades que obtienen para poder desarrollar sus actividades, lo cual a su vez favorece al sector financiero ya que permite así que exista un crecimiento en los créditos concedidos a este sector y a la sociedad ya que al existir mayor desarrollo del sector comercial la

comunidad tiene mayor acceso a los bienes que se comercializan, dándose una mayor satisfacción de las necesidades de los consumidores porque existe una cobertura más amplia de la oferta en el mercado.

PREGUNTA 5

¿EN EL CASO DE CRÉDITOS COMERCIALES CUÁL ES MONTO MÁXIMO, PLAZO Y PORCENTAJE DE INTERÉS QUE SE APLICA A ESTE TIPO DE PRÉSTAMOS? ¿TODO ELLO ES REAJUSTABLE?

BANCOS PÚBLICOS

RESPUESTA 1. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

El monto máximo es de \$1.000.000,00 el mismo que depende del proyecto que desee emprender el solicitante, cabe mencionar que el monto mínimo para poner en marcha el proyecto será de \$5.000,00 el mismo que deberá ser cancelado con una tasa de interés de un promedio del 10%

RESPUESTA 2. BANCO NACIONAL DE FOMENTO

- Crédito productivo: Montos desde \$ 20.000 hasta \$ 300.000, es para personas naturales o personas jurídicas (comercio, producción y servicios), con la tasa del 11.20% para la producción, si es para comercio y servicios la tasa es del 15%. El plazo es a convenir con los solicitantes.

Hay personas que necesitan créditos desde \$100 hasta \$ 20.000, pero dependiendo del nivel de patrimonio que tienen se pueden clasificar como un microcrédito o un crédito 555, cuando me refiero a patrimonio me refiero a lo que tengan en bienes muebles e inmuebles (departamentos, casas, vehículos)

- Microcrédito: Si una persona desea acceder a un microcrédito, el patrimonio de esta persona debe superar los \$ 20.000, con una tasa del 11.20%, al igual que el crédito productivo el plazo se da a convenir entre el banco y el cliente.

- Crédito 555: Significa que es un crédito de \$ 5.000, al 5% de interés anual a 5 años, sean actividades de comercio, producción o servicios la tasa es del 5%, esta es una tasa subvencionada; es decir, es un crédito al que no puede acceder todo el mundo puesto que si el banco prestara a todo el mundo debería cerrar las puertas es solamente para personas que evidencian escasos recursos económicos es decir que no tengan patrimonio, un negocio estable, ese tipo de temas; por ejemplo los estudiantes que salen de las universidades y quieren ponerse un internet.

BANCOS PRIVADOS

RESPUESTA 1. BANCO DEL PICHINCHA

Al crédito comercial se lo da para tres años con un monto de hasta \$20.000 con garantía quirografaria, con el interés del 15 % anual.

En el caso del crédito hipotecario el monto es hasta \$ 200.000 con un plazo de hasta 15 años, con un interés del 14%. En los créditos precisos no es reajutable puesto que son créditos con cuota fija, pero en el caso de los hipotecarios se puede reajustar cada 6 meses.

RESPUESTA 2. BANCO PROCREDIT

El monto máximo depende del nuestro patrimonio técnico por política, pero por el momento es de \$ 500.000, con plazo que va desde un mes hasta ocho años, el tipo de interés depende del monto y a su vez se consideran las tasas de interés que aplica el Banco Central del Ecuador.

RESPUESTA 3. BANCO DE GUAYAQUIL

Los montos, concedidos por la entidad van desde \$ 1,000 hasta \$20000, dependiendo de la necesidad que posea el cliente, de igual manera las modalidades de financiamiento es decir: límites de pago y tasas de interés son elegidas de igual manera por el beneficiario dependiendo de los recursos que el mismo posea sin

embargo dicho plazo no puede ser superior a 36 meses y el pago se lo realizara mensualmente. Las tasas de interés no son reajustables ya que permanecen hasta la culminación del plazo establecido.

RESPUESTA 4. BANCO DEL PACÍFICO

Para el caso de créditos comerciales el banco ofrece créditos desde \$3.000 hasta \$1.000.000 con tasas de interés desde el 9,76% la misma que depende del plazo y monto solicitado; además ofrecemos beneficios tales como tasa fija de hasta 2 años para Capital de trabajo, y hasta 1 año para compra de Activos fijos o un plazo de hasta 2 años para Capital de trabajo, y hasta 6 años para compra de Activos Fijos. La tasa no es reajutable puesto que son créditos en cuota fija.

RESPUESTA 5. BANCO SOLIDARIO

Para el caso del crédito comercial, se maneja un monto que va desde los \$ 1.500 hasta los \$ 10.000 y el microcrédito va desde los \$ 20.000 hasta los \$ 100.000; aquí manejamos dos tasas de interés para cada tipo de cartera para el crédito comercial se da a un interés del 11.20% y el microcrédito con el 24% anual. Los plazos son a convenir desde doce meses hasta los treinta y seis meses, esto dependerá de la capacidad de pago de los solicitantes.

RESPUESTA 6. BANCO RUMIÑAHUI

El plazo que nosotros otorgamos para este tipo de créditos se da desde los 12 meses hasta los 60 meses, otorgamos créditos desde los \$ 1.000 hasta los \$ 50.000, aplicamos la tasa de interés determinada por el Banco Central, esta tasa es fija durante el primer año de ahí puede ser reajustada.

RESPUESTA 7. BANCO SUDAMERICANO

El monto se da en función a la necesidad del cliente con un plazo que va desde el año hasta los tres años, esto dependerá de la rotación que tenga el negocio y del monto

que está siendo solicitado, aplicamos una tasa de interés del 12.25% anual, las cuotas son fijas.

RESPUESTA 8. PRODUBANCO

El monto del crédito varía en función de la necesidad del cliente los mismos que van desde \$20.000 hasta los \$100.000 los cuales se encuentran sujetos a evaluación en la aprobación los cuales deben ser cubiertos en un plazo de 12 a 36 meses con porcentajes de interés del 9,33% o 11,83% dependiendo del plazo y del monto solicitado, estos valores no son reajustables.

RESPUESTA 9. BANCO BOLIVARIANO

El monto máximo a financiar es de USD 30.000.00 con un plazo de hasta 3 años plazo, el porcentaje de interés es el establecido por el Banco Central del Ecuador, todo esto no es reajutable.

RESPUESTA 10. UNIBANCO

El monto del crédito varía de \$500 a \$3000 con un límite de pago de 6 a 18 meses dependiendo del monto que nos soliciten y que sea otorgado por nuestro banco a los clientes. Con una tasa de interés del 30,40%. Tanto la tasa de interés como las cuotas no son reajustables.

COOPERATIVAS

RESPUESTA 1. COOPERATIVA RIOBAMBA LTDA.

- El monto del crédito que nosotros otorgamos asciende hasta US\$ 10.000.
- El plazo se otorga acorde a la capacidad económica del socio, y el frecuencia de pago no solamente se da de forma mensual sino que existe la opción de cancelarlo de forma diaria, semanal o quincenal.
- Para cualquier monto aplicamos una tasa de interés del 10.67%.

RESPUESTA 2. COOPROGRESO

La cooperativa otorga créditos destinados a las actividades comerciales desde el valor de \$ 600.00 hasta \$ 20.000.00, el plazo puede variar pero se debe encontrar desde los 12 meses hasta los 36 meses. La tasa de interés que aplicamos es del 27.38%.

RESPUESTA 3. COOPCCP

La tasa de créditos comerciales es de 11,20%, no es reajutable el plazo máximo es de 3 años el monto máximo es de 45.000 dólares.

RESPUESTA 4. COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE

Para el otorgamiento de créditos comerciales la cooperativa brinda préstamos con montos desde \$500 hasta \$80000 los mismos que podrán ser canalizados hasta 72 meses plazo y con cómodas tasas de interés las mismas que varían dependiendo del monto y del periodo de meses en que se cancelara el mismo. La tasa de interés se aplica de acuerdo a lo previsto por el Banco Central de Ecuador.

RESPUESTA 5. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

Los montos máximos aplicados a este tipo de préstamos son:

- Autocooperativo: 20000 USD.
- Autocooperativo: 20000 USD.
- Creer de acuerdo al número de préstamos de la caja comunal: 0 USD
- Fondos Propios: 20000 USD.
- Fondos Propios desde USD 10001 hasta USD 20000: 20000 USD.
- Fondos Propios desde USD 3001 hasta USD 10000: 20000 USD.
- Fondos Propios hasta USD 3000: 20000 USD.
- Multisectorial CFN: 20000 USD.

Los plazos máximos dependiendo del monto son:

- Autocooperativo: 60 meses
- Creer: 15 meses
- Fondos propios si el destino del crédito es para adquisición de activo fijo y sobrepasa los USD 5000: 48 meses
- Multisectorial CFN: 42 meses

Y el interés dependiendo el caso es:

- Autocooperativo: 15.2%
- Creer: 24%
- Fondos Propios: 0%
- Fondos Propios desde USD 10001 hasta USD 20000: 22.6%
- Fondos Propios desde USD 3001 hasta USD 10000: 24%
- Fondos Propios hasta USD 3000: 24.6%
- Multisectorial CFN: 20.41%

Todo esto no es reajutable en ningún caso.

RESPUESTA 6. COOPERATIVA ANDALUCÍA

El monto del crédito varía otorgados a los microcréditos varían desde \$500 hasta los \$3.000 los cuales pueden ser cubiertos en un plazo de 6 a 18 meses con porcentajes de interés del 24,99% independientemente del monto y del plazo solicitado, estos valores no son reajustables.

RESPUESTA 7. COOPERATIVA SAN JOSÉ

El monto del crédito varía en función de la necesidad del cliente los mismos que van desde \$100 hasta los \$100.000 los cuales se encuentran sujetos a evaluación en la aprobación los cuales deben ser cubiertos en un plazo de 1 a 36 meses dependiendo del caso con porcentajes de interés que varían dependiendo del monto y del plazo establecido estos valores no son reajustables.

MUTUALISTAS

RESPUESTA 1. MUTUALISTA PICHINCHA

Nuestra institución se centra en la vivienda en primer lugar y el consumo, por lo que no poseemos montos para el caso de créditos comerciales. En el caso de los créditos hipotecarios nosotros financiamos hasta el 70% del valor del bien con un plazo de hasta 15 años, y con tasa de interés del 11.33%.

ANÁLISIS

Los montos mínimos y máximos que otorgan a los créditos de desarrollo comercial varían dependiendo de la entidad donde son requeridos lo cuales van desde doscientos hasta un valor de un millón de dólares, todo dependerá de la necesidad que tengan los solicitantes y la capacidad de pago de los mismos. En cuanto a las tasas de interés éstas pueden variar dependiendo de la entidad siendo el límite máximo de las mismas el que se encuentra establecido por el Banco Central del Ecuador las cuales se van actualizando periódicamente. En lo que se refiere al plazo para pagar los créditos éste va a depender del monto y se encuentra acordado entre la entidad financiera y el solicitante, sin embargo se puede destacar que de forma general las instituciones dan un plazo de 36 meses para que las personas puedan cumplir con sus obligaciones, pero si el monto es mínimo el plazo puede ser desde un mes y si es muy elevado puede ser cubierto hasta un plazo máximo de seis años. Estas condiciones no son reajustables puesto que son fijos y se respeta lo acordado al inicio del trámite realizado entre la institución financiera y el cliente por lo cual permanecerán en las condiciones convenidas hasta la culminación del plazo establecido.

PREGUNTA 6

**¿LA ENTIDAD FINANCIERA A LA QUE USTED REPRESENTA TIENE
COMO PRIORIDAD ENTRE LOS CRÉDITOS, OTORGARLOS AL
SECTOR COMERCIAL? ¿POR QUÉ?**

BANCOS PÚBLICOS

RESPUESTA 1. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

No, puesto que la CFN busca fomentar el emprendimiento de proyectos para lo cual otorgará financiamiento a todas las actividades de la economía a través de sus facilidades de crédito directo, a excepción de:

-  Créditos de consumo;
-  Servicios financieros;
-  Compra de bonos y transferencia de acciones;
-  Actividades de exploración minera; y,
-  Actividades de exploración y explotación petrolera.

RESPUESTA 2. BANCO NACIONAL DE FOMENTO

La prioridad es el sector productivo (ganadería, agrícola) al ser un banco de fomento y desarrollo, pero de igual manera atendemos al sector comercial y de servicios.

BANCOS PRIVADOS

RESPUESTA 1. BANCO DEL PICHINCHA

Como prioridad no, debido a que los créditos más solicitados son los precisos, que tienen como destino el consumo es por ello que tenemos en un alto porcentaje de cartera con este tipo de crédito.

RESPUESTA 2. BANCO PROCRÉDIT

Sí debido a la misión que tiene el banco, es un banco que apoya al desarrollo económico del país y para apoyar al desarrollo económico del país la institución se orienta en dar créditos al sector comercial, no fomenta el crédito al consumo.

En las operaciones nos orientamos a las muy pequeñas, pequeñas y medianas empresas ya que estas son las que generan mayor número de empleos y contribuyen a la economía donde operan.

RESPUESTA 3. BANCO DE GUAYAQUIL

Por el momento nuestra entidad si se ha visto preocupada por el crecimiento de este sector puesto que cada vez pone al alcance mayores beneficios para sus clientes por el momento ha desarrollado el banco del barrio a fin de estar más cerca de sus clientes, de igual manera desarrolla programas de créditos factibles, rápidos, convenientes, y de una manera fácil para que los clientes soliciten dichos créditos e inicien de esta manera un negocio o para que hagan crecer el mismo.

RESPUESTA 4. BANCO DEL PACÍFICO

No necesariamente puesto que más nos enfocamos a otorgación de créditos de consumo sin embargo como mencione anteriormente estamos buscando dar igual prioridad a este tipo de créditos a fin de motivar el crecimiento de la pequeña y mediana empresa.

RESPUESTA 5. BANCO SOLIDARIO

Sí debido a que nos centramos en incentivar a los pequeños emprendedores, el dinero solicitado lo pueden utilizar en comprar maquinaria materia prima, insumos, más inventario para las bodegas o por ejemplo para el pago de los trabajadores, ya que en algunos casos en ciertas temporadas del año no existe la liquidez necesaria para realizar estas actividades.

RESPUESTA 6. BANCO RUMIÑAHUI

En si nuestros créditos son dirigidos en su mayoría al personal militar, y es por ello que la mayoría de nuestra cartera se encuentra en el plano de la vivienda y de artículos para el consumo, claro que sí brindamos apertura para los créditos que tengan como fin la mejora de los negocios.

RESPUESTA 7. BANCO SUDAMERICANO

El destino del crédito es independiente puesto que nos basamos en las garantías para concederlos, aunque claro tenemos distribuidos los créditos dependiendo lo para lo que son solicitados pero en su mayoría los más requeridos son los créditos sobre firmas.

RESPUESTA 8. PRODUBANCO

En si como se menciona anteriormente nuestra prioridad no son específicamente los créditos comerciales puesto que nos enfocamos a satisfacer las necesidades de todos nuestros clientes, por lo cual brindamos igual importancia a cada uno de los créditos que otorga la entidad.

RESPUESTA 9. BANCO BOLIVARIANO

No tenemos prioridad con este tipo de préstamos ya que nos enfocamos mayormente a satisfacer otro tipo de requerimientos.

RESPUESTA 10. UNIBANCO

Si nosotros estamos propiciando el desarrollo de los microempresarios ya que queremos que se desarrollen y mejoren sus actividades continuamente.

COOPERATIVAS

RESPUESTA 1. COOPERATIVA RIOBAMBA LTDA.

Nosotros no damos prioridad a algún tipo de crédito sino a la necesidad de nuestros clientes, lo que se hace es estudiar los motivos y la solvencia del solicitantes, ya que damos las mismas facilidades sea cual sea el destino del crédito, un claro ejemplo lo podemos ver en que aplicamos la misma tasa de interés para todos los créditos sin que exista variación alguna.

RESPUESTA 2. COOPROGRESO

Nosotros tenemos una gran gama de sub opciones se podría decir, dentro de cada categoría de créditos que poseemos, y en sí quienes deciden son las personas que requieren un crédito, puesto que damos facilidades para los préstamos y el crédito destinado a las actividades comerciales no es la excepción.

RESPUESTA 3. COOPCCP

Nuestra entidad no realiza la otorgación de créditos comerciales, al momento se está trabajando ESL que sirve para financiar estructuras financieras pequeñas o cajas de ahorro.

RESPUESTA 4. COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE

En si nuestra entidad busca desarrollar los tres tipos de créditos ofrecidos por lo que no se tiene como prioridad el desarrollo de un sector en específico es por esta razón que los montos y plazos son los mismos para todo tipo de crédito ya que no queremos que nuestros clientes piensen que tenemos preferencias en algún sector para así lograr la captación de más clientes y un posicionamiento en el mercado.

RESPUESTA 5. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

No damos prioridad a este tipo de créditos ya que en si consideramos que ponemos algunas trabas, en nuestro caso nos enfocamos mas a otorgar créditos de consumo.

RESPUESTA 6. COOPERATIVA ANDALUCÍA

No tenemos prioridad con ningún tipo de crédito ya que para nosotros todos nuestros clientes tienen preferencia, sin embargo consideramos que si brindamos beneficios a los créditos comerciales otorgados.

RESPUESTA 7. COOPERATIVA SAN JOSÉ

Nuestra prioridad no son específicamente los créditos comerciales sino la satisfacción de todas las ramas de créditos ofrecidos por la entidad; puesto que nos enfocamos a satisfacer las necesidades de todos nuestros clientes, por lo cual brindamos igual importancia a cada uno de los créditos que otorga la entidad.

MUTUALISTAS

RESPUESTA 1. MUTUALISTA PICHINCHA

Nuestra prioridad son los créditos para la vivienda como ya les mencione antes, ya que por ser una mutualista, la naturaleza de nuestras operaciones están destinadas a este tipo de cartera.

ANÁLISIS

Cada entidad tiene una misión diferente y realiza sus actividades en base a ello, así como en el caso de las entidades financieras públicas las cuales se enfocan en promover el desarrollo del sector productivo por lo cual otorgan beneficios y facilidades a dicho sector mas no a aquellas actividades relacionadas con la compra-venta de bienes. En su lugar las mutualistas buscan desarrollar el crecimiento de créditos destinados hacia la compra o adecuación de viviendas motivando de esta manera a los usuarios de estos servicios a invertir su capital en bienes inmobiliarios. Por último tanto los bancos privados como las cooperativas promueven los créditos comerciales, de consumo y automotrices.

Sin embargo aunque existen algunas instituciones que se encargan de desarrollar el sector comercial y productivo de sus clientes a través de un financiamiento, pero en su mayoría los créditos son desembolsados para necesidades de educación, vivienda, salud o la compra de bienes muebles por lo que existen mayor cantidad de cartera total de las instituciones financieras dirigida a satisfacer estos requerimientos de la población en general; y aunque no sea la prioridad de ciertas entidades la de entregar créditos a este sector lo que tratan es de ayudar en lo que se encuentra a su alcance

para que los pequeños, medianos y grandes empresarios puedan desarrollarse de alguna manera e implementar mejoras en sus negocios y brindar un mejor producto a la comunidad y a su vez que puedan mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Así mismo existen entidades que a la vez que tratan de tener mayor cobertura llegando a más personas, brindan productos innovadores como es el banco del barrio que permiten que los negocios tengan un valor agregado a los productos que ofrecen y tener un ingreso adicional, lo que conlleva a un desarrollo de los establecimientos comerciales.

PREGUNTA 7

ANTES DE OTORGAR UN CRÉDITO COMERCIAL ¿SE REALIZA UN ESTUDIO PREVIO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA DE LOS SOLICITANTES?

BANCOS PÚBLICOS

RESPUESTA 1. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

Por su supuesto a través de la tecnología crediticia que poseen la institución, con esa tecnología nos da oportunidad para verificar la solvencia de los solicitantes.

Los informes de evaluación de operaciones de crédito, a ser presentados para aprobación de Comisión Ejecutiva y/o Directorio, deberán contemplar la siguiente información:

-  Estados financieros del cliente con información histórica, de ser el caso (para proyectos de ampliación y nuevos en proceso de ejecución);
-  Impacto económico y social del proyecto;
-  Cumplimiento de límites de crédito de la CFN y la SBS;
-  Análisis sobre la competencia en los mercados nacional e internacional;
-  Análisis de situación patrimonial de los peticionarios;
-  Valores comercial, de oportunidad, de reposición y catastral de bienes muebles e inmuebles sobre los cuales se constituirían prendas y/o

hipotecas que caucionan las operaciones; así como, el desglose de cada uno de los componentes; e,

🚧 Índice de morosidad (cartera vencida y contaminada) y monto total de exposición del sector económico con la CFN

RESPUESTA 2. BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Obviamente cualquier institución financiera sea pública o privada debe hacer una evaluación de la capacidad de pago del cliente, para lo cual hacemos un levantamiento de información; es decir, si el oficial va donde está el cliente y le hace una entrevista, la misma que debe estar sustentada con documentos, donde el nos informa cual es su nivel de ingresos, lo cual se puede sustentar con las declaraciones del IVA, declaración del impuesto a la renta del año anterior o con facturas de los tres últimos meses, con eso nosotros hacemos un promedio y lo anualizamos y en el lado de los gastos de igual forma a nivel de compras con sus respectivas facturas y demás documentos, de esta manera determinamos capacidad de pago: ingresos menos egresos. También determinamos el nivel de patrimonio que tienen; es decir, cuanto tienen en activos y cuanto tienen en pasivos, la única manera para minimizar el riesgo del no cobro de las deudas es un adecuado análisis de la situación económica y financiera del solicitante y los mismo se aplica para el garante en menor escala pero también le realizamos un estudio.

BANCOS PRIVADOS

RESPUESTA 1. BANCO DEL PICHINCHA

Necesariamente mediante un pre análisis del cliente y se solicita la documentación para ser enviado a la fábrica de crédito.

RESPUESTA 2. BANCO PROCRÉDIT

Por su supuesto a través de la tecnología crediticia que poseen la institución, con esa tecnología nos da oportunidad para verificar la solvencia de los solicitantes y con ello determinar su solvencia.

RESPUESTA 3. BANCO DE GUAYAQUIL

Claro este es un procedimiento indispensable para poder otorgar el crédito respectivo ya que se necesita tener claro que los postulantes a recibir el préstamo pueden solventar el mismo y realizar el pago oportuno de las cuotas respectivas.

RESPUESTA 4. BANCO DEL PACÍFICO

Claro ya que para este asunto tenemos personal especializado quien a través de tecnología informática o dependiendo del caso de manera personalizada realizan estudios de la documentación presentada a fin de validar que sean correctos cada uno de dichos documentos y así garantizar en parte la cobrabilidad de dicha cuenta.

RESPUESTA 5. BANCO SOLIDARIO

Claro que sí, puesto que se vuelve algo primordial no solo para constatar que los datos sean verídicos por ejemplo se lo hace a través de una verificación de los bienes que posee o de los estados de cuenta bancarios, con el fin de determinar los movimientos que realizan los solicitantes y con ello tener en claro la liquidez que poseen.

RESPUESTA 6. BANCO RUMIÑAHUI

Naturalmente, ya que nos ayuda a determinar la solvencia del cliente con la confirmación de la situación económica del cliente y con ello se hace más factible la aprobación o no del préstamo, por parte de la institución.

RESPUESTA 7. BANCO SUDAMERICANO

Definitivamente, puesto que gracias un adecuado análisis de la información financiera por parte de nuestros oficiales, se determina si el cliente puede o no cumplir con sus obligaciones y con esa base nosotros establecemos un estimado de las cuotas que debe cumplir el cliente en el caso que el crédito requerido sea

aceptado y algo también importante es que se realiza una revisión en la central de riesgos para determinar si existe o no problemas con otros bancos.

RESPUESTA 8. PRODUBANCO

Por supuesto esto es algo indispensable es mas es un requisito básico la otorgación de la información financiera del solicitante puesto que en base a ello tenemos un claro conocimiento respecto a si la persona puede acceder al crédito solicitado para mejorar o implementar su negocio.

RESPUESTA 9. BANCO BOLIVARIANO

Si lo realizamos debido a que por los montos y el plazo acordado debemos tener la certeza de que el cliente está en capacidad de cubrir las cuotas en el plazo previsto.

RESPUESTA 10. UNIBANCO

Si lo realizamos a fin de asegurarnos de que el solicitante podrá cubrir las mensualidades oportunamente y así tener menor riesgo de incobrabilidad.

COOPERATIVAS

RESPUESTA 1. COOPERATIVA RIOBAMBA LTDA.

Así es, nosotros además de realizar una verificación de los ingresos y gastos del cliente realizamos una visita con el fin de comprobar la existencia de bienes con los que nuestra cooperativa se respalda en el caso de incumplimiento de los haberes, además que esto constituye información muy importante puesto que un crédito mal otorgado nos significaría el cobro del mismo.

RESPUESTA 2. COOPROGRESO

En primera instancia realizamos un primer control en el buró crediticio, esto nosotros lo realizamos para filtrar las solicitudes y que sigan en proceso de aprobación

aquellos clientes que no tienen algún inconveniente con sus calificaciones o con sus obligaciones. Posterior a ello se procede a determinar la capacidad de pago con la que cuenta el solicitante y los activos que tiene para que en caso de incumplimiento sirvan de aval estos bienes.

RESPUESTA 3. COOPCCP

Si se realiza las verificaciones previas en base a Estados Financieros y Flujos de Caja proyectados.

RESPUESTA 4. COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE

Exactamente en nuestra entidad se realizan un estudio acerca del crédito que se va a otorgar, cabe recalcar que esto también depende del monto pero para todo tipo de crédito se exige la presentación de documentos que respalden los ingresos que tiene la persona interesada a fin de obtener una certeza razonable de que la misma podrá solventar el pago al que está aplicando de acuerdo a los términos establecidos.

RESPUESTA 5. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

Claro que si, realizamos este procedimiento a fin de conocer si el solicitante puede realizar los pagos establecidos en el tiempo acordado y evitar tener moras o en el peor de los casos problemas judiciales.

RESPUESTA 6. COOPERATIVA ANDALUCÍA

Si se lo realiza, debido a que debemos asegurarnos de que se van a recuperar los montos otorgados en los plazos previstos y evitar el incremento de la cartera morosa.

RESPUESTA 7. COOPERATIVA SAN JOSÉ

Si esto es un procedimiento necesario puesto que no podemos otorgar créditos a personas que no se encuentren en la capacidad de cubrir las mensualidades.

MUTUALISTAS

RESPUESTA 1. MUTUALISTA PICHINCHA

Para los créditos que otorgamos si se realiza un estudio de los bienes que poseen los clientes además de los ingresos y gastos para determinar si es o no factible otorgar el crédito, esto lo realizan en primera estancia nuestros oficiales de crédito a través de una constatación de la documentación presentada y de ser necesario se realizan las visitas respectivas en el sitio que especifican los clientes.

ANÁLISIS

Cada institución financiera realiza un análisis de la situación financiera y económica de las personas que solicitan los préstamos, eso se lo hace a través de los datos que son registrados en las respectivas solicitudes de créditos y la validan con documentos de respaldo que son requeridos por parte de las instituciones financieras al momento que las carpetas son calificadas como aptas para la colocación de un crédito y una vez que esta información es revisada por un primer filtro en la entidad financiera pasa a un segundo escenario donde es verificada para con ello proceder al despacho del crédito solicitado, un similar proceso se sigue en el caso de que se utilice un sistema informático que ayude a la comprobación de la información presentada por los solicitantes, algunas entidades lo hacen a través de estados financieros y de flujo del efectivo identificando los ingresos y egresos de los prestamistas para darle opciones de pago con lo que se disminuiría de forma significativa la cartera morosa dentro de las instituciones del sistema financiero ecuatoriano.

Estos procedimientos en algunos casos son realizados por oficiales de crédito los mismos que buscan evidenciar que exista realmente un negocio en curso y así tener la certeza de que el préstamo otorgado será utilizado para el objetivo propuesto inicialmente. De igual manera es claro visualizar que las entidades se ven muy enfocadas en el desarrollo de este proceso especialmente los oficiales de crédito debido a que sobre ellos recae la responsabilidad por el financiamiento concedido,

debido a que un préstamo mal colocado dificultaría la recuperación del mismo y por ende el incremento de la morosidad de la cartera de crédito.

PREGUNTA 8

¿CUÁLES SON LOS REQUERIMIENTOS PARA OTORGAR CRÉDITOS QUE SEAN DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES?

BANCOS PÚBLICOS

RESPUESTA 1. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

-  Se requiere completar el modelo de evaluación que la CFN proporciona en medio magnético.´
-  Declaración de impuesto a la renta del último ejercicio fiscal, cuando proceda.
-  Títulos de propiedad de las garantías reales que se ofrecen.
-  Carta de pago de los impuestos.
-  Permisos de funcionamiento y de construcción cuando proceda.
-  Planos aprobados de construcción, en el caso de obras civiles.
-  Proformas de la maquinaria a adquirir.
-  Proformas de materia prima e insumos a adquirir.

RESPUESTA 2. BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Los requisitos son los básicos:

- Copia de la cédula y papeleta de votación de los deudores, garantes y cónyuges si es que están casados.
- Si trabaja en relación de dependencia el cónyuge o el garante solicitamos el rol de pagos o el último certificado de ingresos firmado y sellado.
- Si se dedica a una actividad productiva se solicita la copia del RUC o del RISE.

- Una proforma de los productos que va a comprar con el dinero que le va a otorgar el banco.
- El buró de crédito es muy importante ya que si tienen problemas en otras instituciones financieras tiene que traer el comprobante de que ya pagó las deudas allá o una certificado de que ya está al día y solucionado el problema.
- Si tiene casa, una copia del pago del impuesto predial.
- Si tiene vehículo, copia de la matricula.
- Si el crédito superan los \$ 20.000 hasta los \$ 100.000, el cliente adicionalmente debe presentar un plan de inversión; y si los créditos superan los \$100.000 se debe presentar un estudio de factibilidad.

BANCOS PRIVADOS

RESPUESTA 1. BANCO DEL PICHINCHA

❖ CLIENTES INDEPENDIENTES:

- ⌘ Copia de la Cédula
- ⌘ Papeleta de votación
- ⌘ RUC
- ⌘ Pago de impuestos
- ⌘ Referencias comerciales

❖ CLIENTES DEPENDIENTES:

- ⌘ Copia de la Cédula
- ⌘ Papeleta de votación
- ⌘ Un certificado de la institución donde labora, el cual debe contener:
función que desempeña, tiempo desempeñado e ingresos percibidos.

RESPUESTA 2. BANCO PROCRÉDIT

- ⌘ Cédula de identidad o pasaporte
- ⌘ Certificado de votación vigente
- ⌘ Comprobante de pago de servicios recientes

- ⌘ Copia del RUC y RISE
- ⌘ Declaración del impuesto a la renta de los tres años anteriores (en los casos que aplique)
- ⌘ Si la empresa está constituida como persona jurídica, se requieren documentos sobre constitución e ingresos de la empresa.

RESPUESTA 3. BANCO DE GUAYAQUIL

Los requisitos que se solicitan dentro de la entidad son sencillos y son los que se enlistan a continuación:

- Copia Legible de la cedula y certificado de Votación, cónyuge y garante (de ser el caso)
- Copia del RUC en caso de independencia
- Copia Legible de los 3 últimos roles de pago u original de certificado de Trabajo.
- Copia de los soportes de ingresos variables
- Copia de los estados de cuenta corriente de los últimos 3 meses o certificado bancario.
- Copia de la Declaración de Impuesto a la Renta del último ejercicio económico.
- Copia de las 3 últimas declaraciones mensuales de IVA realizadas al SRI.
- Copias de los soportes de activos declarados tales como: matricula de vehículos, impuestos prediales, etc.
- Copia de planilla de luz , agua o teléfono (lugar de residencia)

RESPUESTA 4. BANCO DEL PACÍFICO

Para empresarios los requisitos son:

Legal

- Escritura de constitución de la compañía y última reforma de estatutos.
- Copia de RUC.
- Copia de nombramientos vigentes de representantes legales.
- Fotocopia a color de cédula de identidad y certificado de votación del representante legal.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones actualizado.
- Certificado de estar al día en sus obligaciones patronales con el IESS.

- Nómina de accionistas.
- Copia de declaración de impuesto a la renta de los últimos 3 años.
- Copia de declaración de IVA del año en curso.

Financiera

- Solicitud de crédito.
- Estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías de los 2 últimos años declarados y directos del presente año y de ser necesarios los E/F auditados.
- Flujo de caja proyectado por el periodo del préstamo.
- Estado de situación personal de los principales accionistas.

Bienes

- Respaldos patrimoniales (matrículas, impuestos prediales, etc.)

Y para el caso de personas naturales los requisitos son:

Legal

- Estabilidad mínima de 2 años en el negocio.
- Copia de RUC.
- Copia de facturas de los últimos 6 meses.
- Copia de declaración de IVA de los últimos 6 meses.
- Copia de declaración de impuesto a la renta de los últimos 3 años.
- Fotocopia a color de cédula de identidad y certificado de votación del deudor y cónyuge.

Financiera

- Solicitud de crédito.
- Copia de estados de cuenta (bancarios o de tarjetas) de los últimos 3 meses.
- Flujo de caja proyectado por el período del préstamo.

Bienes

- Respaldos patrimoniales (matrículas, impuestos prediales, etc.)
- Declaración patrimonial actualizada.

RESPUESTA 5. BANCO SOLIDARIO

Para acceder a un crédito comercial los requisitos básicos son tres:

- Copia de Cédula de identidad del deudor y del cónyuge.
- Copia de recibo de pago de luz o agua.

- Tener un negocio en funcionamiento al menos un año.

RESPUESTA 6. BANCO RUMIÑAHUI

Se solicita:

- Copia de la cédula y papeleta de votación
- Copia legible del RUC o RISE.
- Solicitud de crédito proporcionada por el BGR, llenada y firmada.
- Copia de los seis últimos estados de cuenta de las principales cuentas bancarias de los participantes del crédito.
- Copia de declaración de impuesto IVA
- Autorización de consulta a buró de crédito
- Copia de declaración de Impuesto a la Renta
- Copia de comprobantes de retención
- Dos referencias comerciales de sus principales proveedores con números convencionales y código de provincia
- Copia del permiso de funcionamiento
- Copia de la matrícula del vehículo en el caso de poseerlo
- Copia del pago del impuesto predial

RESPUESTA 7. BANCO SUDAMERICANO

- Fotografía tamaño carné
- Copia de la cédula y papeleta de votación del cliente, cónyuge y garantes
- Certificado de desgravamen del Registro de la Propiedad
- Declaración juramentada de los ingresos comerciales
- Pago del impuesto predial
- Copia del RUC
- Ultima planilla del pago de la luz, agua y teléfono
- Escritura del bien a hipotecar en el caso de que se dé un préstamo hipotecario y si es prendario la copia de la matrícula del mismo.
- Foto del bien a hipotecar
- Certificaciones bancarias

RESPUESTA 8. PRODUBANCO

Los requisitos son los siguientes:

- Copia de cédula de identidad del deudor y cónyuge, garante y cónyuge.
- Copia planilla de servicios básicos.
- Certificado de ingresos.
- Certificados bancarios y tarjeta de crédito.
- Balances de los últimos 2 años declarados al SRI, balance interno con corte al último trimestre culminado.
- Proforma del bien a adquirir o del negocio a implementarse.

RESPUESTA 9. BANCO BOLIVARIANO

Los requisitos son los siguientes:

Personas Dependientes:

- Copias de cédula de identidad y certificados de votación del deudor y cónyuge.
- Certificado de trabajo del deudor y cónyuge indicando antigüedad, cargo e ingresos.
- Copia de los 2 últimos roles de pago del deudor y cónyuge.
- Certificado de ingresos adicionales al sueldo (contrato de arrendamiento, facturas por honorarios profesionales, certificado de comisiones) del deudor y cónyuge.
- Copia de los 3 últimos estados de cuenta corriente y de tarjetas de crédito del deudor y cónyuge.
- Copia de libreta de ahorros.
- Copia de certificados de inversión que mantenga.
- Copia de los activos que posea, tales como: matrícula de vehículos, copia de escrituras e impuestos prediales de bienes inmuebles (actualizados) del deudor y cónyuge.

- Copia de planilla de luz, agua o teléfono (lugar de residencia).

Personas Independientes:

- Todos los documentos exigidos para personas dependientes a excepción de los puntos 2 y 3.
- Copia del RUC.
- Declaración de Impuesto a la Renta de los 2 últimos años.
- Declaración del IVA de los 3 últimos meses
- Carta explicativa de su actividad comercial o profesión, lugar donde ejerce, tiempo, principales proveedores y clientes, valor promedio mensual de ingresos con los soportes correspondientes.

Personas Jurídicas:

- Balances de los 3 últimos años presentados a la Superintendencia de Compañías.
- Declaraciones del IVA de los 3 últimos meses
- Documentación legal de la empresa.
- Presentar informe básico de la Compañía (formulario que entrega el Banco).
- Si es accionista de una Compañía, debe presentar lista de accionistas a la Superintendencia de Compañías. (actualizada)

RESPUESTA 10. UNIBANCO

Los requisitos son pocos y no requiere encaje ni ahorro previo; entre los requisitos básicos solicitamos:

- Copia de cédula de identidad del solicitante y cónyuge.
- Copia planilla de servicios básicos.
- Certificado de ingresos.
- Planificación de presupuestos y gastos.

COOPERATIVAS

RESPUESTA 1. COOPERATIVA RIOBAMBA LTDA.

- ∞ Libreta de ahorros: Sin tiempo de apertura.
- ∞ Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación del deudor, garante y cónyuges.
- ∞ Documento que acredite la actividad económica a que se dediquen el deudor y garante
- ∞ Certificado de Ingresos
- ∞ RUC
- ∞ Patente o carnet de afiliación al ramo.
- ∞ Pago de servicios básicos del deudor y garantes.
- ∞ Una foto tamaño carnet del deudor

RESPUESTA 2. COOPROGRESO

Los requisitos que solicitamos son:

- Solicitud de crédito.
- Copias de la cédula y papeleta de votación vigentes.
- Copias de las declaraciones del impuesto a la renta
- Copia de estados de cuenta bancarios o de tarjetas.
- Aprobación del buró de crédito
- Ultima planilla del pago de la luz, agua y teléfono
- Copia del RUC o RISE
- Certificados de ingresos, en el que constará tiempo de servicio, cargo e ingreso mensual.
- Respaldos patrimoniales (matrículas, impuestos prediales)
- Tres referencias comerciales.

RESPUESTA 3. COOPCCP

En el caso de los créditos comerciales son los siguientes:

1. Original de libretas de ahorro y certificados (solicitante).

2. Copias de escritura de constitución de la empresa
3. Copia de la escritura de modificación de los estatutos en caso de existir.
4. Acta de autorización del directorio para acceder al crédito de ser necesario.
5. Copias de los nombramientos del o los representantes legales debidamente inscritos en el Registro Mercantil.
6. Copia del RUC
7. Copias de las dos últimas planillas de pago del Impuesto a la Renta
8. Copias de las tres últimas declaraciones del IVA
9. Copias del último estado de situación y del estado de pérdidas y ganancias
10. Certificado de cumplimiento de obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.
11. Copias de los tres últimos estados de cuenta corriente.
12. Copias de cédulas y papeletas de votación del representante legal
13. Solicitud de crédito firmada por el Representante Legal
14. Croquis de la ubicación de la empresa

En el caso del Microcrédito:

1. Original de libretas de ahorro y certificados (solicitante).
2. Justificativo de ingresos. (copia de RUC, declaraciones del IVA, copias de las 10 últimas facturas de compra, copias de los tres últimos estados de cuenta) puede presentar lo que tenga no es limitante el no tener RUC
3. Copia de los siguientes documentos:
 - ☞ Cédula de ciudadanía a color actualizada.
 - ☞ Papeleta de votación (vigente).
 - ☞ Planilla de pago de servicio básico (agua, luz o teléfono).
 - ☞ Impuesto predial (vigente).
 - ☞ Matrícula del vehículo, contratos de compra venta (si lo tuviere).
 - ☞ Licencia de conducir (si lo tuviere).
4. Croquis del domicilio y(o) negocios.
5. En caso de que el socio se encuentre separado, es importante que exista disolución de la sociedad conyugal, o divorcio que se debe demostrar con la marginación respectiva en la partida de matrimonio otorgada por el registro civil.

6. En caso de que el conyugue del socio se encuentre fuera del País presentará poder especial o general que le faculte contraer obligaciones a nombre de la sociedad conyugal.
7. Garantía hipotecaria
8. Certificado de gravámenes del bien a hipotecar emitido por el Registro de la propiedad.
9. Pago de impuesto predial del año del bien a hipotecar
10. Avalúo del inmueble realizado por un perito de la Cooperativa previo a la aprobación.
11. Copia de la escritura de compraventa del bien a hipotecar.

RESPUESTA 4. COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE

Para la otorgación de microcréditos se solicitan los siguientes documentos:

- ✓ Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación (actualizada).
- ✓ Carta del impuesto predial (en caso de ser necesario).
- ✓ Copia del pago de un servicio básico (luz, agua o teléfono).
- ✓ Copia del RUC en caso de tenerlo.
- ✓ Si no tiene RUC, presente tres facturas actualizadas de sus proveedores.
- ✓ Aplica los mismos requisitos en caso de garante.
- ✓ Llenar la solicitud de crédito.

RESPUESTA 5. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

Los requisitos son los siguientes:

- Solicitud de Crédito debidamente llena y firmada por el representante legal
- Copia de cedula y papeleta de votación
- Planilla de servicios básicos (luz, agua o teléfono) actualizada
- Copia del RUC o RISE
- Poseer una microempresa durante 1 año mínimo
- Justificar ingresos y patrimonio

RESPUESTA 6. COOPERATIVA ANDALUCÍA

Los requisitos son los siguientes:

1. Original de libreta de ahorros y certificados del solicitante (Si aplica).
2. Justificación de Ingresos:
 - Dependientes: Certificado (hoja membretada) y/o rol de pagos con sello y firma de responsabilidad (Todos los participantes de crédito), impuesto a la renta (si aplica).
 - Independientes: Copia de RUC y declaración de impuestos (RISE o Impuesto a la Renta e IVA), Certificados de proveedores, facturas de compras y ventas de los últimos tres meses.
 - Jubilados o beneficiarios de montepío: Último recibo de cobro y/o copia de libreta donde registra el depósito, copia de carnet de jubilado.
 - Contrato de Rentas Vigentes.
3. Copia de los siguientes documentos:
 - Cédula de ciudadanía a color actualizada.
 - Papeleta de Votación (vigente).
 - Planilla de pago de los servicios básicos (Agua, luz o teléfono).
 - Impuesto predial Vigente.
 - Matrícula de Vehículo, contratos de compra venta (si lo tuviera).
4. Croquis del domicilio y/o negocios y/o trabajo.
5. En caso de que el socio se encuentre separado es importante que exista disolución de la sociedad conyugal, o divorcio que se debe demostrar con la marginación respectiva en la partida de matrimonio otorgada por el registro civil.
6. En caso de que el cónyuge del socio se encuentre fuera del país presentará: Poder especial o general que le faculte contraer obligaciones a nombre de la sociedad conyugal.

RESPUESTA 7. COOPERATIVA SAN JOSÉ

Los requisitos son los siguientes:

- Ser socio activo de la cooperativa San José Ltda.
- Foto tamaño carné(solicitante)
- Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación deudor y conyúgue.
- Certificado de Ingresos y egresos del deudor y su conyúgue o equivalente(RUC, RISE)
- Carta de pago de luz, agua, teléfono.
- Certificaciones comerciales
- Si el crédito es superior a \$4000 carta de pago del impuesto predial del deudor y garante.

MUTUALISTAS

RESPUESTA 1. MUTUALISTA PICHINCHA

Para los créditos que otorgamos nosotros básicamente los requisitos son:

- Solicitud de crédito.
- Copias de la cédula y papeleta de votación vigentes.
- Copias de las declaraciones del impuesto a la renta de los 3 últimos años.
- Copia del RUC.
- Certificados de ingresos, en el que constará tiempo de servicio, cargo e ingreso mensual.
- Copias de respaldos patrimoniales.
- Proforma de los productos que va a comprar
- Certificados bancarios o copias de los tres últimos estados de cuenta.
- Dos referencias comerciales.

ANÁLISIS

Los requisitos que deben cumplir los solicitantes de los créditos comerciales son variados y depende de la institución financiera; lo que se puede evidenciar es que en algunas entidades son demasiados por lo que de alguna manera existen trabas para la consecución de este tipo de préstamos, pero por otro lado es una forma de asegurar la solvencia de los interesados y por ende garantizar los pagos.

De igual manera existen requisitos que deben ser cumplidos por parte de los garantes en el caso de que la deuda sea sobre firmas, en algunos casos estos requerimientos son los mismos que los de los deudores ya que las deudas adquiridas deben ser respaldadas por toda la documentación en donde se reflejen la autenticidad de la información presentada en las solicitudes de crédito.

En algunas entidades los requerimientos para obtener un crédito comercial son mínimos por lo que esto incrementa la posibilidad de que las personas se arriesguen a solicitar este tipo de créditos y de esta manera implementar sus negocios propios o a su vez realizar mejoras en los mismos.

PREGUNTA 9

LUEGO DE OTORGAR LOS CRÉDITOS COMERCIALES ¿LA INSTITUCIÓN FINANCIERA REALIZA UN SEGUIMIENTO PARA VERIFICAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS MONETARIOS?

BANCOS PÚBLICOS

RESPUESTA 1. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

Sí, se lo hace ya que al considerar que es una entidad de prestigio busca que los clientes que tengan acceso a dichos financiamientos sean leales y utilicen los valores obtenidos para realizar efectivamente los proyectos que se hayan propuesto, de esta manera busca concientizar a los participantes de los créditos a realizar un buen uso de los mismos.

RESPUESTA 2. BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Efectivamente, los oficiales de crédito tienen una agenda con un listado de los créditos que ellos mismos concedieron, posteriormente deben hacer un reporte de visita, salir a hacer lo que llamamos los controles de inversión, donde este control sirve para verificar que el cliente destinó el dinero para lo que dijo q iba a utilizarlo,

para lo cual se pide que nos entregue la factura de la proforma que inicialmente nos presentaron, donde se corrobora que el cliente destino los recursos para la compras que dijo que iba a realizar. En el caso de que el cliente se evidencie desvió de fondos, el oficial regresa, pone un informe, hace un comité con el gerente y el banco declara de plazo vencido la obligación; eso significa, que al cliente le toca pagar todo el crédito de inmediato y si no lo hace se mete en temas legales ya con el banco.

BANCOS PRIVADOS

RESPUESTA 1. BANCO DEL PICHINCHA

Necesariamente tiene que hacerse un seguimiento, porque si usted solicita un crédito para implementar un negocio y se desvía el crédito, el banco puede exigir la cancelación total e inmediata del crédito otorgado, por ejemplo si en el cliente dice que va a incrementar su negocio y utiliza el crédito para la compra de un auto del año, la misma ley permite la cancelación de esos créditos.

RESPUESTA 2. BANCO PROCRÉDIT

En su mayoría, en el caso de que el dinero no sea destinado para lo que fue solicitado el banco no tiene ningún tipo de restricción, pero debido a la tecnología que se utiliza se logra que el destino del crédito sea el acordado.

RESPUESTA 3. BANCO DE GUAYAQUIL

Claro este es un procedimiento necesario puesto que al ser una entidad de prestigio se requiere que los clientes tomen conciencia de que no pueden destinar los créditos solicitados a una actividad distinta a la descrita. En caso de que no hayan ocupado el dinero para lo que han solicitado se procede a la devolución del crédito.

RESPUESTA 4. BANCO DEL PACÍFICO

En su mayoría si se o realiza a fin de verificar que los créditos se han destinado a la actividad que haya descrito.

RESPUESTA 5. BANCO SOLIDARIO

Sí se realiza un seguimiento, lo que se hace es comprobar a través de la presentación de las respectivas facturas o respaldos de los roles de pagos a las personas que trabajen en el negocio, revisar la inversión que realizó la persona con el crédito concedido por parte de nuestro banco.

RESPUESTA 6. BANCO RUMIÑAHUI

Sí, debido a que existen los listados de los créditos que fueron concedidos por parte del banco y nuestros oficiales realizan las respectivas visitas, luego de cierto tiempo de haber sido otorgado el préstamo y si se comprueba que el dinero no fue utilizado para lo que fue requerido, procedemos a través de una carta oficial a dar por vencido el préstamo y la persona nos deberá cancelar toda la deuda de forma inmediata, esto se lo realiza con el fin de que no se desvíen los fondos y se respete el contrato firmado inicialmente.

RESPUESTA 7. BANCO SUDAMERICANO

Gracias al adecuado estudio inicial que se realiza antes de aprobar un crédito no es necesario realizar un seguimiento del dinero, pero existen casos en los que sí se lo realiza, pero en casi la totalidad de los créditos por no decir en todos se cumple con lo especificado en las solicitudes de crédito.

Pero por ejemplo existen casos en los que el dinero es requerido para comprar maquinaria pero en su lugar la persona compró materia prima, en este caso no existe problema que aunque se requirió para las máquinas de igual forma fue utilizado para el negocio, por lo que el destino del crédito es de igual manera para el comercio.

RESPUESTA 8. PRODUBANCO

Si puesto que necesitamos tener la certeza de que el dinero otorgado ha sido utilizado para la actividad descrita inicialmente caso contrario se procede a la devolución total.

RESPUESTA 9. BANCO BOLIVARIANO

Si debido a que debemos evidenciar que el financiamiento ha sido utilizado para los fines propuestos, esto se lo realiza regularmente.

RESPUESTA 10. UNIBANCO

Efectivamente lo realizamos debido a que como toda institución financiera debemos tener conocimiento de la forma en que fueron utilizados los recursos solicitados.

COOPERATIVAS

RESPUESTA 1. COOPERATIVA RIOBAMBA LTDA.

Sí se realiza un seguimiento para ver si es que no existe una mala utilización del dinero concedido por parte de la cooperativa, es decir para comprobar si el préstamo fue utilizado para lo que el cliente nos especifico en la solicitud de crédito.

RESPUESTA 2. COOPROGRESO

Sí se realiza pero no en la totalidad de créditos, pero en los casos que si se requiera se realiza una visita para confirmar el destino del dinero.

RESPUESTA 3. COOPCCP

La entidad realiza verificaciones posteriores para garantizar el buen uso de los fondos entregados.

RESPUESTA 4. COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE

Efectivamente ya que es muy importante para nosotros constatar que la persona que accedió a nuestros servicios cumplió con lo acordado y así evitar posibles desviaciones en los valores otorgados.

RESPUESTA 5. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

Si para esto contamos con personal especializado que nos provea de información respecto a si el financiamiento fue utilizado para los fines específicos.

RESPUESTA 6. COOPERATIVA ANDALUCÍA

Si puesto que así garantizamos que los créditos ofrecidos están siendo utilizados de la manera que deberían hacerlo y así ganamos credibilidad en el entorno.

RESPUESTA 7. COOPERATIVA SAN JOSÉ

Si para ello contamos con asesores de crédito los mismos que cumplen la función de investigar hacia donde fueron destinados los montos otorgados garantizando transparencia en las actividades realizadas.

MUTUALISTAS

RESPUESTA 1. MUTUALISTA PICHINCHA

Sí debido a que es necesario determinar si el dinero fue destinado para lo que fue solicitado.

ANÁLISIS

La mayoría de entidades realiza un seguimiento posterior al crédito comercial que fue concedido puesto que si el mismo es utilizado para otro fin que no sea el descrito en la solicitud de crédito, esos fondos pueden ser reclamados en su totalidad por parte de la entidad que desembolsó el préstamo, éste procedimiento depende de las políticas aplicadas por la institución que otorga el crédito respectivo y se lo efectúa con el fin de garantizar el uso adecuado del capital requerido.

En algunas instituciones no se realiza este seguimiento y en el caso que suceda esto existe la posibilidad que dichas entidades no soliciten el pago total del crédito, aunque estos casos son muy escasos debido a que gracias a una primera evaluación que se realizan con el personal y tecnología idónea se puede certificar el destino del crédito solicitado.

Este estudio posterior se lo realiza con dos fines primordiales, el primero es de asegurar que se utilice los préstamos para el fin por el que fueron requeridos y el segundo es de conseguir tener o mantener un prestigio institucional y de esta manera tener un uso adecuado de los recursos monetarios.

PREGUNTA 10

¿LOS CRÉDITOS CONCEDIDOS AL SECTOR COMERCIAL SE RECUPERAN EN SU TOTALIDAD EN EL PLAZO ACORDADO ENTRE LA INSTITUCIÓN Y LOS PRESTAMISTAS?

BANCOS PÚBLICOS

RESPUESTA 1. CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

Sí debido a las garantías que los créditos y garantías ofrecidos se encuentran en total acuerdo con los solicitantes, poniendo como base montos que pueden ser cubiertos en los plazos establecidos.

RESPUESTA 2. BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Tenemos un nivel de morosidad en la cartera comercial de alrededor del 3.5%, sin embargo no diríamos que en su totalidad los clientes pagan puntualmente, hay un porcentaje que por diferentes situaciones se demoran en pagar, pero no es una cartera que nos preocupe porque la tenemos controlada. En el caso que hayan clientes que presenten realmente problemas en su capacidad de pago, lo cual debe estar

sustentado, a través de una carta formal dirigida al banco, nosotros hacemos planes de reestructuración, refinanciamiento o renovación de la operación del crédito.

BANCOS PRIVADOS

RESPUESTA 1. BANCO DEL PICHINCHA

Existen moras, en el caso de nuestro banco la mora bruta total es del 2.61 % es muy baja debido al pre análisis realizado a los solicitantes.

Para la cartera de crédito comercial es del 1.62% y de los microcréditos es del 2.65%.

RESPUESTA 2. BANCO PROCRÉDIT

El banco tiene un porcentaje de cartera morosa, ninguna entidad financiera puede tener cartera morosa cero. En el caso de nuestro la cartera morosa el porcentaje actual es del 2.5%.

RESPUESTA 3. BANCO DE GUAYAQUIL

Como en cualquier institución existen moras sin embargo en nuestra entidad el porcentaje de cartera incobrable es bajo el mismo es de 2,57% por lo que consideramos que estamos dentro del rango apropiado.

RESPUESTA 4. BANCO DEL PACÍFICO

Como es de conocimiento general todas las entidades bancarias poseemos un porcentaje de cartera morosa sin embargo en nuestra entidad ésta no es alta.

RESPUESTA 5. BANCO SOLIDARIO

No se pueden recuperar en un ciento por ciento los créditos concedidos, puesto que siempre estamos expuestos a clientes que se vuelven insolventes y no pueden

cancelar sus deudas con el banco, pero es un porcentaje bajo en relación a la cartera total, estamos hablando de alrededor del 3%.

RESPUESTA 6. BANCO RUMIÑAHUI

Como en cualquier tipo de banco nosotros sí tenemos un nivel de morosidad pero es bajo, ya que no sobrepasa el 3% del total de la cartera, por lo que constituye un rubro manejable dentro de nuestra institución.

RESPUESTA 7. BANCO SUDAMERICANO

En nuestro banco existe cartera morosa pero no es un rubro preocupante ya que este valor consta dentro de nuestro presupuesto.

RESPUESTA 8. PRODUBANCO

Como en toda institución financiera si existen moras en el pago de los créditos otorgados sin embargo en nuestra institución este porcentaje de cartera morosa no ha excedido el 3% por lo que consideramos que nos encontramos en un rango aceptable.

RESPUESTA 9. BANCO BOLIVARIANO

No se recuperan en su totalidad debido a que existen moras en la cancelación de dichos préstamos otorgados y esto es algo que ocurre en todas las instituciones sin embargo el porcentaje de cartera morosa no sobrepasa el 4%.

RESPUESTA 10. UNIBANCO

Como es el caso de las instituciones financieras tenemos un porcentaje de cartera incobrable ya que es algo inevitable, sin embargo este porcentaje se encuentra dentro del rango aceptable ya que no sobrepasa el 3%.

COOPERATIVAS

RESPUESTA 1. COOPERATIVA RIOBAMBA LTDA.

En su totalidad no y en el caso de que en verdad el cliente no pueda cumplir con el crédito se le otorga un refinanciamiento del total de la deuda.

RESPUESTA 2. COOPROGRESO

Como toda entidad tenemos un porcentaje de cartera morosa pero es relativamente baja, porque antes de otorgar los créditos, como se mencionó se realiza un adecuado análisis de cada una de las carpetas presentadas por parte de los clientes y luego se determina si es factible o no otorgar el crédito.

RESPUESTA 3. COOPCCP

Sí, pero al igual que cualquier institución financiera tenemos cartera morosa con alrededor de un 3%.

RESPUESTA 4. COOPERATIVA ALIANZA DEL VALLE

No se recuperan en su totalidad ya que no todos los clientes poseen el dinero para realizar sus aportaciones de manera acordada sin embargo la cartera incobrable no ha excedido 3,7% por lo tanto consideramos que a pesar de ser un porcentaje menor debemos poner un mayor cuidado a fin de evitar que crezca significativamente y nos represente pérdidas.

RESPUESTA 5. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

En nuestra institución hay moras en el pago de los créditos otorgados sin embargo este porcentaje de cartera morosa no ha excedido el 3,7% por lo cual consideramos que nos encontramos dentro del rango aceptable.

RESPUESTA 6. COOPERATIVA ANDALUCÍA

Como es el caso de todas las instituciones financieras existen cuentas que no han sido cobradas en su totalidad sin embargo lo importante es que el porcentaje de esta cartera no sobrepase un rango establecido por lo cual consideramos que nuestra institución se encuentra dentro de este rango ya que tenemos un porcentaje del 3,2%.

RESPUESTA 7. COOPERATIVA SAN JOSÉ

No se ha logrado recuperar en su totalidad los créditos otorgados ya que a pesar del control que se realiza siempre existen divergencias en los pagos sin embargo nuestro porcentaje de cartera morosa es del 2,7% siendo un valor aceptable en función a las actividades que realizamos.

MUTUALISTAS

RESPUESTA 1. MUTUALISTA PICHINCHA

Tenemos un porcentaje de cartera morosa, pero no nos preocupa porque está dentro de un rango aceptable.

ANÁLISIS

En ninguna entidad del sector financiero puede existir una cartera morosa en cero ya que se dan varios motivos por el cual algunas personas no pueden cumplir con sus obligaciones en el tiempo acordado y bajo los parámetros establecidos sin embargo puede que los clientes de la entidad cubran sus pagos en un tiempo posterior debido a dificultades que se pudieran haber presentado como por ejemplo la situación económica presente en el país, pero en su mayoría dentro de las instituciones financieras este porcentaje de cartera es relativamente bajo y se encuentra dentro de un rango aceptable por lo que estos valores ya se encuentran presupuestados en caso del no pago de una obligación por parte de un cliente y a su vez se opta por la recuperación de los recursos monetarios a través de las garantías estipuladas en un inicio entre la entidad y el solicitante; en otros casos en los que los clientes de las

entidades bancarias no hubieran podido cancelar el crédito la institución responsable puede reestructurar el préstamo ofreciéndole de esta manera una oportunidad de financiamiento con el fin ayudar al cliente para que solvente sus gastos.

3.2 Análisis de la evolución del Sector Comercial durante el período 2006 – 2011.

Una vez determinados y analizados los resultados obtenidos en las entrevistas y en las encuestas, se puede diferenciar los principales elementos que han provocado un notable crecimiento en el sector comercial durante el periodo de estudio a su vez la distribución de la cartera comercial en el sistema financiero ecuatoriano.

3.2.1 Estudio de los factores que han permitido el desarrollo comercial en el cantón Quito.

Como resultado de la investigación se puede evidenciar factores tanto económicos como sociales que han provocado un crecimiento significativo en las actividades de compra y venta de bienes en comparación con otros dinamismos que operan en el cantón Quito, lo cual proporcionalmente ha afectado a los créditos comerciales y microempresariales solicitados en las instituciones del sistema financiero. Así se presentan los siguientes elementos que han marcado el desarrollo comercial:

3.2.1.1 Incremento de los ingresos obtenidos por los comerciantes en el cantón de Quito, en base al ingreso familiar.

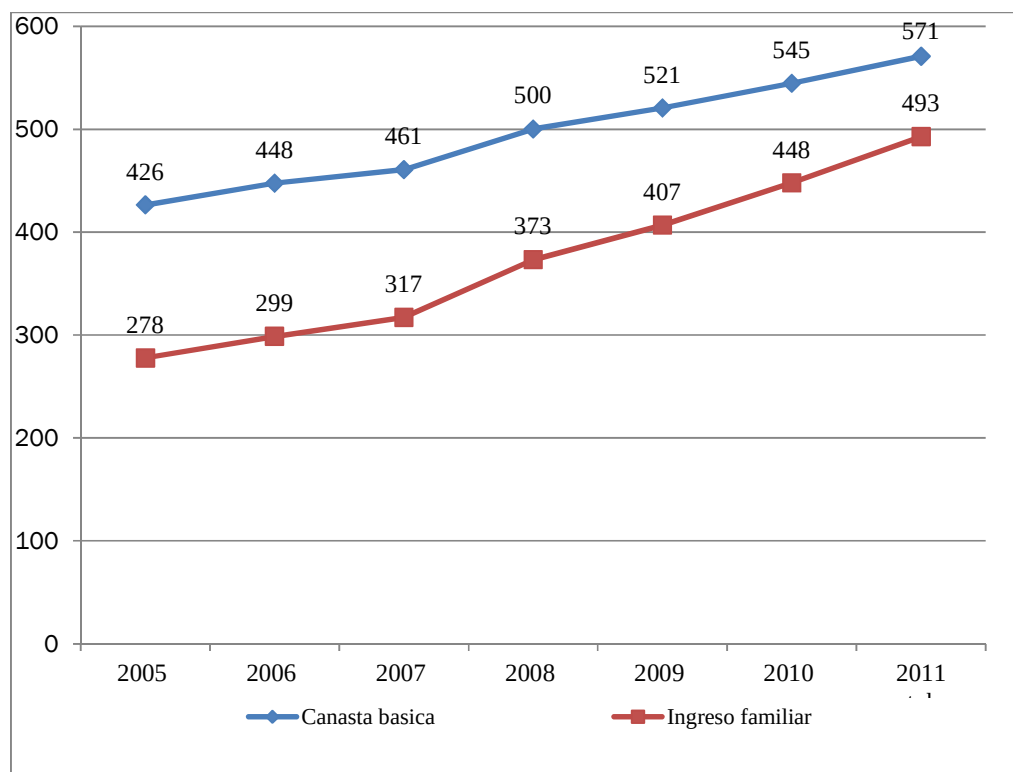
TABLA 43. CANASTA BÁSICA E INGRESO MENSUAL PERIODO 2006 – 2011

AÑO	CANASTA BÁSICA	INGRESO FAMILIAR
2006	448.00	299.00
2007	461.00	317.00
2008	500.00	373.00
2009	521.00	407.00
2010	545.00	448.00
2011	571.00	493.00

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2011

Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

GRÁFICO 33. CANASTA BÁSICA E INGRESO MENSUAL PERIODO 2006 – 2011



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

Como se puede observar los datos reflejados acerca del costo de la canasta básica familiar superan a los ingresos mensuales y a pesar que el Gobierno Nacional cada año ha subido el salario mínimo mensual para de alguna manera fomentar un mejoramiento en la calidad de vida de las personas, se puede observar claramente que el costo de la canasta básica ha crecido de forma casi paralela con el aumento salarial y no se llega a tener un punto de equilibrio ni mucho menos se ha logrado que estas entradas de dinero superen a los egresos mensuales, es por ello que las personas optan por implementar un establecimiento comercial que les permita cubrir los gastos y además obtener un ahorro a futuro.

El desarrollo de actividades comerciales en la actualidad es visto por las personas como el método más rentable para poder obtener el dinero necesario a fin de cancelar cada uno de sus requerimientos ya que las personas no solamente deben tener los ingresos necesarios a fin de cubrir el costo de los productos que contiene la canasta básica sino también deben solventar otras necesidades sean las mismas esenciales o no, tales como: vestimenta, vivienda, tecnología, accesorios personales, entretenimiento, entre otros siendo el comercio tanto formal como informal un mecanismo muy práctico para obtener liquidez en el momento deseado por parte de quienes lo practican.

3.2.1.2 Tasa de desempleo

La disminución del empleo en el cantón Quito según los datos obtenidos en la aplicación de las encuestas es la segunda causa por lo que las personas han decidido implementar algún tipo de actividad comercial.

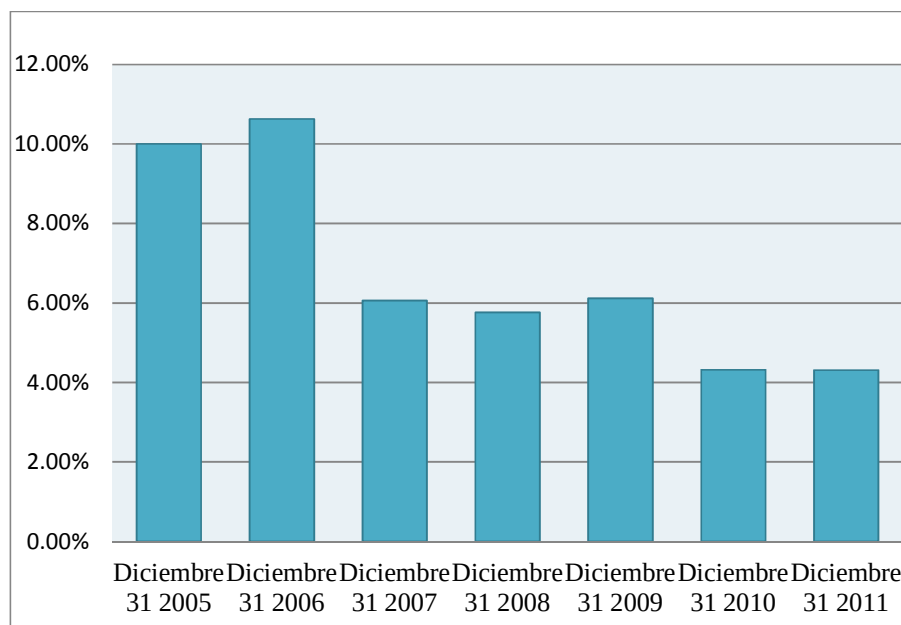
(Ver tabla 14 y gráfico 5)

TABLA 44. TASA DE DESEMPLEO EN EL CANTÓN QUITO
PERIODO 2006 – 2011

TASA DE DESEMPLEO	%
Diciembre 31 2005	10,00%
Diciembre 31 2006	10,63%
Diciembre 31 2007	6,06%
Diciembre 31 2008	5,76%
Diciembre 31 2009	6,12%
Diciembre 31 2010	4,32%
Diciembre 31 2011	4,31%

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2011

GRÁFICO 34. TASA DE DESEMPLEO EN EL CANTÓN QUITO
PERIODO 2006 – 2011



Fuente: Banco Central del Ecuador, 2011

Como se puede evidenciar en los indicadores económicos y el gráfico anteriormente enunciados, la tasa de desempleo va disminuyendo porcentualmente año a año, esto se debe a las nuevas concepciones relativas al término de desempleo impuestas por el Ministerio de Relaciones Laborales (antes llamado Ministerio de Trabajo y Empleo) a través del Observatorio Laboral del Ecuador ya que se considera empleo, cualquier forma de subempleo que se encuentre generando ingresos para las familias, así se puede describir:

“Otras formas de subempleo: Se aplica a toda persona que está ocupada, que sea trabajador familiar no remunerado en todos sus trabajos y que trabaje menos de cuarenta horas voluntariamente.” (Ministerio de Trabajo y Empleo, 2005).

Por lo tanto es muy claro evidenciar que en conformidad sigue disminuyendo la tasa de desempleo incrementan los establecimientos comerciales que desarrollan sus actividades en el cantón Quito principalmente los que son desenvueltos por las

personas naturales, se considera que esto se ha producido debido a que al no poseer una fuente de trabajo remunerado que otorgue los ingresos necesarios que permitan solventar los gastos en los que incurren mensualmente, deben inevitablemente encontrar la manera de generar dichos ingresos para obtener así una mejor calidad de vida siendo la actividad más accesible y de mayor demanda, las relacionadas con el desarrollo de actividades de compra y venta de bienes.

3.2.1.3 Incremento de la población en el cantón Quito durante el periodo de investigación.

Debido a que no se realiza un censo año a año en el país se ha tomado un dato histórico al 2010 del número de habitantes en el cantón Quito emitido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, este organismo a su vez ha enunciado que existe un crecimiento anual del 2.18% (este porcentaje se da una vez deducido la tasa de mortalidad, la migración, la tasa de natalidad y demás factores que afectan al crecimiento poblacional), es por ello que se optó por aplicar una fórmula para el cálculo de los años en estudio y desglosar cada uno de los valores respectivamente, obteniendo los siguientes resultados:

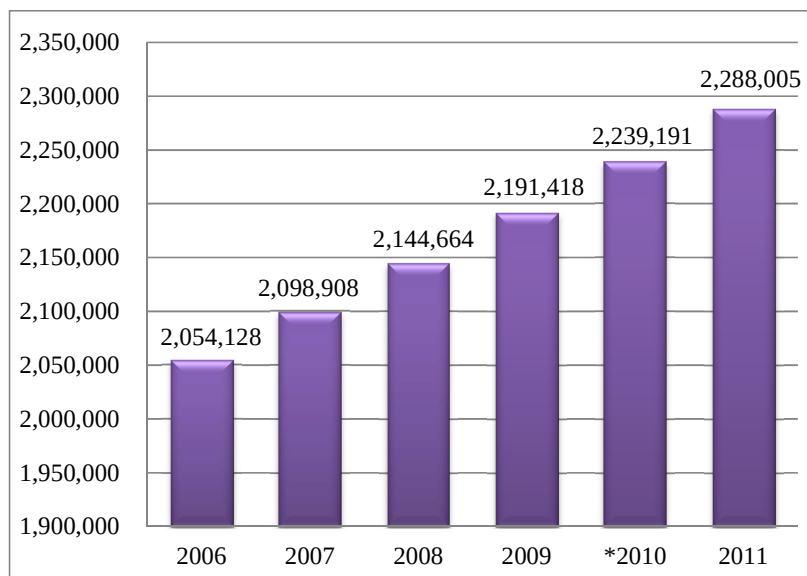
TABLA 45. POBLACIÓN EN EL CANTÓN QUITO PERÍODO 2006 – 2011

AÑO	Población en Quito
2006	2.054.128
2007	2.098.908
2008	2.144.664
2009	2.191.418
*2010	2.239.191
2011	2.288.005

* Dato real tomado del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

GRÁFICO 35. POBLACIÓN EN EL CANTÓN QUITO PERIODO 2006 – 2011



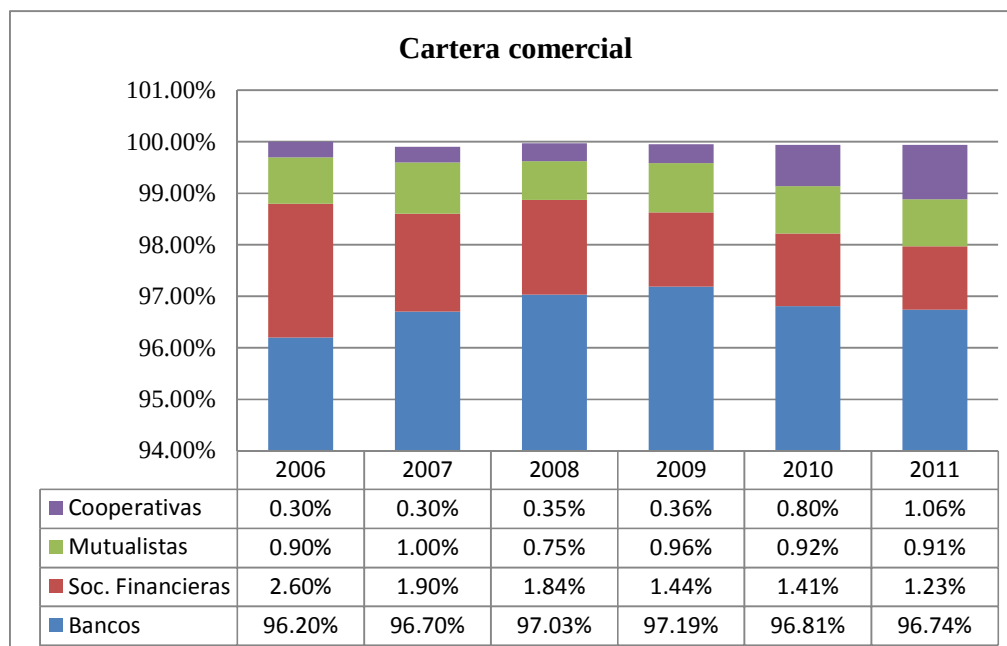
Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

En la tabla y gráfico antes descritos es claro demostrar que existe un crecimiento continuo de la población en el cantón Quito este crecimiento se debe a varios factores entre los que se mencionan: incremento de los miembros en las familias que en varios casos se da por el ambiente familiar en el que se desenvuelven las personas, falta de concientización en jóvenes y adolescentes que a pesar de las campañas realizadas tanto en escuelas, colegios y en el entorno ha ocasionado mayor índice de embarazos en mujeres de corta edad, otra de las principales causas del incremento de la población es ocasionado por la migración de las provincias hacia este cantón buscando mejores oportunidades de crecimiento tanto en educación como en lo laboral.

Es por ello que las necesidades de igual manera se han ido acrecentando de forma recíproca; en la actualidad las personas no se conforman únicamente en tener lo necesario para poder subsistir sino más bien buscan tener mayores comodidades y acceso a las nuevas tendencias que se generan en el medio.

3.2.1.4 Variación porcentual de los créditos comerciales solicitados para la implementación y desarrollo del sector comercial durante el periodo de investigación.

GRÁFICO 36. DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO COMERCIAL DE ACUERDO AL TIPO DE ENTIDAD FINANCIERA PERIODO 2006 – 2011



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

En el gráfico se puede demostrar que la cartera de crédito varía de acuerdo a la entidad financiera que la otorga, existiendo un mayor porcentaje de financiamiento al sector comercial en los bancos cubriendo casi el 100% de la cartera destinada a este tipo de actividades; una de las causas se debe a que la gran mayoría de los habitantes tiene una cuenta bancaria habilitada y encuentran mayor número de facilidades; de igual manera otro de los motivos es que las demás entidades financieras se enfocan en cubrir un tipo de necesidades específicas por ejemplo las mutualistas proporcionan su mayor porcentaje de su cartera de créditos a aquellos financiamientos destinados a necesidades de vivienda e infraestructura o por su parte las sociedades financieras y cooperativas de ahorro crédito se orientan a créditos de

consumo. Como es de certero conocimiento el mayor porcentaje de entidades del sistema financiero lo cubren los bancos es por esto que la cartera de crédito comercial ha crecido de manera tan evidente como se explicó con anterioridad.

3.2.2 El incremento de empresas comerciales

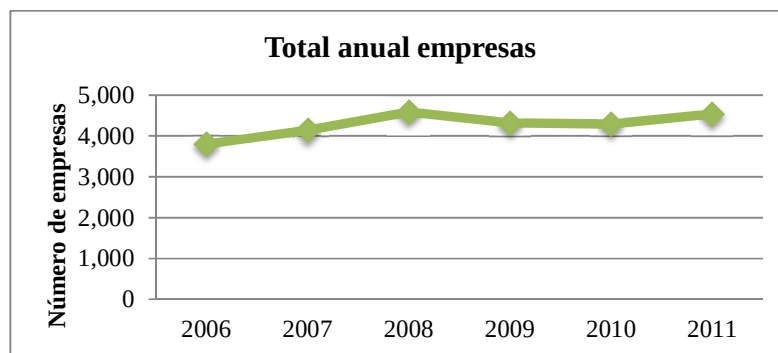
TABLA 46. EVOLUCIÓN DEL SECTOR COMERCIAL EN EL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total anual empresas	3.801	4.141	4.586	4.325	4.292	4.536
Total anual – negocios de personas naturales	110.272	130.109	151.839	194.291	248.038	321.391
TOTAL DE LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR COMERCIAL	114.073	134.250	156.425	198.616	252.330	325.927

Fuente: Superintendencia de Compañías- Servicio de Rentas Internas, 2012

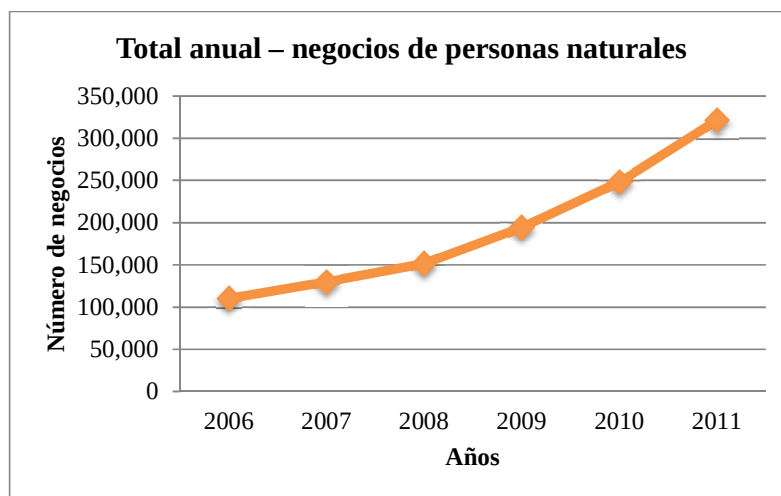
Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

GRÁFICO 37. EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS COMERCIALES EN EL CANTÓN QUITO



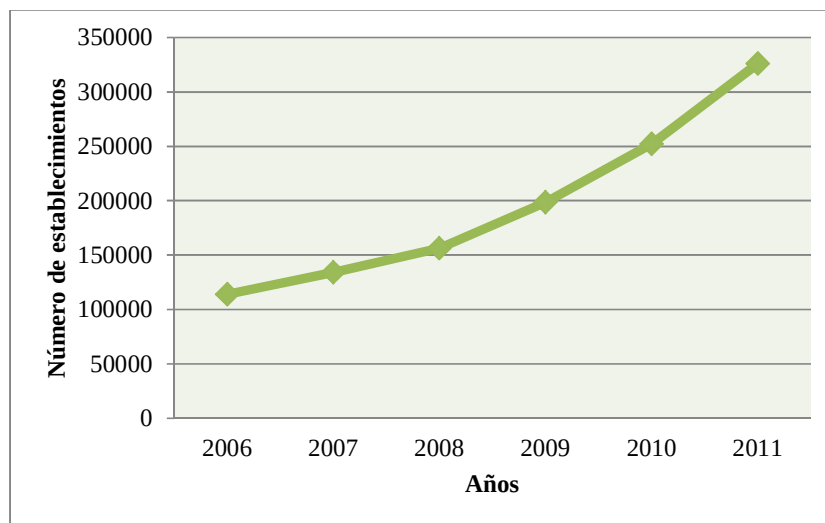
Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

GRÁFICO 38. EVOLUCIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES DE PERSONAS NATURALES EN EL CANTÓN QUITO



Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

GRÁFICO 39. TOTAL DE EVOLUCIÓN DEL SECTOR COMERCIAL EN EL CANTÓN QUITO



Elaborado: Carolina Herrera – Cristina Veloz

En la línea de tendencia representada en los gráficos anteriores se visualiza que la implementación de empresas comerciales ha crecido en los tres primeros años de

estudio y por factores económicos obligo a cerrar varios establecimientos por lo que decreció en los siguientes dos periodos, pero teniendo un repunte para el año 2011.

En cuanto a los negocios de personas naturales a pesar de que algunas personas han dejado de laborar, esto no ha sido significativo para la decadencia este sector puesto que a medida que transcurren los años el desarrollo de actividades de compra-venta de bienes continua en un acelerado crecimiento; como se explicó anteriormente esto es debido a diferentes factores tales como la situación económica del país, incremento de cargas familiares, desempleo, entre otros generando la evolución de este sector.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La investigación realizada para la elaboración de la tesis cuyo tema es: “incidencia de los recursos monetarios que el sistema financiero ecuatoriano ha puesto a disposición de la iniciativa privada para su implementación y desarrollo periodo 2006 – 2011”; nos ha permitido llegar a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES

- El desarrollo de la investigación nos permitió la obtención de un mayor conocimiento respecto a la evolución del sector comercial durante el período 2006 – 2011 en el cantón Quito y como ha repercutido en la economía de las familias.
- El estudio realizado nos ha brindado un acercamiento a las instituciones financieras permitiéndonos así conocer con mayor exactitud los montos, plazos, términos y condiciones que se aplican a los créditos comerciales y la manera en que han contribuido al desarrollo del sector comercial.
- Los bancos, mutualistas y cooperativas de ahorro y crédito son quienes actúan como intermediarios en el mercado financiero captando depósitos y otorgando créditos.
- El sistema financiero ecuatoriano constituye un elemento clave para el desarrollo e implementación del sector comercial ya que motiva al incremento de negocios y empresas a través de mayores facilidades y beneficios a los créditos direccionados a este tipo de actividades.
- Las personas visualizan mayor posibilidad de sobresalir a la crisis económica a la que se enfrentan a través del desarrollo de actividades de compra y venta de bienes ya que con el incremento de las necesidades ocasionadas por el aumento de la población éstas se han visto obligadas a la apertura de un mayor número de establecimientos a fin de cubrir la demanda de productos existentes en el mercado.
- Las personas en su mayoría no cuentan con el capital necesario total para iniciar o mejorar un negocio por lo que acuden a entidades financieras

afectando al número de créditos comerciales los mismos que se han ido incrementando paulatinamente.

- Los ingresos familiares mensuales no solventan en su totalidad el costo de la canasta básica ni las demás necesidades, por lo cual las personas buscan obtener más ingresos de otra fuente siendo la rama comercial la más apta y de mayor accesibilidad.
- La cartera morosa de los créditos comerciales se encuentran dentro de un rango aceptable en las entidades financieras debido a que en su mayoría no sobrepasa el 3% tal como se evidencia en la pregunta número 10 de las entrevistas aplicadas a los funcionarios que laboran en las respectivas instituciones.
- Los bancos son quienes otorgan un mayor porcentaje de financiamiento al sector comercial en comparación con las demás entidades que forman parte del sistema financiero ecuatoriano como se manifiesta en la tabla 22 del análisis respectivo.
- Las instituciones financieras actualmente se encuentran enfocadas en cubrir la demanda existente de créditos comerciales brindando mayores facilidades para la otorgación de financiamiento destinado a dichas actividades, por lo que ofrecen préstamos con montos relativamente significativos los mismos que pueden ser cubiertos en plazos acordados entre el usuario y la entidad.
- Con el incremento de establecimientos en el sector comercial se ha logrado que existan más fuentes de trabajo para las personas ya que al expandir las actividades de compra y venta en el mercado global se requiere de un mayor número de personal que labore en los establecimientos con el fin de brindar un mejor servicio a la sociedad.
- El apoyo que han recibido las microempresas por parte de las instituciones financieras ha contribuido en su crecimiento de una manera relativamente significativa como se muestra en la TABLA 41. la misma que indica la forma en la que los establecimientos comerciales han expandido sus operaciones a lo largo de su funcionamiento gracias al financiamiento que han recibido.

RECOMENDACIONES

- Los programas implementados por el Gobierno Nacional para la productividad y desarrollo comercial deben ser de conocimiento general para que las personas conozcan la forma de acceder a ellos, así como para la elección de las alternativas más beneficiosas a fin de conseguir que la totalidad del crédito solicitado una vez cancelado durante el límite previsto permanezca en un rango aceptable y contribuya al mejoramiento de su economía.
- Para la puesta en marcha de una actividad comercial las empresas deben realizar un estudio de mercado y los pequeños negocios un análisis de su competencia, lo cual permita establecer necesidades existentes y así evitar que se sature el mercado por la existencia de un solo tipo de producto.
- Las entidades reguladoras deberían controlar el crecimiento simultáneo de negocios similares a fin de dar las mismas oportunidades a los diferentes tipos de productos que se negocian en el mercado, así como fomentar una competencia equitativa.
- Propiciar un mayor apoyo por parte del sector financiero hacia el sector comercial ya que en la actualidad los mayores beneficios son otorgados hacia otros tipos de créditos que sirven para cubrir diferentes necesidades, desmotivando a los emprendedores que pueden mejorar sus negocios y brindar servicios de calidad hacia la comunidad.
- Las tasas de interés establecidas por el Banco Central y aplicadas por las diferentes entidades del sistema financiero deberían ser más bajas para el crédito comercial, puesto que en la actualidad es muy costoso acceder a éste, ya que los montos cancelados durante el tiempo establecido son elevados y no permiten a sus propietarios obtener la ganancia esperada por la inversión realizada.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Trabajo y Empleo. (01 de 01 de 2005). <http://www.uasb.edu.ec>. Recuperado el 06 de 25 de 2012, de <http://www.uasb.edu.ec: http://www.uasb.edu.ec/indicador/notas%20metodologicas/CALCULO%20DE%20INDICADORESS.pdf>

ARIAS GALICIA, F. (1974). *INTRODUCCION A LA TECNICA DE INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION Y DEL COMPORTAMIENTO*. MEXICO: MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE MEXICO S.A.

ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DEL ECUADOR. (2 de enero de 2002). www.asobancos.org.ec. Recuperado el 13 de marzo de 2012, de www.asobancos.org.ec: http://www.asobancos.org.ec/internas.asp?opcion=bancos.asp

Balleza, P. B. (1 de septiembre de 2007). www.slideshare.net. Recuperado el 2012 de marzo de 18, de <http://www.slideshare.net/guest4f6930/tipos-de-financiamiento>

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (13 de Marzo de 2012). www.bce.fin.ec. Recuperado el 13 de Marzo de 2012, de <http://www.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000945>

Bank Watch Ratings S.A. (30 de marzo de 2011). www.bancoprocredit.com.ec. Recuperado el 17 de marzo de 2012, de <http://www.bancoprocredit.com.ec/calificacion/calificacion.html>

Bernanke, B., & Frank, R. (2007). Macroeconomía. En B. Bernanke, & R. Frank, *Macroeconomía* (pág. 223). Madrid: McGra Mill.

CRH. (30 de septiembre de 2011). www.bancoamazonas.com. Recuperado el 2012 de marzo de 17, de <https://www.bancoamazonas.com/portal/recursos/paginas/calificacion.html>

DA ROS, G. (6 de enero de 2004). www.neticoop.org.uy. Recuperado el 18 de marzo de 2012, de www.neticoop.org.uy: http://www.neticoop.org.uy/article245.html

FERNÁNDEZ, P. (2 de diciembre de 2010). *fisterra.com*. Recuperado el 8 de mayo de 2012, de *fisterra.com*: <http://www.fisterra.com/mbe/investiga/9muestras/9muestras2.asp>

HERNANDEZ, FERNANDEZ, & BAPTISTA. (2006). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. MEXICO: MCGRAW HILL/INTERAMERICANA EDITORES DE S.A. D C.V.

INVESTOR SERVICES S.A. (17 de julio de 2001). *http://brc.com.co*. Recuperado el 22 de abril de 2012, de *http://brc.com.co*: <http://brc.com.co/notasyanalisis/Calificadoras%20de%20riesgo%20y%20su%20funcion.pdf>

LEVIN, R. (1988). Estadística para administradores. En R. LEVIN, *Estadística para administradores* (pág. 356). México: Prentice - Halla Latinoamericana.

LEY DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y POPULAR. (10 de mayo de 2011). *http://www.economiasolidaria.org*. Recuperado el 17 de marzo de 2012, de http://www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO. (10 de enero de 2001). *www.sbs.com.ec*. Recuperado el 15 de marzo de 2012, de http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Ley_gral_inst_sist_financiero_nov_2011.pdf

LIND MARCHAL, W. (2005). Estadística aplicada a los negocios y la economía. En L. M. WATHEN, *Estadística aplicada a los negocios y la economía* (pág. 7). Madrid: Mc Graw-Hill.

LOLA VÁSQUEZ S., N. S. (2007). ECUADOR Y SU REALIDAD. En N. S. LOLA VÁSQUEZ S., *ECUADOR Y SU REALIDAD* (pág. 234). QUITO: FUNDACION JOSE PERALTA .

NARVAEZ, J. (20 de NOVIEMBRE de 2011). *www.slideshare.net*. Recuperado el 20 de NOVIEMBRE de 2011, de *www.slideshare.net*: <http://www.slideshare.net/guest4f6930/tipos-de-financiamiento>

Pacific Credit Rating. (31 de marzo de 2011). *www.ratingspcr.com*. Recuperado el 16 de marzo de 2012, de http://www.ratingspcr.com/archivos/boletin/006/CALIF_ECUADOR_201103.pdf

PARDO, M., & RUIZ, D. (2002). *GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE DATOS*. MADRID: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA.

REGLAMENTO A LA LEY DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO. (4 de julio de 1994). *www.sbs.com.ec*. Recuperado el 22 de marzo de 2012, de <http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Reglamento%20Ley%20de%20Inst.%20Financieras.pdf>

REGLAMENTO A LEY DE INSTITUCIONES FINANCIERAS. (2001). *www.sbs.gob.ec*. Recuperado el 12 de Marzo de 2012, de <http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Reglamento%20Ley%20de%20Inst.%20Financieras.pdf>

ROBERTO HERNANDEZ SAMPIERI, CARLOS FERNANDEZ COLLADO, PILAR BAPTISTA LUCIO. (2006). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. MEXICO: McGRAW HILL/INTERAMERICANA EDITORES DE S.A. D C.V.

RONALD B. ADLER, JEANNE MARQUARDT ELMHORST. (2006). COMUNICACION ORGANIZACIONAL. En J. M. RONALD B. ADLER, & S. N. FRANCO (Ed.), *COMUNICACION ORGANIZACIONAL* (OCTAVA ed., pág. 174). MEXICO: MC GRAW HILL.

RONALD B. ADLER. JEANNE MARQUARDT ELMHORST. (2006). COMUNICACION ORGANIZACIONAL. En R. B. ELMHORST, *COMUNICACION ORGANIZACIONAL* (págs. 178, 179). MEXICO : MC GRAW-HILL.

SANTIAGO ZORTILLA, M. T. (1997). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. MEXICO: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

SPIEGEL, M. (1988). ESTADISTICA. En M. SPIEGEL, *ESTADISTICA* (pág. 254). MADRID: Editorial McGraw Hill.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS . (2008). *www.sbs.go.ec*. Recuperado el 19 de marzo de 2012, de http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/cultura_financiera/info_0011.pdf

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. (marzo de 2012). *http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1&vp_tip=2*. Recuperado el marzo de 2012

Superintendencia de Bancos y Seguros. (4 de julio de 1994). *www.sbs.gob.ec*. Recuperado el 16 de marzo de 2012, de <http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/Reglamento%20Ley%20de%20Inst.%20Financieras.pdf>

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. (12 de enero de 2009). *www.sbs.gob.ec*. Recuperado el 15 de mayo de 2012, de *www.sbs.gob.ec*: http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1&vp_tip=2

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. (2009). *www.sbs.gob.ec*. Recuperado el 12 de 18 de 2012, de *www.sbs.gob.ec*: http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1&vp_tip=11&vp_lang=1&vp_busr=11#132

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. (10 de enero de 2009). *www.sbs.gob.ec*. Recuperado el 20 de marzo de 2012, de *www.sbs.gob.ec*: http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1&vp_tip=11&vp_lang=1&vp_busr=13

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. (12 de enero de 2009). *www.sbs.gob.ec*. Recuperado el 15 de marzo de 2012, de *www.sbs.gob.ec*: http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1&vp_tip=11&vp_lang=1&vp_busr=16

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. (12 de Marzo de 2009). *www.sbs.gob.ec*. Recuperado el 12 de Marzo de 2012, de http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1&vp_tip=11&vp_lang=1&vp_busr=11

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. (2012). www.sbs.gob.ec. Recuperado el 17 de marzo de 2012, de http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=471&vp_tip=2

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. (28 de Mayo de 2012). www.sbs.gob.ec. Recuperado el 28 de Mayo de 2012, de [www.sbs.gob.ec: http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=698&vp_tip=2](http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=698&vp_tip=2)

VASQUEZ, L., & SALTOS, N. (2007). ECUADOR Y SU REALIDAD. En L. VASQUEZ, & N. SALTOS, *ECUADOR Y SU REALIDAD* (pág. 269). QUITO: FUNDACION JOSÉ PERALTA.

VILLAMARÍN, M. (1998). El comercio nacional. En M. Villamarín, *Elementos de economía* (pág. 79). Quito: Ministerio de Educación y Cultura.

WATHEN, L. M. (2005). ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS Y LA ECONOMÍA. En L. M. WATHEN, *ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS Y LA ECONOMÍA* (pág. 7). Madrid.

WIKIPEDIA. (5 de NOVIEMBRE de 2011). es.wikipedia.org. Recuperado el 17 de NOVIEMBRE de 2011, de [es.wikipedia.org: http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_financiero](http://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_financiero)

WIKIPEDIA. (15 de NOVIEMBRE de 2011). es.wikipedia.org. Recuperado el 15 de NOVIEMBRE de 2011, de es.wikipedia.org/wiki/Sector

YÁÑEZ, MARCELO;. (2002). Proceso de diseño e implementación de un proyecto de investigación. En M. YÁÑEZ, *Proceso de diseño e implementación de un proyecto de investigación* (pág. 16). Quito.

YÁÑEZ, MARCELO;. (2002). Proceso de diseño e implementación de un proyecto de investigación. En M. YÁÑEZ, *Proceso de diseño e implementación de un proyecto de investigación* (pág. 16). Quito.

ZIKMUND, BARRY, W. G., & BABIN. (2008). INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. En W. G. ZIKMUND, & B. BARRY J., *INVESTIGACIÓN DE MERCADOS* (pág. 189). México: CENGAGE.

ZIKMUND, W. G., & BARRY J., B. (2008). INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. En W. G. ZIKMUND, *INVESTIGACIÓN DE MERCADOS* (pág. 188). México: CENGAGE.

ZIKMUND, W. G., & BARRY, B. (2008). INVESTIGACIÓN DE MERCADOS. En W. G. ZIKMUND, & B. BARRY, *INVESTIGACIÓN DE MERCADOS* (pág. 189). México: CENGAGE.